I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN
ALCALDIA

SE APRUEBA PLAN COMUNAL DE SALUD 2018

DECRETO MUNICIPAL Nº 15636

Chillan 27 de diciembre del 2017

Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 denominada "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", la ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria " del año 1995.-

CONSIDERANDO:

a) El oficio Nº 100/2338/2017 enviado por el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Chillan al Honorable Concejo Municipal en donde se solicita acuerdo para la aprobación de Plan de Salud Comunal año 2018

b) El artículo 58 de la Ley 19.378 establece: "**Las entidades Administradoras de Salud Municipal formularan anualmente un proyecto de programa de Salud Municipal. Este programa deberá enmarcarse dentro de las normas técnicas del ministerio de Salud.**

c) Que el Plan de Salud Comunal consignado en letra a) precedente, fue aprobada por el Honorable Concejo Municipal de Chillán en Acuerdo N° 812/2017; en Sesión ordinaria del 4 de diciembre del 2017, lo que consta en acta N° 40 de la misma fecha.

DECRETO:

Declárese: Aprobado el "Plan de Salud Comunal año 2018" del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SERGIO ZARZAR ANDONIE
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

VASCO SEPULVEDA LANDEROS
TECN. EN ADMINISTRACION PUBLICA
SECRETARIO MUNICIPAL

SZA/VSL/XMA/RSB
DISTRIBUCION: Servicio de Salud Ñuble, Directora Disamu(2), Oficina Personal Disamu(2), Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN



Plan Comunal de Salud 2018

PRESENTACION

Según lo dispuesto en el artículo 58 de la ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria Municipalizada (13 abril 1995) y en el D.S Nº 2.296 (10 octubre de 1995) corresponde a las entidades administradoras de salud municipal la elaboración anual de un Plan de salud municipal.

El plan de salud comunal se construye en base a los diagnósticos de salud locales realizados a nuestra comuna, lo nos permite conocer los problemas y necesidades de la población a cargo y conocer la situación de salud de la comuna.

Una vez realizado el Diagnostico de la situación de salud de la comuna, se realiza el plan de cuidados de salud de la población a cargo, donde se procede a la priorización de los problemas de salud y a la formulación del plan de acción, recogiendo la visión del equipo, los contenidos del diagnóstico

Para la programación cuantitativa de actividades se utiliza instrumento de programación (PAC de programación) que contiene la cartera de prestaciones.

Los productos esperados de la programación son los siguientes:

- **Estimación de cuidados primarios**
- **Estimación de recursos necesarios**
- **Oferta de recursos**
- **Brechas de Recursos**
- **Brecha de horas técnico-profesional para cuidados primario**

El PLAN DE SALUD COMUNAL DE CHILLAN, para el año 2018 continúa, al igual que desde el año 1998, orientado por las definiciones estratégicas diseñadas a partir de la incorporación del Modelo de Salud Familiar Integral y es en este escenario que presentamos un instrumento que permite evaluar las transformaciones que ha vivido la gestión del área de salud y da cuenta de cómo se están realizando los diversos programas en los establecimientos de Atención Primaria Municipales de la Comuna, involucrando éstos la prestación de servicios en el área urbana y rural, tanto diurna y como de urgencia.

En la formulación y dilación de este PLAN ANUAL se incorporan procesos de evaluación lo cual permite realizar ajustes atingentes a la situación actual y plantea la forma en que el sistema comunal de salud asumirá la responsabilidad para resolver la demanda producto de los problemas emergentes en salud de los habitantes de Chillán, los cuales se sustenta en un abordaje Sistémico de los fenómenos de salud-enfermedad, donde las condicionantes de salud de las personas, familias y comunidades están fuertemente relacionadas participativo y las propuestas de solución realizadas por la comunidad local.

Dentro del plan de acción se considera la programación de actividades, dotación del recurso humano y programa de capacitación.

EL PLAN COMUNAL entonces, considera la Reforma de Salud, el Sistema de Protección Social a grupos prioritarios y las Características Sociodemográficas de la población

La Comuna de Chillán demográficamente da cuenta de una clara tendencia al envejecimiento y sumado a las características socioculturales, entregan un perfil de usuario caracterizado por el aumento en las Enfermedades Isquémica del Corazón y otras como Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus, por lo que nuestra mirada apunta a las características de nuestros usuarios, sus familias y comunidad de manera integral, concordante con la visión que el Municipio se ha trazado en ésta ámbito.

Por último, el siguiente PLAN ANUAL pretende dar respuesta accesible, oportuna y eficiente a las necesidad de la población, considerando para ello las distintas dimensiones del ser humano, no solo los criterios biomédicos, sino también los referentes al entorno social, cultural, económico, la valorización de la actividad laboral, su dificultad de acceso y su pertenencia a grupos de extrema pobreza, reafirmando el uso óptimo del recurso humano, técnico y de la participación en RED.

La comuna de Chillán se encuentra ubicada en la Región de Ñuble, limita al norte con la VII Región del Maule, al sur con la IX Región de la Araucanía, al este con la República Argentina y al oeste con la Región del Bio-Bio.

Chillán (Silla del Sol en mapudungun) es una de las 21 comunas que integran la Región de Ñuble, siendo además capital Regional, ubicada en una extensa planicie entre la Cordillera de la Costa y la Cordillera de los Andes.

CAPITULO I: DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE LA COMUNA

1 ANTECEDENTES GENERALES

1.1UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Chillán es una comuna ubicada en la región de Ñuble, capital Regional. Posee una superficie de 511.2 km2, lo que representa el 4,15% del territorio provincial y el 1,4% de la superficie total regional.

Limita al Norte con las comunas de San Carlos y San Nicolás. Al Este con las comunas de Coihueco y Pinto; al Oeste con las comunas de Ránquil y Quillón y al sur de con las comunas de Bulnes, Chillán Viejo y San Ignacio.

Junto a las comunas de Chillán Viejo, Coihueco, Pinto, San Ignacio, El Carmen, Pemuco y Yungay el Distrito Electoral N° 41 y pertenece a la 13ª Circunscripción Senatorial (Bío - Bío Cordillera).

Actualmente Chillán es la sede del Gobierno Provincial y cabecera de las principales secretarías e instituciones públicas provinciales, mientras se encuentra en proceso la instalación de la Región. A su importancia administrativa y política se suma su relevancia económica y de servicios, concentrando a la mayor cantidad de instituciones financieras, de salud, educación y cultura.

1.2 MEDIO NATURAL

Chillán está ubicado en una extensa planicie entre la Cordillera de la Costa y la Cordillera de los Andes, en los 36º 36´ de latitud sur, con 72º 26´ de longitud oeste, a una altitud media de 124 metros.

La ciudad se emplaza en una llanura de depósitos fluviales y fluviovolcánicos del Terciario superior y Cuaternario, con una topografía plana o ligeramente ondulada, de pendiente débil, con materiales que han sido transportados desde la cordillera andina por los ríos Chillán y Ñuble, derivados de los grandes eventos volcánicos e inundaciones Evolución demográfica de la ciudad de Chillán 90 torrenciales que se relacionan directamente con las fases glaciares Cuaternarias (Borgel, 1982).

Asimismo, es una zona que presenta frecuentes fenómenos sísmicos, dado su emplazamiento en el margen activo de una zona de subducción de placas. Presenta una red hidrográfica caracterizada por la existencia de una variedad de cursos, que en su conjunto vienen a formar parte de la gran cuenca del río Itata.

Uno de los principales afluentes del Itata es el río Ñuble, que cruza al norte de la ciudad de Chillán. Este río es de régimen de alimentación nivopluvial. Por el sur, se desarrolla el río Chillán, cuya cabecera se enclava en el sector externo de Los Nevados de Chillán, con un régimen de alimentación pluvionival. Además existen varios esteros locales que cruzan la ciudad, de los cuales los más importantes son, el estero Las Toscas y el Maipo (Niemeyer, 1984).

1.3 CLIMA COMUNAL

Chillán es un centro con características climáticas claramente identificadas con el resto del Chile Central. Domina el clima templado cálido mediterráneo con estación seca en los meses de verano y lluviosa en los meses de invierno, semejante con incidencia continental o mediterráneo continentalizado.

Los meses en donde las lluvias caen con mayor intensidad se concentran entre Mayo a Agosto y el promedio de precipitaciones anuales supera los 1.000mm.

El mes más caluroso es Enero que registra temperaturas medias de 19,7 °C. Las máximas absolutas se registran a mediados del mismo mes, donde alcanzan valores superiores a los 34 °C a la sombra. El mes más frío es Julio que anota temperaturas que oscilan entre el 1 ° C y el 5 ° C. Entre las mínimas absolutas más significativas se registran también en el mes de julio, donde alcanzan hasta -6 °C.

1.4 RED VIAL

Diversos medios de transporte existen en la actualidad en la comuna, dentro de los cuales podemos diferenciar el terrestre y el aéreo.

1.4.1 Terrestre

Hoy en día la comuna de Chillán cuenta con una amplia dotación de buses urbanos y taxi colectivos de transporte público, los cuales en su gran mayoría, transitan dentro de la ciudad y otros se trasladan desde la comuna vecina de Chillán Viejo.

El número de buses urbanos que circulan sólo por la comuna de Chillán asciende a 212 máquinas, cuya antigüedad promedio es de 16,4 años. En lo que respecta a los taxis colectivos presentes en la comuna, éstos alcanzan un total de 17 líneas con recorrido comunal y 19 con recorrido intercomunal.

Ambos medios de transporte están regidos por el Plan Maestro de Transporte, que empezó a regir desde marzo del 2015, y que reordenó los recorridos de buses y colectivos, con el objeto de descongestionar el centro de la ciudad.

1.4.1.1 Ferrocarriles

Chillán es la última estación del servicio Terra Sur. Este servicio comienza en Santiago y finaliza en la estación de ferrocarriles de Chillán, ubicada a metros del terminal Línea Azul.

1.4.1.2 Terminales de Buses

En la comuna existen dos terminales de buses interurbanos, uno de ellos ubicado al norte llamado María Teresa, entre la intersección de las Avenida O'Higgins con la Avenida Ecuador y, el segundo, ubicado en el centro-oeste de la ciudad entre la intersección de Avenida Brasil y calle Constitución, denominado Terminal Línea Azul.

Además en la ciudad existen los terminales rurales La Merced, La Palmera y Andes Nevado; todos cuentan con líneas de recorridos hacia las localidades rurales de la comuna, así como para el conjunto de la Región de Ñuble.

1.4.2 Transporte Aéreo

Existe el Aeródromo General Bernardo O'Higgins, ubicado al noreste de la ciudad camino a Cato y cercano a la comuna de Coihueco y que está dedicado principalmente a la aviación particular, comercial y militar de menor escala.

1.5 MEDIO AMBIENTE COMUNAL

1.5.1 Contaminación Atmosférica

En relación al medio ambiente, este se ha visto perjudicado por el crecimiento de la ciudad, trayendo consigo problemas en la calidad del aire. (Fuente: Estudio de la contaminación del aire urbano en una ciudad intermedia: El caso de Chillán (Chile) José Celis H.* y José Morales P.- Atenea – Concepción Año 2007).

Desde el año 2004, donde se instaló una central de monitoreo debido a los altos niveles de material particulado, a la fecha los resultados de los monitoreo indican valores de saturación, lo que ha sido corroborado por un segundo monitoreo obtenido desde la estación localizada en terrenos del INIA y cuyo funcionamiento data desde el año 2008.

La principal fuente emisora de material particulado proviene de la combustión de leña en estufas para calefacción domiciliaria, esto correspondería a una fracción superior al 80%. Otra parte no menos significativa que contribuye al problema atmosférico del área geográfica de Chillán corresponde a las quemas de rastrojos agrícolas y forestales.

La comuna cuenta con un plan de descontaminación PDA (DS 48 del 28 de Octubre 2015), el que busca reducir el material particulado. Dentro de las principales acciones de este plan se considera la reducción de las fuentes de contaminación domiciliaria, las formas que considera son: fiscalización de compra y venta en cuanto a niveles de humedad, educación ambiental, mejoramiento de viviendas en cuanto a aislación térmica, recambio de aparatos de calefacción, arborización, entre otras. En cuanto a las otras formas de contaminación, se prohíbe las quemas agrícolas entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de cada año, el transporte es fiscalizado y pretende solamente, que las emisiones no se incrementen y que las otras fuentes de contaminación cumplan la norma establecida.. En cuanto a los episodios de contaminación crítico, el PDA activa un sistema de información a la población sobre las medidas de resguardo, que apuntan principalmente a la suspensión de actividades deportivas y a la oportuna información de la calidad el aire.

El Municipio además cuenta con la Certificación Ambiental de Excelencia(SCAM).

1.5.2 Contaminación de Aguas

Los problemas de contaminación de las aguas, especialmente lo relacionado a los cauces Estero Las Toscas y Río Chillán, es por la vertida de aguas servidas de carácter domiciliario, además de las ocupaciones ilegales de terrenos, lo cual trae consigo un deterioro tanto para la flora, fauna y el suelo que está a los alrededores de estos cauces.(Fuente: Diagnóstico y clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad – Cuenca del Río Itata; MOP - Dirección General de Aguas– Diciembre 2004).

1.5.3 Contaminación del suelo

Respecto de las causas estas se encuentran relacionadas con los problemas asociados al crecimiento de la ciudad. Así, el aumento del parque vehicular, la ubicación de las actividades industriales, el aumento de las actividades antrópicas (grandes generadoras de desperdicios) y en general, la ocupación desmedida y no planificada del espacio natural por el hombre, son las causas principales que afectan al recurso suelo.

1.6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1.6.1 Medios escritos

- ✓ Diario La Discusión
- ✓ Diario Crónica Chillán

1.6.2 Medios Radiales

- ✓ Radio Macarena
- ✓ Radio La Discusión
- ✓ Radio El Sembrador
- ✓ Radio Ñuble
- ✓ Radio Alborada
- ✓ Radio Cariñosa
- ✓ Radio Stellar

1.6.3 Medios de Comunicación Audiovisuales

- ✓ Canal 21

1.6.4 Medios de Comunicación Digitales

- ✓ Espectador Digital
- ✓ Chillán Online
- ✓ Soy Chillán

1.7 RED EDUCACIONAL

Oferta educativa de la comuna

En la actualidad la comuna tiene un total de 111 establecimientos educacionales, de los cuales 30 pertenecen a establecimientos municipales (34,2%); 65 corresponden a establecimientos particulares subvencionados (58,6%); 4 corresponden a establecimientos particulares (3,6%) y 4 a establecimientos de administración delegada (3,6%).

- **Establecimientos Municipales (39)**

1. Escuela Los Héroes
2. Escuela Reyes de España
3. Escuela Juan Madrid Azolas
4. Escuela República de México
5. Escuela República de Portugal
6. Escuela Quilamapu
7. Escuela Palestina
8. Escuela Rosita O'Higgins
9. Escuela Confluencia
10. Escuela Quinchamalí
11. Escuela Colliguay
12. Escuela 27 de Abril
13. Escuela Paul Harris
14. Escuela Capilla Cox
15. Escuela Antonio Machado
16. Escuela Gabriela Mistral
17. Escuela Arturo Merino Benítez
18. Escuela Arturo Mutizábal
19. Escuela Ramón Vinay
20. Escuela República de Israel
21. Escuela República de Portugal
22. Esc. María Amalia Saavedra
23. Esc. Los Jardines de Lautaro
24. Escuela Cardenal José María Caro
25. Escuela El Tejar
26. Escuela Las Canoas
27. Escuela Camilo Henríquez
28. Escuela Grupo Escolar
29. Esc. Parvularia Federico Froebel
30. Liceo Marta Brunet Cáraves
31. Liceo Narciso Tondreau
32. Liceo Técnico Profesional Martin Ruiz de Gamboa
33. Liceo Marta Colvin
34. Liceo República de Italia
35. Liceo General Libertador Bernardo O'Higgins
36. Liceo de Adultos Vida Nueva
37. Escuela Especial Las Acacias
38. Escuela Nueva Esperanza (Carcelaria)
39. Escuela Artística y Cultural Claudio Arrau León

- **Establecimientos Particulares Subvencionados (46)**

1. Colegio Creación Ciclo Básico
2. Escuela Especial Constitución
3. Colegio Particular Evangélico Betania
4. Escuela de Párvulos Divino Maestro
5. Colegio Técnico-Profesional Darío Salas
6. Colegio San Fernando TP
7. Anexo Comewealth School
8. Centro de Estimulación Temprana Los Naranjos
9. Colegio Da Vinci
10. Colegio Parroquial San José
11. Colegio Capacitación y Estudios Laborales Unpade
12. Colegio Concepción Chillán
13. Sidney College
14. Escuela de Párvulos Evangélico Bethel
15. Centro de Estudio La Araucana
16. Colegio San Fernando
17. Colegio de Trastornos de la Comunicación San Fernando
18. Sebastian School
19. Colegio Creación Chillán
20. Colegio Téc. Padre Alberto H.
21. Escuela Especial de Lenguaje Tiempo Nuevo
22. Colegio Hispano Americano Rio Viejo
23. Colegio Ciudad Educativa
24. Centro de Exploración y Capacitación Laboral San Rafael
25. Centro de Recursos Educacionales Especiales
26. Centro de Estimulación Temprana y Básica Especial Paso a Pasito
27. Colegio Harvard College
28. Escuela de Lenguaje My College
29. Escuela Especial de Lenguaje Girasoles
30. Escuela Especial de Lenguaje Pequeños Sueños
31. Escuela Especial de Lenguaje Rayún
32. Intech
33. Colegio Alturas
34. Colegio de Adultos Altazor
35. Colegio de Adultos Andrés Bello
36. Colegio Antamaro
37. Escuela Especial de Lenguaje Anidapalabras
38. Colegio Técnico Profesional Enrique Salinas Buscovich
39. Esc. Especial de Lenguaje Expresiones
40. CET Pequeño Nazareno
41. Deutsche Eschule Chillán
42. Colegio The Wessex School Chillán
43. Instituto Superior de Comercio Fernando Pérez Becerra
44. Instituto Profesional Superior de Chillán
45. Instituto Técnico Mabel Condemarin
46. Liceo Agrícola A-8 de Chillán

- **Educación Superior (10)**

1. Universidad de Concepción Sede Chillán
2. Universidad del Bio Bío sede Chillán
3. Universidad Católica de la Santísima Concepción Sede Chillán
4. Universidad Adventista de Chile
5. Universidad de La República sede Chillán
6. Universidad Bolivariana Sede Chillán
7. Instituto Profesional Santo Tomás
8. INACAP Chillán
9. Instituto Profesional Virginio Gómez
10. Instituto Profesional Valle Central

- **Salas Cuna y Jardines Infantiles (22)**

1. Sala Cuna Manitos Mágicas (VTF – DAEM)
2. Sala Cuna Pequeño Arcoiris (VTF – DAEM)
3. Sala Cuna Luz de Kerubiel (VTF – DAEM)
4. Sala Cuna Gotitas de Amor (VTF – DAEM)
5. Sala Cuna Pequeña Lunita (VTF – DAEM)
6. Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Sol (VTF – DAEM)
7. Sala Cuna y Jardín Infantil Los Artesanitos (VTF – DAEM)
8. Sala Cuna Capullito (VTF – DAEM)
9. Sala Cuna y Jardín Infantil Estrellitas de Luz (VTF – DAEM)
10. Sala Cuna y Jardín Infantil Los Girasoles (VTF – DAEM)
11. Sala Cuna y Jardín Infantil Rinconcito Encantado (VTF – DAEM)
12. Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos (VTF – DAEM)
13. Sala Cuna y Jardín Infantil Tejitas (VTF – DAEM)
14. Sala Cuna y Jardín Infantil Mi Primera Estación (VTF – DAEM)
15. Sala Cuna y Jardín Infantil Roblin (VTF – DAEM)
16. Sala Cuna y Jardín Infantil Casita de Sol (VTF – DAEM)
17. Sala Cuna y Jardín Infantil Castillito Esperanza (VTF – DAEM)
18. Sala Cuna y Jardín Infantil María Inés Fuller (VTF – DAEM)
19. Sala Cuna y Jardín Infantil Brisas del Volcán (VTF – DAEM)
20. Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Sueños (VTF – DAEM)
21. Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos Al Futuro (VTF – DAEM)
22. Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas (VTF – DAEM)

NIVELES	MATRICULA
Salas Cunas y Jardines	1124
Educación Parvularia	960
Educación Básica	5912
Educación Media H.C y TP	1362
Educación de Adultos regular	714
Educación de Adultos flexible	196

FUENTE: SIGE

	Prebásica			Educación General Básica									Enseñanza Media								
Establecimiento	Prekinder	Kinder	Subtotal Prebásica	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo	Subtotal E. Gral. Básica	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Subtotal Enseñanza Media	Educ. Especial	Adultos Básico	Adultos Medio	Total Gral. Matrícula
D-202	26	39	65	62	60	49	64	56	69	72	62	494					0	37			596
D-228	31	22	53	30	35	42	47	40	46	51	48	339	31	22	16	16	85	25			502
R.VINAY	24	24	48	27	35	48	49	53	36	47	54	349					0		24	121	542
D-232	2	1	3	1	8	5	6	10	13	7	11	61					0				64
D-239	12	12	24	25	21	28	21	25	29	20	20	189					0	11			224
D-244	1	8	9	10	16	14	14	18	13	12	18	115					0				124
G. ESCOLAR	6	3	9	6	11	11	14	12	11	16	20	101					0	8			118
D-250	31	34	65	40	49	63	63	40	62	54	58	429	23	24	23		70				564
D-252	37	52	89	87	87	99	95	88	84	92	62	694					0				783
D-253	7	10	17	12	17	13	11	25	17	22	17	134					0				151
E-204			0									0					0		90	29	119
E-206			0									0					0		76	374	450
M.COLVIN	22	29	51	40	31	38	40	30	34	34	36	283	21	20	20		61	23			418
E-210	3	6	9	6	8	9	6	7	5	6	12	59					0				68
E-211	9	12	21	14	16	9	14	13	15	11	13	105					0				126
E-235	6	21	27	22	22	22	22	20	15	26	18	167					0	9			203
E-241	24	18	42	20	17	28	20	30	28	31	21	195					0				237
E-254	19	41	60	59	55	64	79	77	56	79	73	542					0	27			629
E-255	15	16	31	26	31	25	32	27	31	34	30	236					0	5			272
E-1193	9	8	17	10	18	14	16	15	25	17	8	123					0				140
Subtotales	284	356	640	497	537	581	613	586	589	631	581	4615	75	66	59	16	216	145	190	524	6330

	Prebásica			Educación General Básica									Enseñanza Media								
Establecimiento	Matrícula	Matrícula	Subtotal Prebásica	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo	Subtotal E. Gral. Básica	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Subtotal Enseñanza Media	Educ. Especial	Adultos Básico	Adultos Medio	Total Gral. Matrícula
F-207			0									0					0	76			76
F-208	47	46	93									0					0				93
F-221	13	6	19	9	14	9	6	7	8	9	5	67					0				86
F-224	6	13	19	16	15	14	13	20	17	17	18	130					0				149
F-226	5	11	16	9	8	12	10	9	13	11	12	84					0				100
F-229	5	8	13	7	12	8	9	4	8	12	7	67					0				80
F-245	2	6	8	12	19	15	13	19	18	19	17	132					0				140
F-249	12	19	31	21	18	30	18	19	31	24	20	181					0				212
G-215	11	3	14	4	4	2	3	3	3	1	6	26					0				40
G-223	20	17	37	23	25	27	14	25	25	20	17	176					0				213
G-230	3	1	4	3	1	3	4	1	4			16					0				20
G-240	17	11	28	12	10	17	12	18	8	9	15	101					0				129
G-242	3	8	11	9	11	8	5	8	8	6	3	58					0				69
G-277	6	9	15	21	27	18	14	13	13			106					0				121
G-283	5	7	12	8	15	11	7	5	13	7	12	78					0				90
A-6			0							20	31	51	212	195	227	193	827				878
A-7			0							6	18	24	63	63	50	27	203				227
B-12			0									0	21	31	37	27	116	20			136
Subtotales	155	165	320	154	179	174	128	151	169	161	181	1297	296	289	314	247	1146	96	0	0	2859
Tot. Grales.	439	521	960	651	716	755	741	737	758	792	762	5912	371	355	373	263	1362	241	190	524	9189

Resultados Simce 4° y 6° básico 2016

RESULTADOS SIMCE EGB 2016			4º Básico 2016			6º Básico 2016			Promedios 2016 / Dos Niveles		
Establecimiento	RBD	Ubicación	Comprensión de Lectura	Matemática	Hist. y Geo. - Cs Sociales	Comprensión de Lectura	Matemática	Hist. y Geo. - Cs Sociales	Promedio Comp. Lect/Mat Cuartos	Promedio Comp. Lect/Mat Sextos	Promedio Institucional 2016
DIEGO BARROS ARANA	3653	Urbano	285	290	*	218	204	228	287,5	211	249,3
LOS HEROES	3654	Urbano	266	241	*	246	234	236	253,5	240	246,8
LIB. GRAL. BERNARDO OHIGGINS	3657	Urbano	251	243	*	214	209	209	247	211,5	229,3
RAMÓN VINAY SEPPÚLVEDA	17698	Urbano	248	233	*	214	207	208	240,5	210,5	225,5
REPUBLICA DE ISRAEL	3658	Urbano	249	246	*	245	242	259	247,5	243,5	245,5
ARTURO MERINO BENITEZ	3659	Urbano	275	270	*	210	227	217	272,5	218,5	245,5
GABRIELA MISTRAL	3660	Urbano	261	254	*	199	204	214	257,5	201,5	229,5
REPUBLICA DE ITALIA	3662	Urbano	272	260	*	256	238	250	266	247	256,5
REPUBLICA DE MEXICO	3663	Urbano	264	261	*	253	244	242	262,5	248,5	255,5
EL TEJAR	3664	Urbano	243	242	*	251	244	251	242,5	247,5	245,0
MARTA COLVIN ANDRADE	17892	Urbano	229	212	*	232	208	223	220,5	220	220,3
MARIA AMALIA SAAVEDRA MARTINEZ	3666	Urbano	271	212	*	267	234	*	241,5	250,5	246,0
LA CASTILLA	3667	Urbano	234	215	*	212	206	206	224,5	209	216,8
PALESTINA	3668	Urbano	242	238	*	239	231	229	240	235	237,5
ROSITA O'HIGGINS RIQUELME	3669	Urbano	246	250	*	247	268	254	248	257,5	252,8
REY ES DE ESPANA	3670	Urbano	264	261	*	238	248	229	262,5	243	252,8
JUAN MADRID AZOLAS	3671	Urbano	221	234	*	235	245	232	227,5	240	233,8
ARTURO MUTZABAL SOTOMAYOR	3672	Urbano	236	243	*	220	216	219	239,5	218	228,8
27 DE ABRIL	3678	Rural	272	261	*	236	254	*	266,5	245	255,8
QUILAMAPU	3673	Urbano	236	240	*	233	234	219	238	233,5	235,8
CAPILLA COX	3681	Rural	276	263	*	236	226	232	269,5	231	250,3
REPÚBLICA DE PORTUGAL	3674	Urbano	257	259	*	191	199	*	258	195	226,5
CARDENAL JOSE Mª CARO	3675	Urbano	210	214	*	232	242	210	212	237	224,5
QUINCHAMALI	3685	Rural	266	250	*	243	233	219	258	238	248,0
PAUL HARRIS	3691	Rural	195	218	*	298	255	*	206,5	276,5	241,5
LAS CANOAS	3677	Urbano	240	232	*	235	235	246	236	235	235,5
CONFLUENCIA	3697	Rural	209	215	*			*	212	0	106,0
ANTONIO MACHADO	3703	Rural	230	219	*	286	243	*	224,5	264,5	244,5
COLLIGUAY	3704	Rural	243	230	*	210	181	*	236,5	195,5	216,0
LOS JARDINES DE LAUTARO	3707	Rural	281	281	*	268	264	267	281	266	273,5
CAMILO HENRÍQUEZ	3849	Rural	252	262	*	210	225	240	257	217,5	237,3

Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM, según Informes Oficiales a Sostenedor - Mineduc SIMCE/ Fecha Ref.: septiembre 2017

Resultados II Medios 2014-2016

			2º Medio 2014			2º Medio 2015			2º Medio 2016			Variación 2016 v/s 2015	
Establecimiento	RBD	Ubicación	Comprensión de Lectura	Matemática	Hist. y Geo. - Cs Sociales	Comprensión de Lectura	Matemática	Hist. y Geo. - Cs Sociales	Comprensión de Lectura	Matemática	Hist. y Geo. - Cs Sociales	Comprensión de Lectura	Matemática
LICEO MARTA BRUNET	3638	Urbano	257	253	*	261	272	248	252	260	234	-9	-12
LICEO NARCISO TONDREAU	3639	Urbano	246	244	*	233	230	238	255	269	250	22	39
MARTÍN RUIZ DE GAMBOA	3643	Urbano	216	188	*	204	190	204	202	182	196	-2	-8
LIB.BDO.O'HIGGINS R.	3657	Urbano	*	*	*	203	193	*	205	210	211	2	17
REPÚBLICA DE ITALIA	3662	Urbano	*	*	*	*	*	*	291	285	228	*	*
MARTA COLVIN A.	17892	Urbano	*	*	*	*	*	*	229	209	203	*	*

Fuente: Depto. de Planificación Técnica - DEM, según Informes Oficiales a Sostenedor - Mineduc SIMCE/ Fecha Ref.: septiembre 2017

Resultados Prueba Selección Universitaria (PSU) 2016

RESULTADOS PSU POR ESTABLECIMIENTOS, ADMISIÓN 2017

	Total alumnos/as Egresados	Modalidad de Estudios			Porcentaje del total de alumnos que rinden PSU	Rinden Efectivamente P.S.U.		Puntajes Inferiores a -450 ptos.		Puntajes entre 451 y 500 ptos.		Puntajes entre 501 y 600 ptos.		Puntajes entre 601 y 700 ptos.		Puntajes superiores 701 ptos. y más	
		H.C.	T.P.	Adultos		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Liceo Bicentenario Marta Brunet	118	X			90,68	107	100	40	37,38	22	20,56	37	34,58	7	6,54	1	0.93
Liceo Narciso Tondreau	49	X			53,06	26	100	7	26.92	2	7.69	11	42.30	5	19.23	1	3.85
Liceo Martín Ruiz De Gamboa	48		X		31,25	15	100	9	60.00	4	26.67	2	13.33	0	0.00	0	0.00
Liceo Vida Nueva	75			X	20,00	15	100	9	60,00	4	26,67	2	13,33	0	0.00	0	0.00
Ramón Vinay S.	31			X	29,03	9	100	7	77.78	1	11,1	1	11.1	0	0.00	0	0.00
Total Alumnos/as	321	0	0	0	53,58	172	100	72	41,86	33	19,19	53	30,81	12	6,98	2	1.16

Observación: para efecto de cálculo se considera el puntaje promedio de PSU verbal y matemática. Fuente: Establecimientos. / Fecha Ref.: septiembre 2017

CUADRO COMPARATIVO DE RESULTADOS PSU PROCESOS 2015, 2016 y 2017

	Total Alumnos/as Egresados/as			Rinden Efectivamente P.S.U.			Puntajes Inferiores a -450 ptos.			Puntajes entre 451 y 500 ptos.			Puntajes entre 501 y 600 ptos.			Puntajes entre 601 y 700 ptos.			Puntajes superiores 701 ptos. y más		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Bicentenario Marta Brunet C	97	104	118	89	91	107	38	28	40	21	21	22	25	36	37	5	6	7	0	0	1
Narciso Tondreau	53	46	49	45	38	26	15	12	7	9	12	2	17	11	11	4	2	5	0	1	1
Martín Ruiz De Gamboa	37	42	48	5	10	15	3	8	9	2	1	4	0	1	2	0	0	0	0	0	0
Vida Nueva	75	102	75	16	16	15	12	12	9	3	3	4	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Ramón Vinay S.	68	64	31	17	16	9	16	14	7	0	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Total Alumnos/as	330	358	321	172	171	172	84	74	72	35	39	33	44	49	53	9	8	12	0	1	2

Fuente: DEPTO. DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA - DEM, según información oficial proporcionada por los Establecimientos. / Fecha Ref.: septiembre 2017

La Educación Parvularia es el primer nivel del sistema educacional, la cual se entrega en nuestro sistema a través de 22 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF (Vía Transferencia de Fondos).

A la fecha y con base de referencia a junio de 2017, la matrícula efectiva del nivel alcanza los 960 alumnos (as), distribuidos en 439 en pre kínder y 521 en kínder, respectivamente, lo que en su conjunto representan una variación de -5,5 alumnos en relación a igual fecha de 2016.

En Educación Básica el servicio educativo se entrega a través de 33 establecimientos, distribuidos 24 de ello en el sector urbano y 9 en el sector rural. Entre ellos se incluyen el Liceo Bicentenario Marta Brunet Cáraves y el Narciso Tondreau, los que disponen de una matrícula en séptimo y octavo básico.

La matrícula a junio de 2017 alcanza los 5.912 alumnos (as). La actual cifra es inferior a 164 alumnos (as) con respecto al año 2016, preferentemente focalizados en algunos establecimientos del sector urbano, guarismo que representa un 2,6% de disminución de matrícula anual.

Con respecto a la Educación Media la matricula a junio de 2017, alcanza los 1.362 alumnos (as). La cifra señalada representa un incremento de 57 alumnos (as) más que en ciclo anterior (1.305 alumnos/as), equivalente proporcionalmente a un 4,36% de variación positiva.

La Educación de Adultos, dirigida a personas jóvenes y adultas que desean iniciar o completar sus estudios básicos o medios, alcanza a junio del año 2017 una matrícula de 196 estudiantes.

A la fecha (junio de 2017) el Sistema de Educación Municipal tiene una matrícula total de 9.189 estudiantes. A ello se le agrega la matrícula de Salas Cunas y Jardines Infantiles que asciende a 1.124 niños y niñas y 196 alumnos adultos de la flexible, lo que totaliza 10.268 personas que son atendidas por el sistema.

2 ANTECEDENTES SOCIO ECONÓMICOS

2.1 POBREZA

Según la Encuesta de Caracterización Económica Nacional (Casen) 2015, el 18,3% de la población de Chillán se encuentra bajo la línea de la pobreza, menor al valor regional que alcanza un 22,4%. A nivel nacional la pobreza registra un 11,7%, bajando en un 2,7% en comparación al Casen 2013.

Con respecto al ingreso monetario per cápita (ingreso autónomo más subsidios estatales en efectivo), la comuna registra $189.123, mientras que el promedio regional asciende a $194.026.

2.2 NIVEL EDUCACIONAL

En relación a los años de escolaridad Chillán tiene un promedio de 11 años, mientras que la región registra un promedio de 10 años de estudio. Con respecto a la alfabetización, en los mayores de 24 años indica un 95,3% y una media regional del 90%.

2.3 VIVIENDA

De acuerdo al último censo de 2002, la comuna de Chillán, posee un total de 46.663 viviendas, las que se encuentran clasificadas de acuerdo a la siguiente tabla:

Edificaciones Urbanas y Rurales	Total Viviendas Urbanas	Total Viviendas Rurales	Porcentaje (%)	Total Viviendas
Casa	39.469	3.638	92,38%	43.107
Departamento en edificio	1.430	6	3,08%	1.436
Piezas en casa antigua o en conventillo	609	40	1,39%	649
Mejora, mediagua	772	184	2,05%	956
Rancho, choza	79	39	0,25%	118
Ruca	0	0	0,00%	0
Móvil	14	1	0,03%	15
Otro tipo de vivienda particular	147	14	0,35%	161
Colectiva	209	12	0,47%	221
TOTAL	**42.729**	**3.934**	**100%**	**46.663**

Tabla Nº 1: Edificaciones Urbanas y Rurales – Fuente: CENSO 2002

La tabla anterior, indica que de las 46.663 viviendas existentes en el año 2002, el 92,38% de ellas, correspondían a la categoría Casas; le sigue la categoría Departamento en Edificio con un 3,08%; ambas categorías se concentran en el territorio urbano y rural de la comuna, siendo en mayor porcentaje la ubicación urbana.

2.4 ACTIVIDAD ECONOMICA

La actividad económica está basada principalmente en productos agrícolas de carácter intensivos, tales como: el trigo, la remolacha, el maíz, el arroz, el frijol, la papa, la maravilla, la cebada y la avena. Además, existe una importante superficie destinada a praderas, en las cuales se desarrolla el pastoreo a objeto de obtener leche y carne.

Por otro lado, las actividades industriales y de servicios se concentran principalmente en el área urbana de la ciudad de Chillán, transformándola en el nodo más importante del sector central y norte de la Región, destacándose las plantas Propa, Carnes Ñuble y Muebles CIC.

La oferta del comercio y servicios de la comuna de Chillán es de un alto nivel de diversificación, con una muy amplia oferta de supermercados, bancos, centros de diversión, centros turísticos, multitiendas y una amplia variedad de colegios y universidades.

2.5 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Departamento de Organizaciones Comunitarias señala que existen a nivel comunal, un total de 156 Juntas de Vecinos Vigentes.

Como una manera de organizar los recursos municipales disponibles, la SECPLA ha dividido el territorio comunal en 16 macro zonas o territorios de gestión, a saber:

ZONA	N° Juntas de Vecinos	Ubicación
1	4	Collín - Argentina - Ecuador – Brasil.
2	13	Alonso de Ercilla – Barros Arana – Variante Collín – Avda. Argentina – Los Puelches – Las Rosas –Chacabuco
3	25	Camino San Bernardo – Las Rosas – Los Puelches - Alonso de Ercilla – Límite Urbano
4	8	Avda. O'Higgins – Avda. Ecuador – Vicente Méndez – Chacabuco – Andrés Bello – Paul Harris
5	3	Avda. O'Higgins – Paul Harris – Andrés Bello – Camino a San Bernardo – Límite Urbano – Límite Comunal
6	13	O'Higgins – Ecuador - Brasil – Sepúlveda Bustos – Ruta 5 Sur.
7	6	Sepúlveda Bustos – Brasil – Estero Las Toscas – Límite Comunal.
8	9	Estero Las Toscas – Brasil – Collín – Avda. O'Higgins – Límite Comunal.
9	10	Huambalí – Collín – Avda. O'Higgins – Límite Comunal.
10	8	Collín – Barros Arana – Límite Comunal – Huambalí.
11	12	Barros Arana – Alonso de Ercilla – Diagonal Las Termas – Avda. Río Viejo – Límite Urbano – Límite Comunal.
12	7	Alonso de Ercilla – Diagonal Las Termas – Avda. Río Viejo – Límite Urbano - Límite Comunal.
13	9	Entre Río Chillán – Límite Comunal (Sector Confluencia - Quinchamalí).
14	8	Entre el Límite Urbano y Río Chillán (Sector Huape).
15	12	Entre el Límite Urbano y el Límite Comunal (Sector Cato).
16	9	Entre el Límite Urbano y el Límite Comunal (Sectores: Las Mariposas – Camino a Pinto).

Tabla Nº 2 *Fuente: SECPLA Septiembre - 2010*

2.5.1 Organizaciones Funcionales

ORGANIZACIONES	N°	FUENTE
Agrupaciones	21	Agrupaciones de Organizaciones.
Grupos de Acción Social	3	Grupos de Acción Social.
Clubes de Adulto Mayor	128	Club de Adulto Mayor
Protección de Animales	55	Protección de Animales.
Agrupación de Artesanos	9	Agrupación de Artesanos
Asociaciones.	58	Asociaciones.
Carabineros de Chile	1	Carabineros de Chile.
Centros de Madres	23	Centros de Madres.
Centros Juveniles	111	Centros Juveniles.
Centros y Organizaciones Culturales	135	Centros y Organizaciones Culturales
Clubes Deportivos	149	Clubes Deportivos
Organizaciones Medioambientales	6	Organizaciones Medioambientales

Tabla Nº 3 *Fuente principal : SECPLA y* Dpto. OO. CC. DIDECO *Septiembre – 2010.*

En la actualidad (año 2017) DIDECO registra 862, entre Juntas de Vecinos, Agrupaciones, Clubes, Comités, Centros de Padres, Consejos de Desarrollo en Salud y Voluntariados.

2.6 SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA

2.6.1.- Instituciones

El sistema de seguridad pública está conformado por diferentes Instituciones como Carabineros, Investigaciones de Chile, Bomberos y Municipalidad.

2.6.2 Carabineros de Chile

En Chillan, se encuentra la 2a Comisaria de Carabineros de Chile ubicada en calle 27 de Abril s/n esquina Bulnes, además se encuentra, la Prefectura de Carabineros Ñuble ubicada en Vega de Saldías No 368, la Subdirección de Seguridad Privada ubicada en calle Vega de Saldias N° 368 y la Subcomisaria de Huambali.

2.6.3 Policía de Investigaciones de Chile (PDI)

Ubicada en calle Vega de Saldias N° 350, concentra a la Brigada Investigadora de Robos, el Departamento de Extranjería y Policía Internacional, la Brigada de Delitos Sexuales, la Brigada Antinarcóticos, el Laboratorio de Criminalística, la Brigada de Delitos Económicos y la Brigada de Homicidios.

2.6.4 Bomberos

La fundación del Primer Cuerpo de Bomberos de Chillan fue el 30 de junio de 1851. El cuartel de bomberos de Chillan se encuentra ubicado en el Roble N°490.

2.6.5 Municipalidad

Chillán dio un importante paso en la búsqueda de seguridad para sus vecinos, con la constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública, instancia donde participa el Municipio, la Gobernación Provincial, representantes de ambas policías, el Consejo de la Sociedad Civil y los coordinadores técnicos de la Municipalidad y del Gobierno.

Hoy se está concretando un Plan de Seguridad Comunal, con proyectos de recuperación de espacios públicos, trabajos comunitarios en lugares vulnerables, luminarias, entre otras temáticas de interés para la comuna. Durante el 2015, comenzó la instalación de cámaras de seguridad y vigilancia dentro del perímetro de las cuatro avenidas.

Ya son 18 los puntos que se encuentran operativos, lo que ha permitido potenciar la seguridad de los vecinos.

3 ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS

3.1 DATOS POBLACIONALES

Chillán cuenta con una población de 179.632 habitantes proyectada al año 2015, la densidad poblacional del año 2015 es de 351,4 hab / km2.

El índice de masculinidad es de 91,4 hombres cada 100 mujeres. El índice de vejez o renovación es de 57,5 mayores de 64 años por cada 100 menores de 15 años. El índice de dependencia alcanza 41,7 menores de 15 y mayores de 64 años por cada 100 personas en edad activa entre 15 y 64 años.

La población étnica según CASEN 2013 es de 2,8% del total de la población de la comuna.

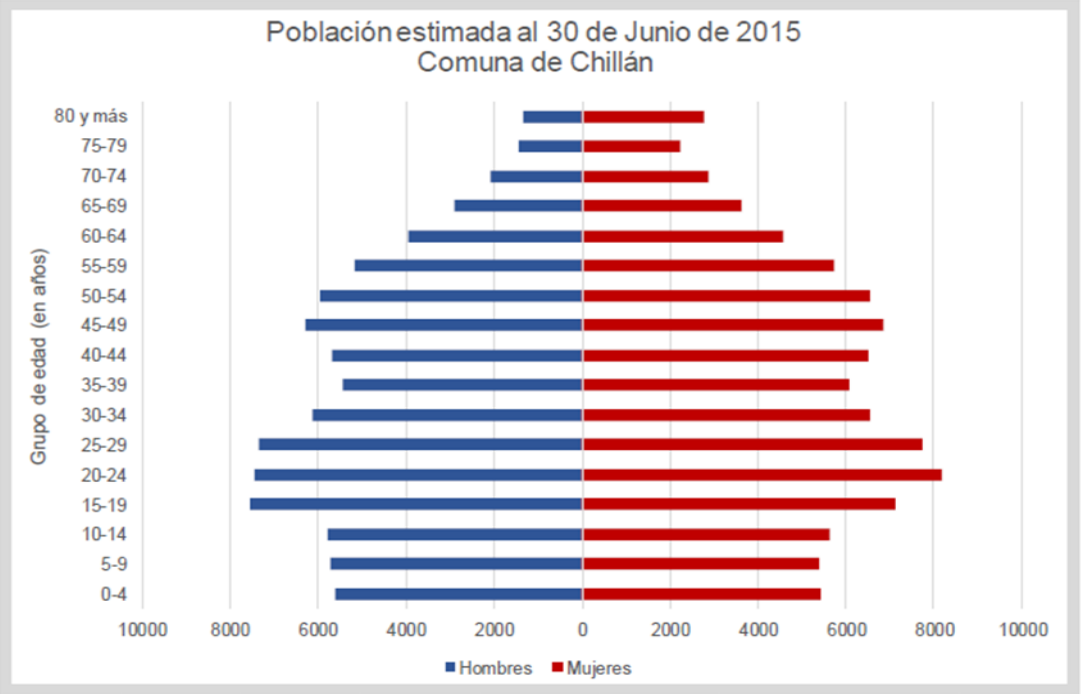
Tabla Nº 4: Datos demográficos de la comuna de Chillán

DATOS POBLACIONALES		
INDICADOR	**Valor comunal**	**Valor región**
% HOMBRES 2015	47,8	50,2
% MUJERES 2015	52,2	49,8
% 0 A 14 años 2015	18,7	20,1
% 15 A 64 años 2015	70,6	67,6
%65 Años y más 2015	10,7	12,3
Índice de masculinidad 2015	91,4	100,9
Índice de dependencia 2015	41,7	48,0
Índice de renovación 2015	57,5	62,4
% Ruralidad 2013(CASEN)	9,1	34,2
% Población étnica 2013(CASEN)	2,8	7,5

Fuente: Comunas, actualización población 2002-2012 y proyecciones 2013-2010 INE

3.2 PIRAMIDE POBLACIONAL

Grafico N° 1: PIRAMIDE POBLACIONAL COMUNA DE CHILLÁN



Fuente: Fichas comunales con enfoque de determinantes sociales Región del Bio Bio 2015

Al revisar la estructura poblacional, existe una mayor proporción de mujeres que hombres en nuestra comuna .Se observa una pirámide constrictiva que se acentúa con el paso de los años. La base esta disminuida y se mantiene un aumento que se concentra entre las poblaciones del tramo entre 15 a 29 años y entre los 45 y 54 años. Este fenómeno puede deberse al retraimiento de la tasa de natalidad acompañado por la disminución de la tasa de mortalidad infantil, lo cual genera aumento en grupos etarios correspondientes a la población adulta sobre el total de la población.es decir, contamos con una población adulta cada vez más envejecida . Se observa que en los grupos de edad 35 a 44 años, se produce un estrechamiento de la pirámide lo cual nos hace suponer que en esos grupos etarios pudiese haber un desplazamiento de la población fuera de la cuidad en búsqueda de ofertas laborales. La evolución de la población de la comuna de Chillán, se puede analizar desde la siguiente tabla de datos:

Tabla Nº 5: Variación Demográfica Censo 1992 – 2002.

Ámbito	Censo 1992	Censo 2002	Variación Intercensal
Chillán	166.225	161.953	-2,6%
Región del Bío-Bío	1.734.305	1.861.562	6,8%
País	13.348.401	15.116.435	13,23%

Fuente: INE

En el año 1992, la comuna contaba con alrededor de 166.225 habitantes; a fines del año 2002, la población había disminuido en 4.272 habitantes, lo que representa un crecimiento intercensal negativo cercano al -2,6% y un decrecimiento promedio anual del 0,21%. Sin embargo, se debe tener en cuenta que este indicador está afectado como consecuencia de la fundación de la comuna de Chillán Viejo, que ocurrió en 1996 con una población estimada de 20.000 personas, que fueron restadas de la comuna matriz.

En la actualidad según población proyectada por el INE año 2015, la población de Chillán habría aumentado en un 11% respecto del año 2002

3.3 DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN URBANO – RURAL

La población rural alcanzaba el año 2002 a un 8,6% del total de la población comunal, lo que equivale a 13.938 personas. Por su parte, la población urbana era de 148.015 personas, equivalente al 91,4%.Se observa que en la población rural existe mayor número de hombres que de mujeres, situación que se invierte en el sector urbano posiblemente por el tipo de actividad económica.

Tabla Nº 6: Población Urbano - Rural.

Comuna de Chillán	Distribución por Sexo			
	Hombres	Mujeres	Porcentaje	TOTAL
Urbana	69.868	78.147	91,4%	148.015
Rural	7.139	6.799	8,6%	13.938
TOTAL	**77.007**	**84.946**	**100%**	**161.953**

Fuente: INE Censo 2002

3.4 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN

La distribución de la población de la comuna de Chillán por género, según las proyecciones realizadas por el INE, son las siguientes:

Tabla N° 7: Población por grupos de edad 2002 y 2015

Edad	2002	2015	% según Territorio 2015		
			Comuna	Región	País
0 a 14	40.226	33.545	18,67	19,81	20,36
15 a 29	40.468	45.392	25,27	24,54	23,79
30 a 44	40.311	36.371	20,25	20,14	21,36
45 a 64	28.205	45.042	25,07	24,71	24,17
65 y más	12.743	19.282	10,73	10,80	10,32
Total	**161.953**	**179.632**	**100**	**100**	**100**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

Tabla Nº 8: Evolución y Proyección Demográfica por Grupos Etáreos

GRUPO DE EDAD	Año						
	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
0- 4	16.660	18.058	13.459	11.892	11.578	11.233	10.713
5-9	17.546	18.021	15.357	13.758	12.142	11.793	11.412
10-14	16.030	16.916	15.425	15.728	14.052	12.392	12.005
15-19	15.896	16.641	15.571	15.399	15.676	13.991	12.299
20-24	16.488	16.708	12.943	14.640	14.593	14.888	13.285
25-29	15.231	14.144	12.782	12.235	13.769	13.779	14.082
30-34	12.922	15.168	13.280	12.630	12.119	13.548	13.525
35-39	10.549	13.360	13.506	13.371	12.704	12.210	13.569
40-44	8.803	10.600	11.753	13.561	13.427	12.738	12.253
45-49	7.918	9.071	9.454	11.705	13.482	13.354	12.651
50-54	6.448	7.714	7.771	9.251	11.445	13.158	13.040
55-59	5.331	5.987	6.594	7.457	8.890	10.995	12.616
60-64	4.498	5.160	5.095	6.229	7.057	8.437	10.439
65-69	3.440	4.147	4.099	4.686	5.746	6.528	7.832
70-74	2.674	2.946	3.056	3.597	4.137	5.098	5.812
75-79	1.919	2.157	2.107	2.518	2.988	3.461	4.293
80+	1.775	2.012	2.067	2.433	2.904	3.527	4.234
TOTAL	**164.128**	**178.810**	**164.319**	**171.090**	**176.709**	**181.130**	**184.060**

Fuente: Proyecciones de Población INE.

Los datos obtenidos nos señalan que las principales variaciones demográficas que tendrán lugar en la comuna a fines del año 2015, son los siguientes:

a) Aumentos Demográficos (proyectados al 2020 según INE):

-La población entre los 70 a más años de edad, o población de ancianidad crecerá en un 18,9%,(específicamente se produce en los grupos de 80 y más años), entre el años 2015 y 2020.

-La población entre los 55 a 69 años de edad o población de vejez o adulto mayor, crecerá en un 18. % respecto del año 2015.

b) Disminuciones Demográficas:

Fundamentalmente, la población comprendida entre los 10 y 14 años de edad, o población en la pubertad decrecerá en un -9,67%, entre los años 2011-2015.

3.5 DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN POR CESFAM MUNICIPAL

En los Cesfam municipalizados de nuestra comuna la distribución porcentual de la población es la siguiente:

Tabla N° 9: Distribución población por Cesfam Municipal

Ciclo	Los Volcanes		Sol de Oriente		San Ramón N.		Ultra estación		Isabel Riquelme		Quinchamalí		Chillán	
	Población inscrita	%	Población inscrita	%	Población inscrita	%	Población inscrita	%	Población inscrita	%	Población inscrita	%	Población inscrita total	%
INFANTIL	2.350	14	2.224	18	5.203	13	2.111	11	2.447	12	339	10	14.674	13
ADOLESCENTE	2.499	15	2.214	18	5.772	14	2.617	14	2.928	15	423	13	16.453	15
ADULTO	10.924	64	7.807	60	24.657	62	11.608	62	11.723	58	1.940	59	68.659	61
ADULTO MAYOR	1.270	7	597	4	4.573	11	2.507	13	3.038	15	588	18	12.573	11
TOTAL	17.043	100	12.842	100	40.205	100	19.004	100	20.136	100	3.290	100	112.359	100

Fuente: Población validada por FONASA año 2017

Si consideramos la proyección de población del año 2015, de 179.632 habitantes, los Cesfam municipalizados de nuestra comuna atienden a un 62,5% de la población total, una parte de la población restante es atendida por en el Cesfam dependiente del Servicio de salud con un porcentaje aproximado del 23% y el 14,5% se encuentra distribuido entre las personas pertenecientes a las ISAPRES, CAPREDENA, Ferrocarriles, entre otros.

3.6 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIA DECLARADA

Tabla Nº 10: Población por Etnias.

Etnia	N° de Personas	Porcentaje
Mapuche	1.198	0,946%
Aymará	18	0,014%
Atacameño	10	0,008%
Rapa Nui	5	0,004%
Alacalufe	3	0,002%
Colla	3	0,002%
Quechua	5	0,004%
Yámana	11	0,009%
Otros y ninguna de las anteriores	125.355	99,010%
Total de personas que declaran	**126.608**	**100%**

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

En la comuna de Chillán el 99,01% de su población se declara “No Perteneciente” a ninguna Etnia; el 0,946% señala pertenecer a la Etnia Mapuche.

CAPITULO II: SITUACIÓN DE SALUD DE CHILLÁN

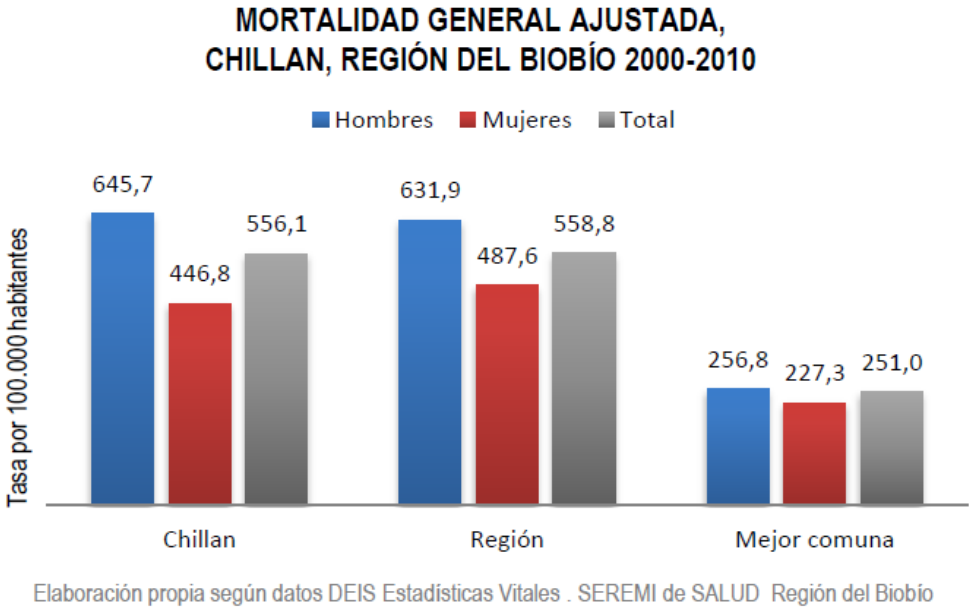
1 INDICADORES BIODEMOGRAFICOS

1.1 MORTALIDAD GENERAL

La tasa ajustada de mortalidad general para Chillán, en el periodo 2000 – 2010 es de 556,1 muertes cada 100.000 habitantes, superior a la que presenta la región para el mismo periodo. Cabe destacar que el último dato oficial del INE del año 2012 espera la tasa ajustada de 558,7 y para la tasa bruta de 648,3.

La comuna presenta una importante diferencia al comparar la mortalidad por sexo, registrando una brecha de 198,9 muertes más cada 100.000 hombres que mujeres, mientras que en la región esta brecha alcanza 144 muertes más en hombres; y si se compara con la mejor comuna la diferencia se reduce a 29,5 puntos.

Gráfico N° 2: Mortalidad general región Bio Bio 2000-2010



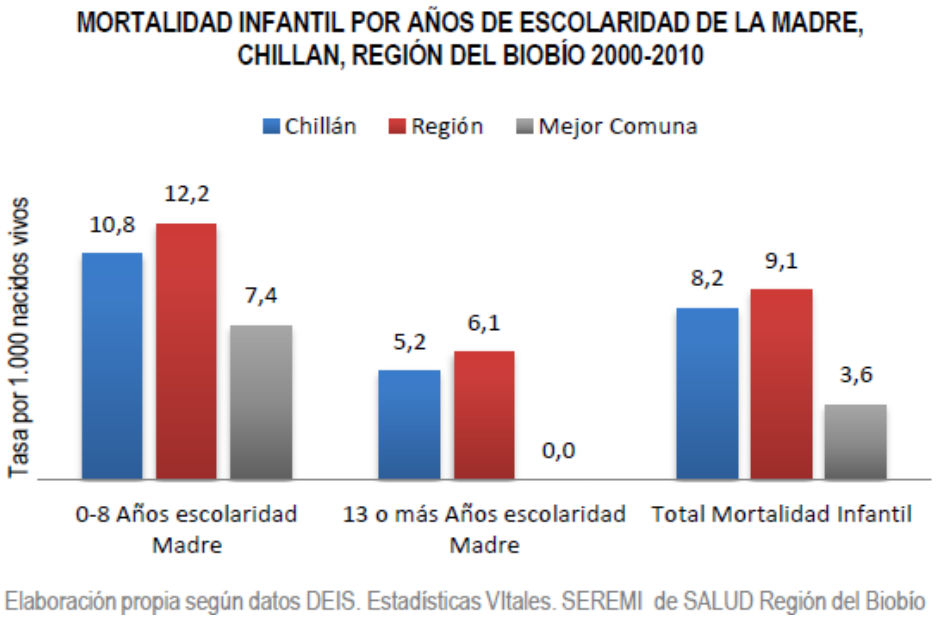
Fuente: Diagnóstico Chillán SEREMI de Salud. 2013.

1.2 MORTALIDAD INFANTIL

La tasa comunal ajustada de mortalidad total infantil del periodo 2000 – 2010, es de 8,2 muertes por cada 1.000 nacidos vivos (nv). A nivel regional la tasa ajustada de muertes por esta causa es la misma que para la comuna.
Fuente: Diagnóstico Chillán SEREMI de Salud. 2013.

Tanto en la región, como en las comunas, se observa una gradiente, disminuyendo la tasa de mortalidad infantil al aumentar la escolaridad materna. En Chillán, la diferencia de mortalidad infantil hijos o hijas de mujeres con mayor o menor escolaridad es de 5,6 muertes cada 1.000 nv. ,tal como lo muestra el grafico

Gráfico N° 3: Mortalidad infantil por años de escolaridad de la madre Chillan, región del Bío Bío 2000-2010



Fuente: Diagnóstico Chillán SEREMI de Salud. 2013.

1. 2.1 MORTALIDAD POR CAUSAS

En la comuna de Chillán al igual que en la región dentro de las principales causas de muerte están las enfermedades del sistema Circulatorio con una tasa de 120,3 por 100.000 habitantes y tumores malignos con 109 por 100.000 habitantes, como lo muestra la “TABLA .Tasa ajustada de Mortalidad según grupos de muertes en la comuna Chillán, quinquenio 2008-2012” .

Tabla N° 11: Tasa ajustada de Mortalidad según grupos de muertes en la comuna Chillán, quinquenio 2008-2012.

GRUPO CIE 10	TAM*	Sexo	Causa específica	TAM*	TAM* Región
Tumor maligno COO-C97	127,1	HOMBRES	Cáncer de estomago	23,6	27,1
			Cáncer de próstata	24,8	19,2
		MUJERES	Cáncer de mama	18	12
			Cáncer de vesícula	16,4	15,9
Enf. Sistema Circulatorio I00-I99	136,9	AMBOS SEXOS	IAM	32,4	31
			ACV	50,9	47,9
Causas externas VO1-Y98	48,3	AMBOS SEXOS	Accidentes de transporte	14,1	13,9
			Lesiones auto Infligidas intencionalmente	13,2	11,6

*TAM: tasa ajustada de mortalidad, en base a la población estándar del censo 2002.

Fuente: Fichas comunales con enfoque de determinantes sociales Región del Bio Bio 2015

1.2.2 NATALIDAD

Las tasas de natalidad del país como de la Región del Bio Bio son similares; no así las tasas de las comunas de Chillán hasta el año 2008, que eran levemente mayores. No obstante lo anterior, la tendencia general es a la baja en las tasa de natalidad a través de los años en la provincia y en la región.

Tabla N° 12: Nacidos vivos y tasa bruta de natalidad, según región, provincias y comunas, años 2004-2013

Nacidos Vivos Nª			
Años	**Región del Biobío**	**Provincia De Ñuble**	**Chillán**
2004	26.862	6.051	2.441
2005	26.766	5.960	2.466
2006	27.028	5.943	2.479
2007	27.682	6.124	2.566
2008	27.779	6.178	2.589
2009	28.313	6.147	2.611
2010	28.297	6.004	2.550
2011	27.912	5.926	2.543
2012	26.609	5.612	2.446
2013	26.304	5.590	2.367

Tasa Bruta de Natalidad (por mil habitantes)			
Años	**Región del Biobío**	**Provincia De Ñuble**	**Chillán**
2004	13,9	13,4	14,4
2005	13,7	13,1	14,4
2006	13,7	13,0	14,4
2007	14,0	13,4	14,8
2008	13,9	13,5	14,8
2009	14,1	13,4	…
2010	13,9	13,0	…
2011	13,7	12,8	…
2012	12,9	12,0	…
2013	12,6	11,7	…

Fuente: INE

1.2.3 AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS (AVPP)

El Índice de Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) da cuenta de la pérdida que sufre la Sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros.

Este indicador ha sido ampliamente utilizado para el estudio de las desigualdades en salud, tanto a nivel nacional, como para efectuar comparaciones a nivel mundial.

En Chillán ha habido una baja hasta entre los años 2008 y 2011.luego se observa un alza en al año 2012de 54,6 a 64 años perdidos por cada mil habitantes.

En comparación al país Chillan desde 1997 se ha mantenido por sobre la media nacional.

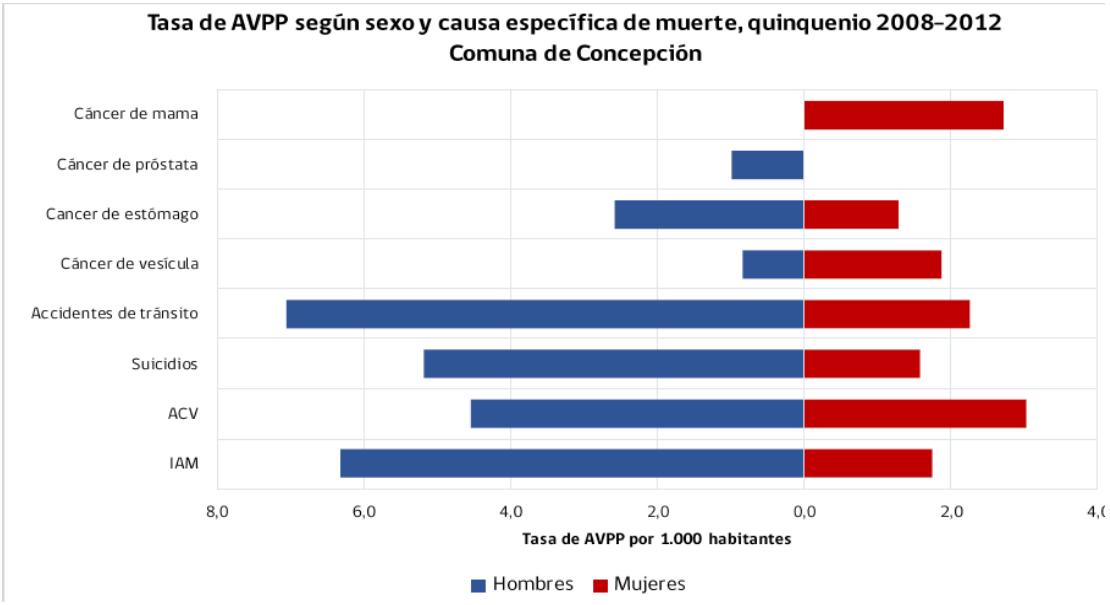
Tabla N° 13: AVPP 1997-2014

PAIS/ COMUNA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
País	54,4	53,6	54,5	53,1	52,7	50,4	50,3
Chillán	66,0	61,7	56,5	54,6	64,0	50,9	61,6

Fuente: AVPP 1997-2014.REGION Y COMUNAS DEIS MINSAL

En el caso de la tasa de AVPP por sexo podemos comparar una tasa AVPP más alta en los hombres que en las mujeres, y por causa en los hombres las más altas son accidentes de tránsito seguidos por los IAM y en el caso de las mujeres la tasa de AVPP más alta es por Accidentes Cardiovasculares y cáncer de mama.

Gráfico N° 4: Tasa de AVPP según sexo y causa de muerte



1.3 MORBILIDAD

1.3.1 CONSULTAS MÉDICAS

A continuación se presenta la morbilidad consolidada del año 2015 en nuestra comuna, observándose un alto número de consultas respiratorias entre las destacan las IRA ALTA, concentrándose el valor más alto de consultas entre los 0 y 9 años .también se observa un alta concentración de consultas de morbilidad en el vital adulto, lo que es directamente proporcional al número de personas existente en este grupo etario.

TOTAL COMUNAL CONSULTAS MORBILIDAD 2016						
TIPO DE CONSULTA	**TOTAL**	**0 A 9**	**10 A 19**	**20 A 64**	**65 Y MAS**	**%**
Ira Alta	8.685	4.645	1.067	2.433	540	9,47
Sindrome Bronquial Obstructivo	1.092	1.092	0	0	0	1,19
Neumonía	481	107	13	105	256	0,52
Asma	187	13	18	98	58	0,2
Pulmonar Obstructiva Crónica	46	0	0	19	27	0,05
Otras Respiratorias	5.914	2.337	551	2.020	1.006	6,44
Obstetrica	157	0	27	130	0	0,17
Ginecologica	50	0	9	38	3	0,054
Ginecologia Por Infertilidad	0	0	0	0	0	0
Infecc. Transmisión Sexual	1	0	0	1	0	0,001
Vih-Sida	0	0	0	0	0	0
Otras Morbilidades	75.080	8.969	6.338	41.387	18.386	81,88
Total	**91.693**	**17.163**	**8.023**	**46.231**	**20.276**	**100**
% Por Ciclo Vital		**18,71**	**8,74**	**50,41**	**22,11**	**100**

Fuente: Información consolidada estadística comunal DISAMU año 2016

1.3.2 POBLACION BAJO CONTROL

Se consideró relevante analizar la situación de las principales patologías cardiovasculares de nuestra población a cargo, especialmente en adolescentes mayores de 15 años y adultos de 20 años y más, debido al impacto de las salud de las personas y el mayor riesgo de sufrir infartos, ataque cerebral, fallas renales, entre otras y en caso de la población infantil, se analizara el estado nutricional.

1.3.2.1 DIABETES MELLITUS TIPO 2(DM 2)

En nuestra comuna el número de personas DM tipo 2 mayores de 15 años, bajo control, es de 6.627, correspondiendo al 61,6 % de la población estimada según prevalencia.

Del total de DM bajo control, el 81,2% presenta mal nutrición por exceso (obesos 49,9% ,SP 31,8%) ,como se expresa en la tabla.

1.3.2.2 ESTADO NUTRICIONAL DE DM MAYORES DE 15 AÑOS BAJO CONTROL POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2015

	DM DICIEMBRE 2016				
ESTABLECIMIENTO	**Nº DM**	**OBESOS**	**S. PESO**	**NORMAL**	**ENFLA.**
CESFAM Ultraestación	1294	575	439	248	30
CESFAM I. Riquelme	1333	588	417	283	45
CESFAM San Ramón N.	1909	1025	635	234	15
CESFAM Sol de Oriente	176	52	27	11	2
CESFAM Los Volcanes	1025	601	332	90	2
CESFAM Quinchamalí	309	131	103	61	14
CECOSF Roble	207	97	80	29	1
CECOSF Alpes	234	123	84	23	4
Posta Cato	138	86	35	17	0
Nº TOTAL	**6625**	**3278**	**2152**	**996**	**113**

Fuente: Información consolidada estadística comunal DISAMU año 2016

En relación a la población compensada (hemoglobina glicosilada menor a 7) se observa que, en la población estimada según prevalencia, el porcentaje total de compensados es de 25,6%, superior a la meta nacional del 24% (fuente: Orientaciones técnicas metas sanitarias 2015), porcentaje que aumenta a un 41% cuando se compara con población bajo control.

1.3.2.3 COMPENSACION DE DM2, SEGÚN PREVALENCIA Y BAJO CONTROL

COBERTURA EFECTIVA DM 2016 EN POBLACION SEGÚN PREVALENCIA Y BAJO CONTROL					
	Hb A1c<7	**Prevalencia**	**%**	**Población Bajo Control**	**Porcentaje de Compensación**
CESFAM Ultraestación	485	1.916	25,31%	1.294	37,48
CESFAM Isabel Riquelme	482	2.031	25,00%	1.333	23,73
CESFAM San Ramón N.	1.180	3.892	0,27%	2.488	47,4
CESFAM Sol de Oriente	258	1.016	25,39%	662	38,97
CESFAM Quinchamalí	135	364	37,09%	309	43,68
CESFAM Los Volcanes	458	1.487	30,8	1.025	44,6
TOTAL	**2.998**	**10.706**		**7.111**	

Fuente: Información consolidada estadística comunal DISAMU año 2016

1.3.2.4 HIPERTENSION ARTERIAL (HTA)

El número de HTA mayores de 15 años bajo control en nuestra comuna es de 16.154 personas, correspondiendo al 81,5 ,6% de la población HTA esperada según prevalencia.

Del total de las personas HTA bajo control, el 79,7% presenta mal nutrición por exceso (obesos 45,4 % ,SP 34,3 %) , como se expresa en la tabla

1.3.2.5 ESTADO NUTRICIONAL DE HTA MAYORES DE 15 AÑOS BAJO CONTROLPOR ESTABLECIMIENTO, AÑO 2015

	HTA DICIEMBRE 2016				
ESTABLECIMIENTO	**TOTAL**	**OBESOS**	**S. PESO**	**NORMAL**	**ENFLA.**
CESFAM -ULTRA	3.103	1.304	1.019	652	128
CESFAM I.RIQUELME	3.554	1.333	1.138	905	178
CESFAM SAN RAMON	4.186	1.952	1.591	600	43
CECOSF-ROBLE	426	190	158	72	6
POSTA-CATO	338	186	115	37	0
CECOSF-ALPES	461	247	154	50	10
CESFAM SOL DE ORTE	128	39	16	8	7
CESFAM- QUINCHAMALI	746	265	249	171	61
CESFAM LOSVOLCANES	2.527	1.327	920	275	5
Nº TOTAL	**15.469**	**6.843**	**5.360**	**2.770**	**438**

En relación a la población compensada (presión arterial menor a 140/90 mmHg) a se observa qué, en comparación con la población estimada según prevalencia, el porcentaje total de compensados es de 51%, superior a la meta nacional del 50% (fuente:Orientaciones técnicas metas sanitarias 2015), porcentaje que aumenta a un 62,5% cuando se compara con población bajo control.

1.3.2.6 COMPENSACION DE HTA SEGÚN PREVALENCIA Y BAJO CONTROL

COBERTURA EFECTIVA HTA 2016 EN POBLACION SEGÚN PREVALENCIA Y BAJO CONTROL					
	PA <140/90 mmHg	**Prevalencia**	**%**	**Población Bajo Control**	**Porcentaje de Compensación**
CESFAM Ultraestación	1.675	3.610	46,40%	3.103	53,98
CESFAM Isabel Riquelme	2.136	3.905	50,90%	3.554	54,69%
CESFAM San Ramón N.	3.538	7.214	49,00%	5.411	65,40%
CESFAM Sol de Oriente	763	1.728	44,20%	1.364	55,93%
CESFAM Quinchamalí	358	718	49,86%	746	47,98%
CESFAM Los Volcanes	1.972	2.630	74,90%	2.527	78,00%
TOTAL	**10.442**	**19.805**		**16.705**	

En ambas patologías existe una población que aún desconoce su condición, en el caso de los DM corresponde a un 38,4 % y en el caso de los HTA a un 18,5 % de la población que aún no ha sido pesquisados de acuerdo a la prevalencia, lo que nos lleva a enfocarnos en aumentar la cobertura de los exámenes de medicina preventiva (EMP) .

1.3.2.7 OBESIDAD EN POBLACION INFANTIL

A nivel nacional La malnutrición por exceso de peso, durante el año 2014, en el menor de seis años se presentó en uno de cada tres menores (33,8%). El porcentaje de obesidad en este grupo alcanzó un 10,2%. Las regiones con valores de obesidad por sobre el porcentaje nacional se observaron desde la región del Maule hacia el sur, como lo indica el informe de vigilancia de la población bajo control en el sistema público de Chile 2014. En nuestra comuna la situación es similar y levemente más alta en la población infantil menor de 6 años atendida en el año 2015, la cual presenta mal nutrición por exceso

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL POBLACION BAJO CONTROL MENOR DE 6 AÑOS								
	2013		2014		2015		2016	
Total De Niños En Control	**8.232**	**%**	**8.048**	**%**	**8.269**	**%**	**8.171**	**%**
Riesgo / Bajo Peso*	147	1,70%	140	1,70%	167	2,02%	164	2,007
Desnutrido	13	0,15	18	0,22%	20	0,24%	20	0,24
Sobrepeso / Riesgo Obesidad*	2.200	26,7	2.041	25,30%	1.981	23,96%	2.010	24,59
Obeso	746	9,2%	837	10,4%	861	10,41%	826	10,1
Normal	5.029	61%	5.012	62,25%	5.169	62,51%	4.962	60,72
Subtotal	**8.229**	**100%**	**8.175**	**100%**	**8.198**	**100%**	**7.995**	**100%**
Desnutrición Secundaria	3	0,03%	4	0,04	5	0,25	3	0,03

En la población escolar de 6 a 9 años se ha observado un aumento en los índices de malnutrición por exceso, como lo demuestra la información de programa piloto escolar que se está desarrollando en nuestra comuna desde el año 2012 en donde los porcentajes de malnutrición por exceso aumenta a un 49% en el año 2015, bajando a 47.1% el año 2016 en de los controles realizados en escolares de kínder 4° básico en escuelas municipales y particulares de nuestra comuna.

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL EN CONTROLES REALIZADOS A ESCOLARES DE KINDER A 4° BASICO. Año 2014 a 2016.						
TOTAL DE NIÑOS EN CONTROL	**2014**		**2015**		**2016**	
	8876	%	8925	%	9168	%
BAJO PESO	89	1	172	1,9	202	2,2
SOBREPESO	2181	24,5	2161	24,2	2165	**23,6**
OBESO	2335	26,3	2334	25	2157	**23,5**
NORMAL	4271	48,1	4358	48.8	4644	50,7

Al analizar el cuadro anterior se puede observar un 23,5% de obesidad en la población estudiada, que junto con el sobrepeso se alcanza a un 47,1% de malnutrición por exceso en total.

En el caso de los Establecimientos Educacionales Municipalizados el porcentaje de obesidad es mayor que el comunal, teniendo un 25,9% de obesidad en los niños evaluados de kínder a 4º básico.

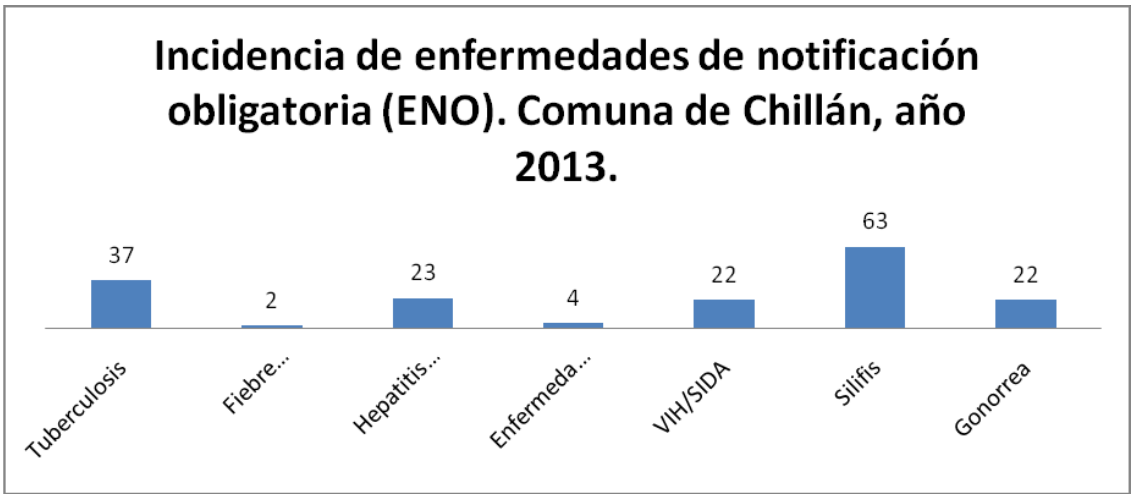
Chile actualmente se encuentra en el 6° lugar mundial en obesidad infantil y en el primer puesto en América Latina. Así lo demostró un estudio recientemente publicado en la revista del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), en el que advierte que en Chile el 70% de los niños va a ser obeso en el corto plazo. Además, las estadísticas destacan que en Chile el 22,3% de los niños de pre kínder son obesos, el 23,6% de Kínder, el 25,3% de primero básico.

Los principales efectos inmediatos en un pre-escolar o escolar obeso son tener factores de riesgo cardiovascular, como colesterol alto e hipertensión; a su vez, puede producirse un estado de prediabetes, como la intolerancia a la glucosa o la resistencia a la insulina. También se asocia a enfermedades óseas, como la osteoartritis, apnea del sueño y problemas sociales y psicológicos como la estigmatización y baja autoestima (Fuente: JUNAEB, 2013). **Todos estos efectos pueden incidir en el desempeño en el sistema escolar.**

Por eso resulta preocupante en nuestra comuna el aumento en los porcentajes de obesidad cuando la población infantil ingresa en la etapa escolar, puesto que aumenta de 10,41% a 25%.

La red de Centros de Salud Municipal de Chillán, realiza diversas actividades para intentar frenar esta situación de salud. Desde los controles de salud infantil, del adolescente, trabajo educativo realizado en las escuelas con Policlínico Adolescente, Clínicas Odontológicas, programas especiales como Vida Sana y de Promoción de Salud y el trabajo realizado en las Comisiones Salud Educación (COMSE). Sin embargo estas intervenciones se hacen insuficientes debido a la creciente problemática de salud actual. La obesidad infantil ha ido en aumento y es necesario intervenir no tan solo en el ámbito familiar, sino en todos los entornos en donde el niño o niña se desenvuelve.

1.4 ENFERMEDADES DE NOTIFICACION OBLIGATORIA



1.5 EGRESOS HOSPITALARIOS

La información de los egresos hospitalarios es enviada por el Hospital Clínico Herminda Martín y corresponde al periodo de enero a octubre de 2017. Esta información representa un indicador grueso del perfil morbilidad de nuestros usuarios, es un dato general que nos permite conocer el uso de los servicios hospitalarios de nuestra población, no obstante debemos tener presente que los datos podrían, por una parte, estar referido a la demanda y, por otra parte, al estado de la oferta de los servicios de salud. La tabla relaciona los diagnósticos de egresos hospitalarios de nuestros usuarios, asociado a los Cesfam de origen y se han agrupado por diagnósticos de egresos más frecuentes, entre los que distinguen, las enfermedades respiratorias, enfermedades cardiovasculares y egresos por cirugías.

EGRESOS HOSPITALARIOS

ENERO A OCTUBRE 2017

DIAG. DE EGRESO	Isabel Riquelme	Los Volcanes	Quinchamlí	Sol de Oriente	Ultraestación	San Ramón Nonato	TOTAL	%
TOTAL EGRESOS POR CIRUGIAS	**35**	**31**	**5**	**27**	**34**	**66**	**198**	
ATRAS APENDICITIS AG	16	13	1	6	16	24	76	**10,2%**
PREPUSIO REDUNDANTE,	10	9	4	14	11	23	71	
HIPERTROFIA DE LAS A	9	9	0	7	7	19	51	
TOTAL DE EGRESOS POR ENF. RESP.	**62**	**29**	**8**	**27**	**47**	**103**	**276**	
NEUMONIA, NO ESPECIF	51	24	7	20	42	79	223	**14,2%**
BRONQUITIS AGUDA, NO	8	2	0	3	4	14	31	
ENFERMEDAD PULMONAR	3	3	1	4	1	10	22	
TOTAL DE EGRESOS POR ENF. CARDIOV	**48**	**44**	**9**	**17**	**53**	**97**	**268**	
DIABETES MELLITUS IN	10	6	3	7	9	27	62	**13,8%**
DIABETES MELLITUS NO	3	1	0	0	9	10	23	
INFARTO CEREBRAL DEB	29	28	5	8	23	40	133	
INFARTO SUBSECUENTE	6	9	1	2	12	20	50	
OTROS DIAGNSOTICOS EGRESOS DE MAYOR FRECUENCIA								
ICTERICIA NEONATAL,	6	4	0	4	1	1	**16**	**0,8%**
CELULITIS Y ABSCESO	8	6	0	5	4	4	**27**	**1,4%**
OTROS DIAGNOSTICOS	251	170	23	118	184	417	**1163**	**59,7%**
TOTAL	**410**	**284**	**45**	**198**	**323**	**688**	**1948**	**100%**

2 ORGANIZACION DE LA RED COMUNAL DE SALUD

La Red de Salud se define como: “El Conjunto de organizaciones vinculadas en el proceso salud – enfermedad, que interactúan en el territorio de un servicio de salud”. A su vez la red sanitaria se basa en la distribución de tareas en los ámbitos educativo, de pesquisa precoz, preventivo y asistencial entre establecimientos con diversa capacidad resolutiva y accesibilidad; esta red, para funcionar en forma sinérgica, debe explicitar claramente los modos de interacción (flujos) entre actores que desempeñan roles en puntos determinados del proceso salud – enfermedad. (Ministerio de salud-división de gestión de la red asistencial -departamento de modelo de atención- 2004).

La gestión en redes implica dar una mirada de conjunto a las necesidades, de manera que estas sean respondidas desde los distintos puntos de la red, con un criterio común, optimizando el uso de los recursos, evitando esperas innecesarias y desplazamiento de los pacientes sin justificación y si este desplazamiento debe producirse, será expedito y fluido.

Establecimientos de Salud públicos presentes a nivel comunal, provincial y regional.

Macro-Región:

Centros de derivación (atención terciaria) Hospital Regional Gran Benavente.

- La Atención de salud más compleja o requiere de exámenes complementarios para apoyar diagnóstico.Atención de especialidad, exámenes o procedimientos que no están disponibles en la red de Ñuble, las personas son derivadas a centro de referencia regional o nacional.

Atención cerrada Regional:

- Hospitalización Hospital Clínico Herminda Martin Atención cerrada, cuando las personas requieren hospitalización.

Atención ambulatoria

- Atención de especialidades (atención secundaria) Consultorio Adosado de Especialidades
- Atención ambulatoria abierta, en nuestra comuna existen 6 CESFAM Municipales, 2 Postas Rurales, 3 CECOF más 1 CESFAM y un CECOF dependiente del SSÑ.

La red de salud municipal de la comuna de Chillan

Los Centros de Salud dependientes de la Municipalidad de Chillán y sus unidades , se articulan bajo una misma Administración, formando una Red Comunal, la que está conformada por el conjunto de establecimientos, cuya articulación funcional, según criterios de accesibilidad y ámbito geográfico facilita la organización de la prestación de servicios de salud.

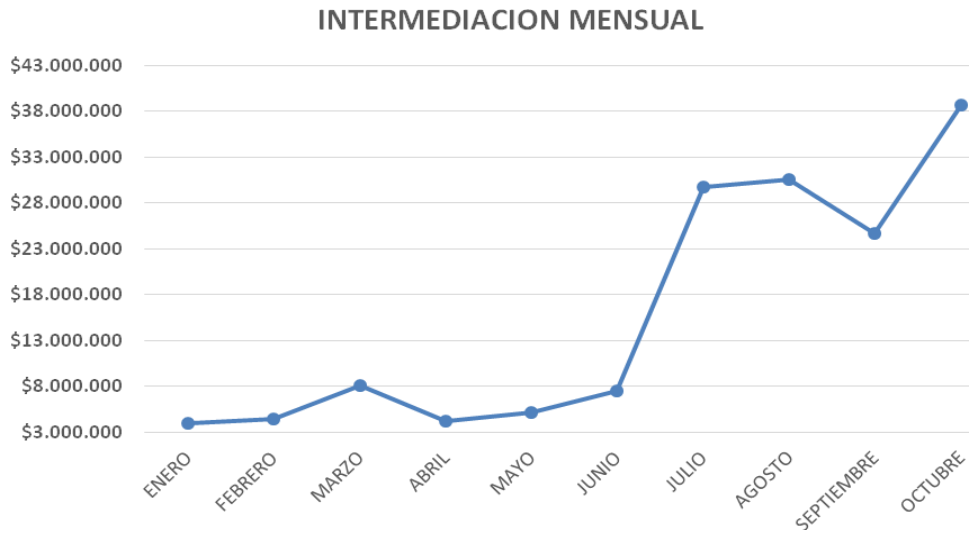
La Dirección de Salud Municipal de Chillán, está conformada en la actualidad por una Red que consta de:

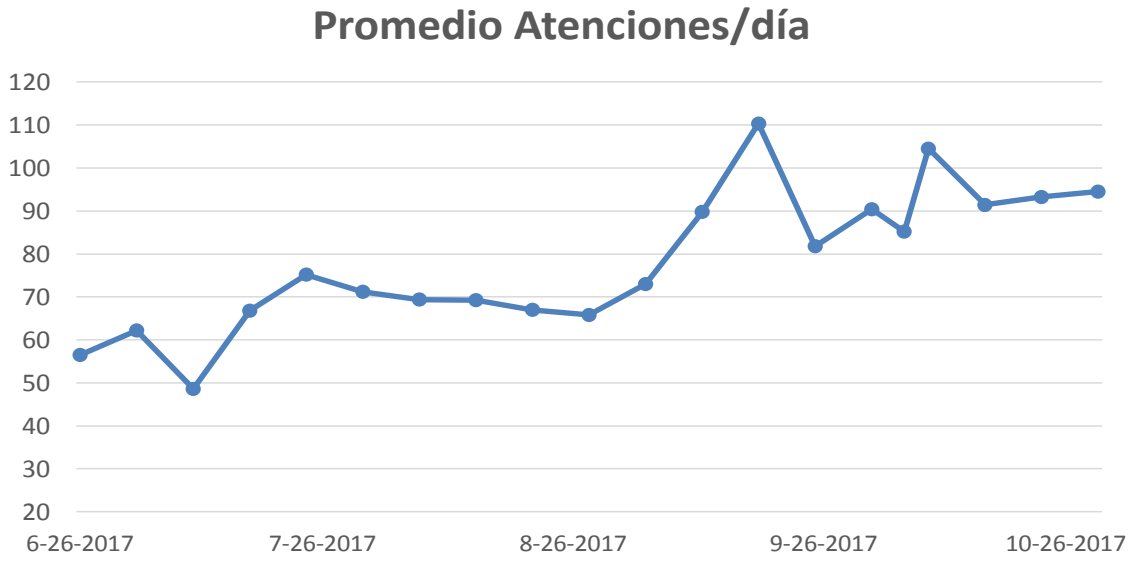
- ✓ 6 Centros de Salud Familiar(CESFAM)
- ✓ 3 Centros Comunitarios de Salud familiar(CECOSF)
- ✓ 2 Postas de Salud Rural
- ✓ 3 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU),
- ✓ 1 Unidad de Atención Oftalmológica (UAPO)
- ✓ 1 Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM)
- ✓ 1 Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR)
- ✓ 1Centro de Especialidades Odontológicas (CEO)
- ✓ 1Laboratorio
- ✓ 1Bodega de Leche
- ✓ Farmacia
- ✓ Farmacia Comunal

El 23 de junio de 2016, se creó la farmacia comunal de Chillán, con el objetivo de apoyar a los habitantes de la comuna afectados por el desgaste económico que genera una enfermedad, facilitando el acceso a medicamentos a precios bajos a todos las vecinas y vecinos que reciban, trabajen o estudien en Chillan.

En la actualidad existen 4.773 personas inscritas, habiendo intermediado a Octubre del año 2017 un total de $369.481.174 en fármacos.

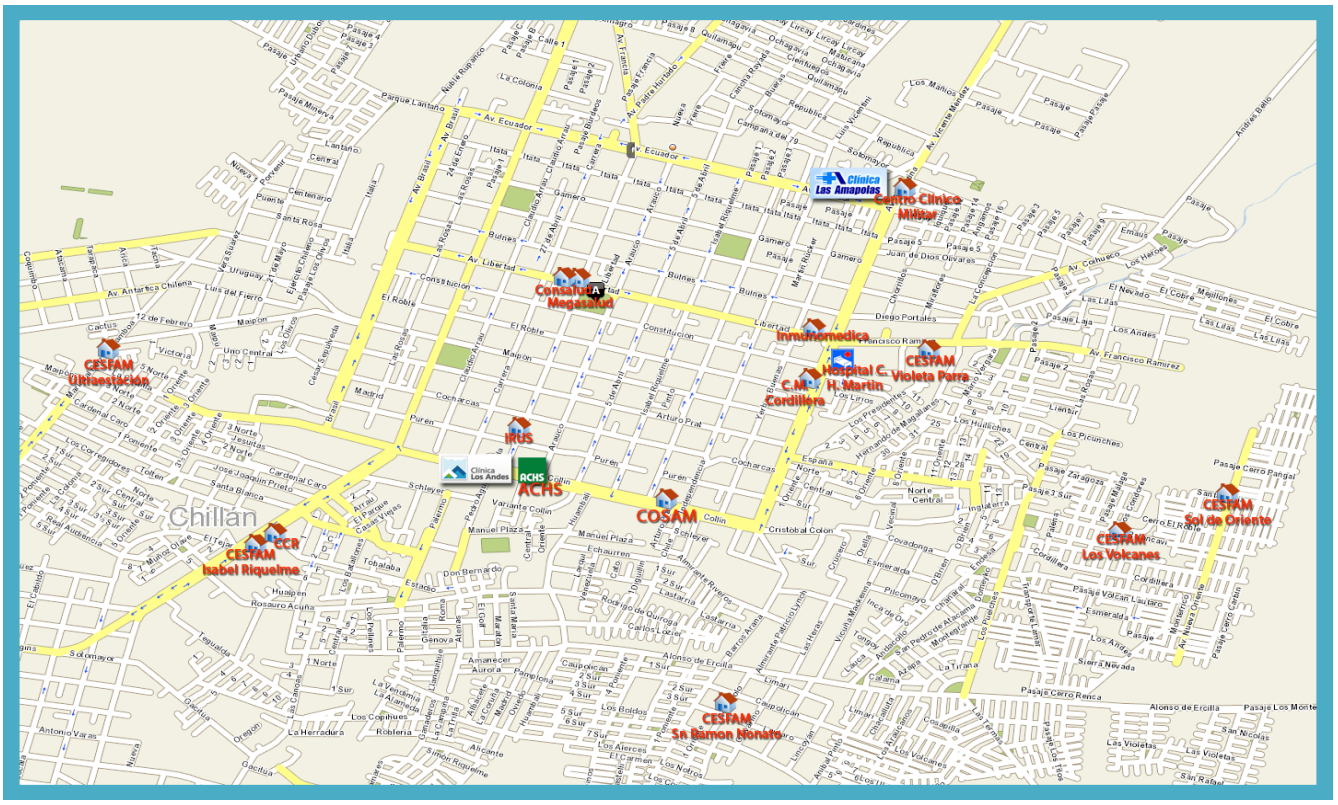
Cuenta con un arsenal farmacológico de aproximadamente 730 medicamentos.





Como parte de la red privada de salud existen un centro de salud Santa María Josefa, 1 policlínico de fuerzas armadas.

También se identifican clínicas privadas tales como las Clínicas Chillán, Achs, Las Amapolas y centros médicos que ofrecen atención de medicina general y especialidades. Red Intersectorial con la cual existen vínculos efectivos de coordinación son aquellas instituciones públicas y/o privadas que no siendo del ámbito de la salud influyen en la calidad de vida de las personas. Ejemplo de estas instituciones son las Universidades como la Universidad del Bío-Bío, (UBB) Universidad Nacional Adventista de Chile (UNACH) y Universidad Pedro de Valdivia (UPV), además de institutos profesionales y centros educacionales públicos y privados. Otras instituciones como Policías, Tribunales y Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y Oficina de Eventos Recreativos del Municipio.



CAPITULO III: ANTECEDENTES GENERALES DISAMU –CESFAM

1 ANTECEDENTES DISAMU

1.1 RECURSOS FINANCIEROS

A N T E P R O Y E C T O D E P R E S U P U E S T O A Ñ O 2 0 1 8

AJUSTADO EL 30-09-2017

(M$)

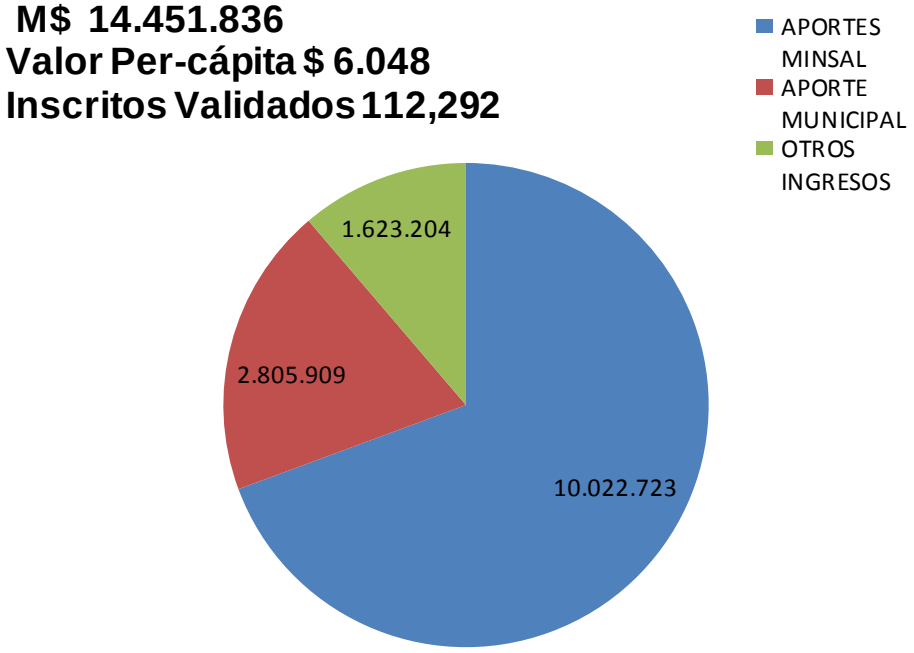
SUB TIT	ITEM	ASIG- ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB- ASIG	1 I N G R E S O S	PPTO DESAMU	PPTO SRN	PPTO I. RIQUELME	PPTO ULTRA	PPTO L.VOLCANES	PPTO QUINCHA	PPTO CATO	PPTO JUNAEB	PPTO LABACO	PPTO SOL DE O.	PPTO FAR. COM	TOTAL PPTO
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.305.960	3.043.721	2.186.614	1.845.629	1.965.542	531.662	160.432	94.351	424.701	1.482.292	107.979	13.148.883
	03				De Otras Entidades Públicas.	1.305.960	3.043.721	2.186.614	1.845.629	1.965.542	531.662	160.432	94.351	424.701	1.482.292	107.979	13.148.883
		006			Del Servicio de Salud - Aportes Afectados.	450.770	2.979.721	1.694.306	1.531.502	1.412.339	311.351	148.284	10.700	404.147	1.076.583	3.020	10.022.723
			001		Atención Primaria Ley Nº 19,378 art. 49	279.870	2.651.265	1.395.882	1.311.179	1.167.297	230.227	137.894	0	382.933	885.302	0	8.441.849
				001	Aportes Percapita	149.870	2.606.128	1.364.766	1.281.859	1.146.639	224.185	136.460			876.004		7.785.911
				002	Percapita Adulto Mayor		32.137	23.813	20.273	9.150	4.910	1.434			5.069		96.786
				003	Percápita Laboratorio									382.933			382.933
				004	Otros Aportes del S.S.Ñ.	130.000	13.000	7.303	9.047	11.508	1.132				4.229		176.219
				005	Otros Aportes SSÑ Incentivo al retiro Aporte fiscal												
				006	Centro de Salud Mental Cosam												
				007	Aportes SSÑ por convenios (ex 21405)												
				008	Cuentas proyectos Cosam												
			002		Aportes Afectados	**170.900**	**328.456**	**298.424**	**220.323**	**245.042**	**81.124**	**10.390**	**10.700**	**21.214**	**191.281**	**3.020**	**1.580.874**
				001	ERA												
				002	Asig. Desempeño Estímulo	159.000	303.053	209.463	190.308	209.500	43.230	9.388	10.250	20.414	137.895	2.620	1.295.121
				003	Ley 19,429-19813		2.708	1.435	1.803								5.946

				004	Asig. Conductores Ley 20,157	4.800	2.695	1.542	2.176	1.542	1.812				2.592		17.159
				005	Asignación Desempeño Dificil		0	399	2.944		15.550	602			25.260		44.755
				006	IRA - ERA Mixtas						10.800						10.800
				007	Bono Trato al Usuario	7.100	20.000	10.869	4.804	34.000	9.732	400	450	800	25.534	400	114.089
				008	Asig. De estímulo por Competen. Profesion.ley 20.816			74.716	18.288								93.004
			003		Anticipos del Aporte estatal	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
				001	Anticipos incentivo al retiro												
		101			Aporte Municipal	825.790	0	462.292	260.454	490.580	215.556	8.875	37.151	16.854	384.558	103.799	2.805.909
		099			De Otras Entidades Públicas.	**29.400**	**64.000**	**30.016**	**53.673**	**62.623**	**4.755**	**3.273**	**46.500**	**3.700**	**21.151**	**1.160**	**320.251**
			001		Junaeb								45.000				45.000
			002		Bonos	22.400	41.000	15.946	37.683	49.323	1.855	2.123	1.180	2.900	14.016	1.000	189.426
			003		Aguinaldos de Fiestras patrias	3.500	12.000	7.770	8.400	7.400	1.550	650	160	400	4.163	80	46.073
			004		Aguinaldos de navidad	3.500	11.000	6.300	7.590	5.900	1.350	500	160	400	2.972	80	39.752
			005		Seremi Promos												
07					**INGRESOS DE OPERACIÓN**	**0**	**2.700**	**4.300**	**9.200**	**5.500**	**440**	**0**	**0**	**0**	**2.550**	**440.000**	**464.690**
	01				Venta de Bienes		200	200	2.000	1.500	100				50		4.050
	02				Venta de Servicios	**0**	**2.500**	**4.100**	**7.200**	**4.000**	**340**	**0**	**0**	**0**	**2.500**	**440.000**	**460.640**
		001			Atenciones de Isapres y Otros no Fonasa			100	3.000		40						3.140
		002			Venta de Servicios de Practicas Profesionales		2.500	4.000	4.200	4.000	300				2.500		17.500
		003			INTERMEDIACION DE MEDICAMENTOS											440.000	440.000
08					**OTROS INGRESOS CORRIENTES.**	**137.000**	**280.444**	**95.000**	**105.300**	**110.500**	**5.000**	**0**	**3.000**	**8.800**	**92.719**	**500**	**838.263**
	01				**Recuperación y Reemb. de Licencias Médicas.**	**52.000**	**273.944**	**94.000**	**102.500**	**110.500**	**5.000**	**0**	**3.000**	**8.800**	**90.719**	**500**	**740.963**
		001			Reembolso Art. 4 Ley Nº 19.345.	2.000	2.000		2.500	500					1.000		8.000
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196.	50.000	271.944	94.000	100.000	110.000	5.000		3.000	8.800	89.719	500	732.963
	99				Otros	**85.000**	**6.500**	**1.000**	**2.800**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.000**	**0**	**97.300**
		999			Otros	85.000	6.500	1.000	2.800						2.000		97.300
12					**RECUPERACION DE PRESTAMOS**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	10				Ingresos por Percibir				0								
15					**Saldo Inicial de Caja**		0	0	0			0					
					TOTAL INGRESOS (M$)	**1.442.960**	**3.326.865**	**2.285.914**	**1.960.129**	**2.081.542**	**537.102**	**160.432**	**97.351**	**433.501**	**1.577.561**	**548.479**	**14.451.836**

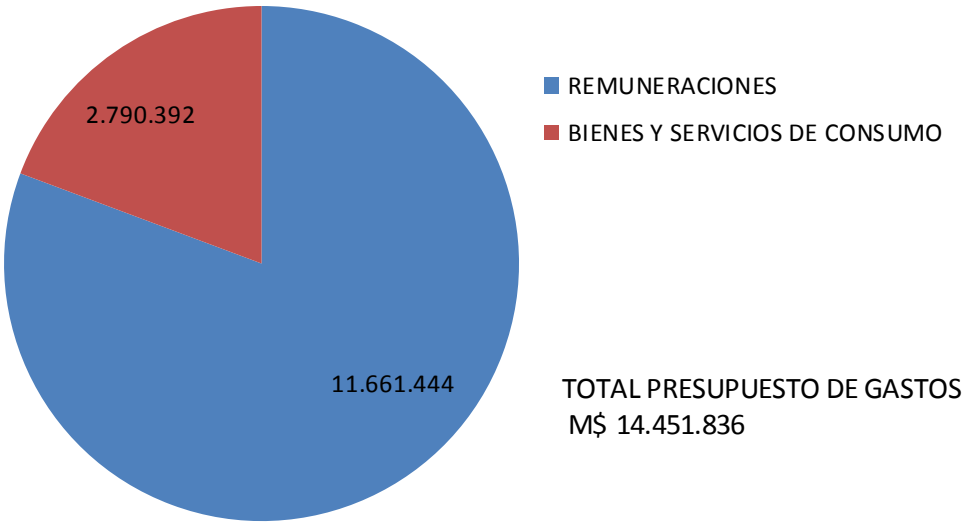
SUB TIT.	ITEM	ASIG- NAC.	SUB ASIG.	SUB-SUB- ASIG.	2 G A S T O S	PPTO DESAMU	PPTO S RN	PPTO I. RIQ.	PPTO ULTRA	PPTO L. VOLC.	PPTO QUINCHA	PPTO CATO	PPTO JUNAEB	PPTO LABACO	PPTO SOL DE O.	PPTO FARM. COM.	TOTAL PPTO
21					GASTOS EN PERSONAL.	1.233.215	2.822.478	1.941.673	1.707.549	1.802.599	454.916	111.172	88.369	179.565	1.276.979	42.929	11.661.444
	01				Personal de Planta.	972.682	1.780.939	1.496.105	1.187.366	1.267.271	209.037	54.046	65.556	142.716	745.909	0	7.921.627
	02				Personal a Contrata.	245.533	881.559	343.983	417.518	438.601	193.879	47.626	22.813	31.849	435.951	42.929	3.102.241
	03				Otras Remuneraciones.	15.000	159.980	101.585	102.665	96.727	52.000	9.500	0	5.000	95.119	0	637.576
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	209.745	504.387	344.241	252.580	278.943	82.186	49.260	8.982	253.936	300.582	505.550	2.790.392
	01				Alimentos y Bebidas.	1.500	3.000	2.065	1.700	1.600	310	0	0	0	1.000	0	11.175
	02				Textiles, Vestuario y Calzado.	4.300	6.000	259	0	0	0	0	368	1.100	5.000	100	17.127
	03				Combustibles y Lubricantes.	4.600	9.362	7.995	5.500	7.954	4.000	1.300	0	0	7.345	0	48.056
	04				Materiales de Uso o Consumo.	35.250	368.390	162.243	155.900	157.914	51.100	38.160	3.514	239.636	122.261	501.950	1.836.318
	05				Servicios Básicos.	46.550	41.485	48.705	24.680	34.075	6.450	2.000	0	4.500	32.541	1.800	242.786
	06				Mantenimiento y Reparaciones.	23.610	16.550	16.631	9.900	19.550	10.100	4.500	300	300	29.550	800	131.791
	07				Publicidad y Difusión.	700	0	500	0	0	200	0	0	0	0	0	1.400
	08				Servicios Generales.	35.950	39.500	94.793	40.700	45.600	3.450	500	4.700	4.200	95.607	900	365.900
	09				Arriendos.	35.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35.000
	10				Servicios Financieros y de Seguros.	1.000	200	1.000	600	150	200	0	0	0	1.000	0	4.150
	11				Servicios Técnicos y Profesionales.	18.200	18.000	7.250	10.300	10.500	4.726	2.500	0	4.000	4.778	0	80.254
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo.	3.085	1.900	2.800	3.300	1.600	1.650	300	100	200	1.500	0	16.435
26					C X P. OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	01				Devoluciones												
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	01				Terrenos.												
	02				Edificios.												
	03				Vehículos.												
	04				Mobiliario y Otros.												
	05				Maquinarias y Equipos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	06				Equipos Informáticos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	07				Programas Informáticos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	99				Otros Activos No Financieros.												
34					SERVICIO DE LA DEUDA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	07				Deuda Flotante.												
35					SALDO FINAL DE CAJA.												
					TOTAL GASTOS (M$)	1.442.960	3.326.865	2.285.914	1.960.129	2.081.542	537.102	160.432	97.351	433.501	1.577.561	548.479	14.451.836

PRESUPUESTOS DE INGRESOS 2018 (M$)

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS
M$ 14.451.836
Valor Per-cápita $ 6.048
Inscritos Validados 112,292



PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 (M$)



TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS
M$ 14.451.836

1.3 CARTERA DE PRESTACIONES

La cartera de servicios del año 2017 de acuerdo a decreto percápita Nº 35 - 2017 de fecha 31 de enero de 2017 (Decreto año 2018 aún no se encuentra disponible, hasta enero del año 2018)

CARTERA DE PRESTACIONES

I. PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO

1. Control de salud del niño sano
2. Evaluación del desarrollo psicomotor
3. Control de malnutrición
4. Control de lactancia materna
5. Educación a grupos de riesgo
6. Consulta nutricional
7. Consulta de morbilidad
8. Control de enfermedades crónicas
9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor
10. Consulta kinésica
11. Consulta de salud mental
12. Vacunación
13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
14. Atención a domicilio
15. Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales

II. PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE

16. Control de salud
17. Consulta morbilidad
18. Control crónico
19. Control prenatal
20. Control de puerperio
21. Control de regulación de fecundidad
22. Consejería en salud sexual y reproductiva
23. Control ginecológico preventivo
24. Educación grupal
25. Consulta morbilidad obstétrica
26. Consulta morbilidad ginecológica
27. Intervención Psicosocial
28. Consulta y/o consejería en salud mental
29. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
30. Atención a domicilio.
31. Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales

III. PROGRAMA DE LA MUJER

32. Control prenatal
33. Control de puerperio
34. Control de regulación de fecundidad
35. Consejería en salud sexual y reproductiva
36. Control ginecológico preventivo
37. Educación grupal
38. Consulta morbilidad obstétrica
39. Consulta morbilidad ginecológica
40. Consulta nutricional
41. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
42. Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre
43. Atención integral a mujeres > de 15 años que sufren violencia intrafamiliar

IV. PROGRAMA DEL ADULTO

44. Consulta de morbilidad
45. Consulta y control de enfermedades crónicas
46. Consulta nutricional
47. Control de salud
48. Intervención psicosocial
49. Consulta y/o consejería de salud mental
50. Educación grupal
51. Atención a domicilio
52. Atención podología a pacientes con pie diabético
53. Curación de Pie diabético
54. Intervención Grupal de Actividad Física
55. Consulta kinésica

V. PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

56. Consulta de morbilidad
57. Consulta y control de enfermedades crónicas
58. Consulta nutricional
59. Control de salud
60. Intervención psicosocial
61. Consulta de salud mental
62. Educación grupal
63. Consulta kinésica
64. Vacunación antiinfluenza
65. Atención a domicilio postrados
66. PACAM
67. Atención podología a pacientes con pie DM
68. Curación de Pie Diabético

VI. PROGRAMA DE SALUD ORAL

69. Examen de salud
70. Educación grupal
71. Urgencias
72. Exodoncias
73. Destartraje y pulido coronario
74. Obturaciones temporales y definitivas
75. Aplicación sellantes
76. Pulpotomías
77. Barniz de Fluor
78. Endodoncia
79. Rayos X dental

VII. ACTIVIDADES CON GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMAS

80. Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
81. Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
82. Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
83. Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
84. Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.
85. Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
86. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico
87. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; atención kinésica en programa de adulto mayor.
88. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinésica en programa del niño.
89. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial a personas de 15 años y mas; consulta de morbilidad y controles de crónicos, espirómetría y atención kinésica en adultos y adultos mayores.
90. Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.

91. Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada
92. Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la Urgencia odontológica Ambulatoria
93. Acceso a tratamiento hipotiroidismo en personas de 15 años y más.
94. Tratamiento de erradicación de helicobacter piloris.

VIII. ACT. GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS

95. Educación grupal ambiental
96. Consejería familiar
97. Visita domiciliaria integral
98. Consulta social
99. Tratamiento y curaciones
100. Extensión Horaria
101. Intervención Familiar Psicosocial
102. Diagnóstico y control de la TBC
103. Exámenes de Laboratorio Básico

SANGRE HEMATOLOGIA

COAGULACION
TIEMPO DE COOMBS INDIRECTO
PRUEBA DE GRUPO SANGUINEO ABO YRHO
HEMOGLOBINA GLICOSILADA
HEMOGRAMA
TIEMPO DE PROTROMBINA
TROMBOPLASTINA,
TIEMPO PARCIAL DE (TTPK)
VELOCIDAD DE SEDIMENTACION

SANGRE BIOQUÍMICO

ACIDO URICO EN SANGRE
BILIRRUBINA TOTAL
BILIRRUBINA TOTAL Y CONJUGADA
CALCIO EN SANGRE
ALBUMINA
COLESTEROL TOTAL
COLESTEROL HDL
CREATININA EN SANGRE
CREATININA DEPURACION (CLEARENCE)
ELECTROLITOS PLASMATICOS(NA,Ky cl)
PERFIL LIPIDICO
FOSFATASAS ALCALINAS TOTALES
FOSFORO EN SANGRE
UREMIA
GLUCOSA EN SANGRE
PROTEINASFRACCIONADAS
ALBUMINA/GLOBULINA
PROTEINAS TOTALES
PERFIL HEPATICO
TRANSAMINASAS (oxalicaGOT)
PIRUVICA (GPT)
TRIGLICERIDOS

EXAMENES HORMONALES

TIROESTIMULANTE TSH
TIROGLUBULINA
TIROXINA LIBRE T4
TIROXINA O TETRAYODOTIRONINA
TRIYODOTIRONINA

INMUNOLOGICOS

FACTOR REUMATOIDEO POR TURBIDIMETRICAS
PCR POR TURBIDIMETRICAS

MICROBIOLOGICOS

BACILOSCOPIA DE ZIEHL NEELSEN C/U
EXAMEN DIRECTO AL FRESCO
TINCIÓN DE GRAM
COPROCULTIVO
CULTIVO CORRIENTE
UROCULTIVO
CULTIVO PARA HONGOS
ANTIBIOGRAMA CORRIENTE RPR
PRUEBAS TIFICAS
GRAHAM
EXAMEN DE COPROPARASITOLOGICO SERIADO
ROTAVIRUS

EXAMENES DE ORINA
CREATINURIA
MICROALBUMINURIA
EMBARAZO
PRUEBA DE GLUCOSURIA
ORINA COMPLETA
PROTEINURIA

EXAMENES DE EXUDADO

HEMORRAGIAS OCULTAS
LEUCOCITOS FECALES
TRICHIMONAS VAGINALES (EX DIRECT0)

EXAMENES DERIVADOS

LITIO
AC VALPROICO
CARBAMAZEPINA
FENOBARBITAL
FENITOINA

Los exámenes destacados en color rojo pertenecen a la canasta que fija el decreto Per Cápita

Existen una serie de prestaciones que no se encuentran financiadas por el percapita y se financian por aporte municipal.

Ciclo Adolescente: Control Nutricional por malnutricional y Control Preconcepcional.
Ciclo vital adulto (mujer): Control Climaterio, Consejerías en ITS ,Control de Infertilidad y Consultas con y sin entrega anticoncepción de emergencia
Adulto mayor: Consejería PACAM a Adulto mayor
Transversales: Visita domiciliaria Postrado,. Consejería breve en tabaco por otros profesionales
Prestaciones odontológicas (Formación de Monitores de Salud Bucal, Consejería en tabaco por odontólogos, Educación individual con instrucción técnica de cepillado, Consulta de tratamiento Control post alta Procedimiento médico- quirúrgico y Atención odontológica en domicilio a paciente postrado.

Prestaciones realizadas por Químico Farmacéutico: Atención farmacéutica, visita domiciliaria y atención a reacción adversa a medicamentos.

Exámenes: Electrocardiograma a usuario PSCV. Examen grupo RH y Examen VIH.

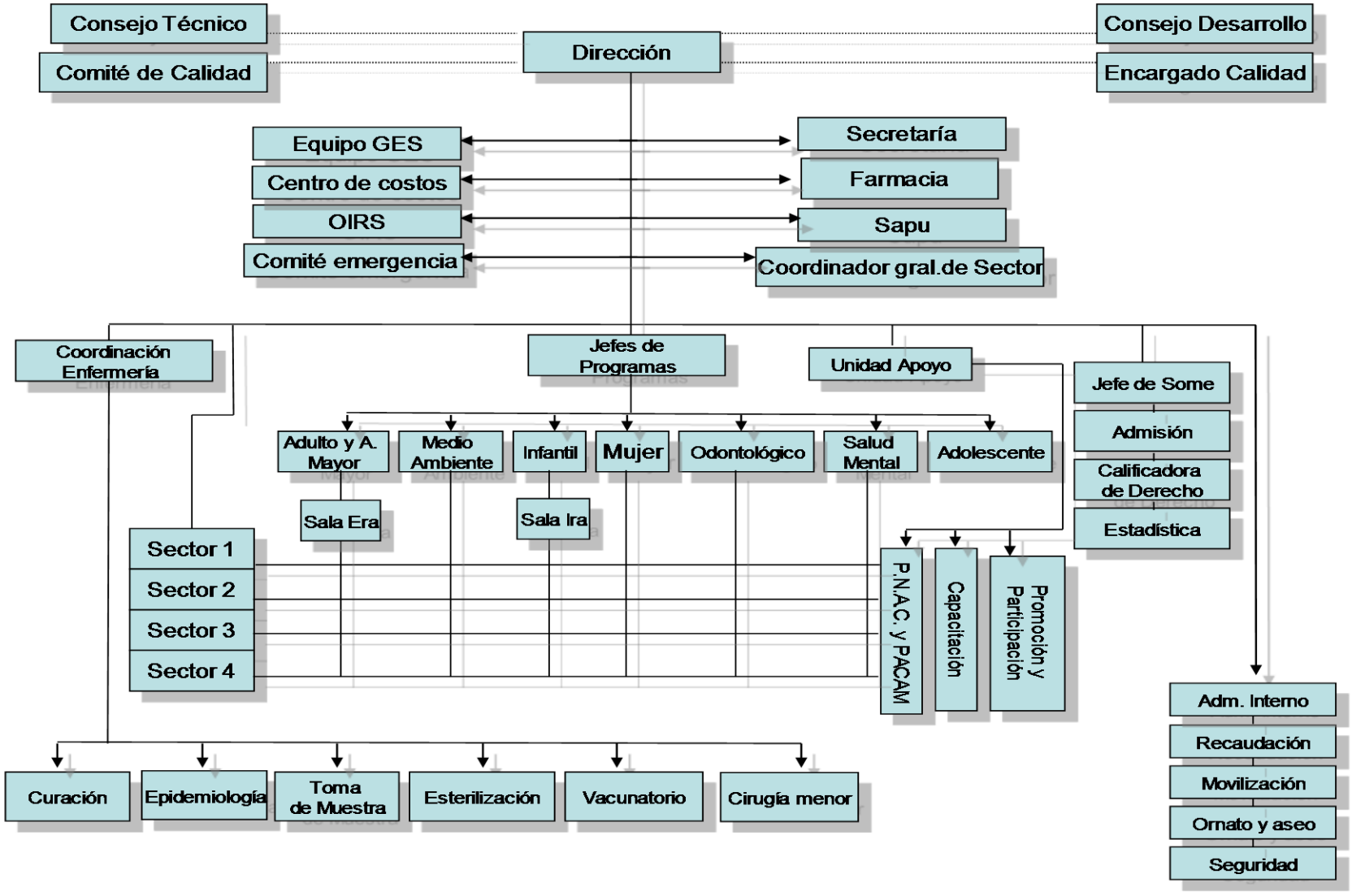
2 ORGANIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS.

2.1 MISION, VISION Y ORGANIGRAMA

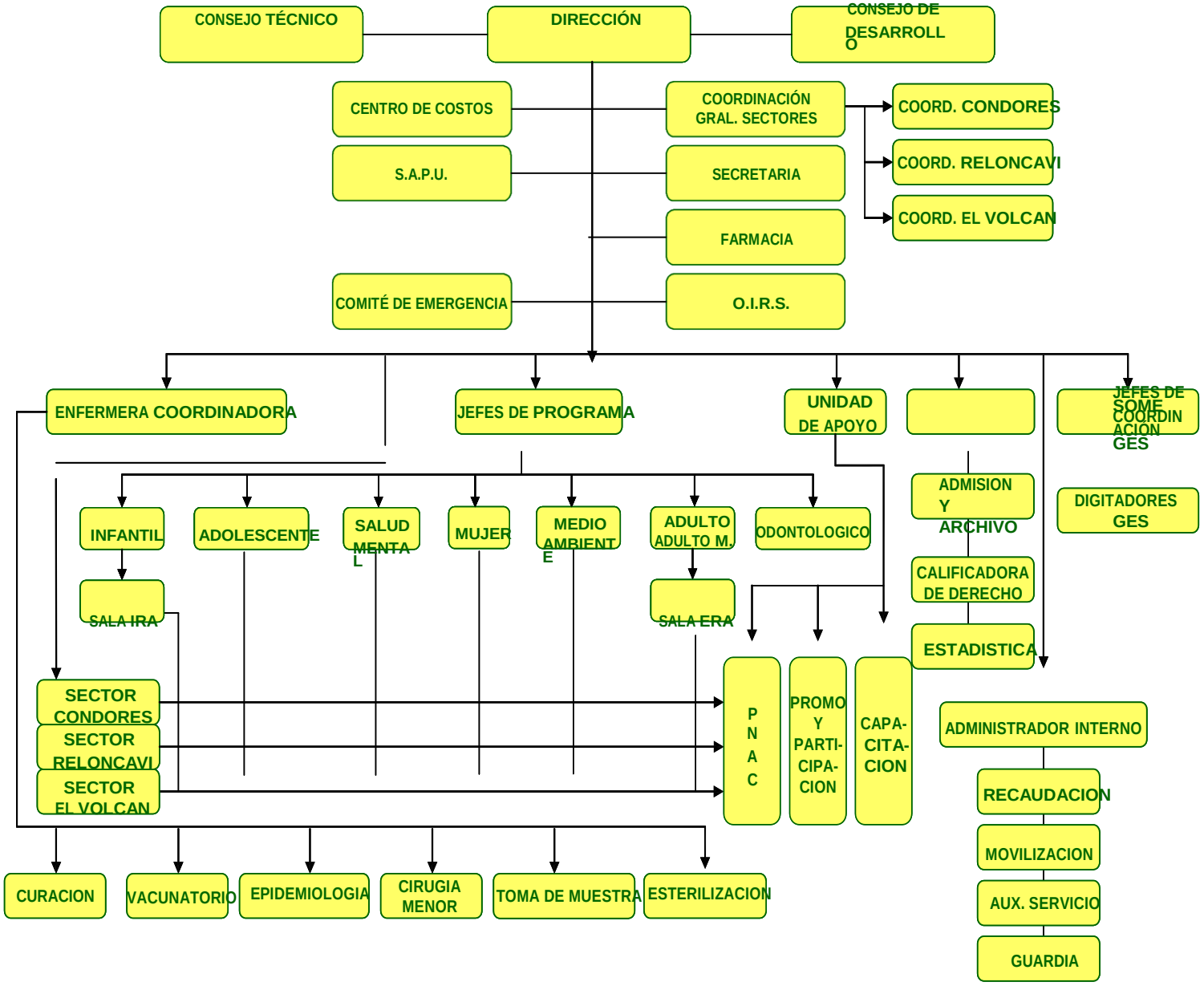
CESFAM	MISION	VISION
Isabel Riquelme	Somos un Centro de Salud Familiar, que acompaña, guía y acoge a las familias, durante todas las etapas de su ciclo vital, mediante una atención integral, participativa, accesible, oportuna, eficiente y equitativa, en un ambiente de respeto y dignidad	Ser un centro de salud familiar, reconocido por la comunidad por el buen trato y la calidad en la entrega de sus servicios.
Los Volcanes	"Contribuir a mejorar el nivel de salud de los usuarios del CESFAM LOS VOLCANES. A través del fortalecimiento de su autocuidado de la incorporación creciente de la calidad en los procesos, con el apoyo de las tecnologías de la información e innovación, en la búsqueda de la satisfacción usuaria."	"Ser un Centro de Salud, reconocido por la comunidad por su entrega y servicios de calidad. Enfatizando la promoción y prevención en la salud hacia el usuario y su familia."
Quinchamalí	"Ser un centro de salud integral, un lugar de encuentro que forme parte de una comunidad participativa, que considere la salud como un bien esencial, para alcanzar la felicidad individual, familiar y social en todas las etapas de la vida".	Participar en una comunidad líder que sea capaz de lograr familias sanas y felices".
San Ramón Nonato	"Nuestro Centro se brinda con un enfoque de salud familiar, dando énfasis en la promoción, educación y prevención, a través de un equipo multidisciplinario , comprometido, solidario, tolerante y con vocación de servicio, que incorpora a la comunidad en el autocuidado de su salud, con el fin de manifestar sus necesidades y mejorar la calidad de vida de nuestras familias"	Ser reconocidos por brindar un sistema de salud integral y oportuna a nuestra familia"

Ultraestación	Entregar una atención integral en salud, a nuestra comunidad, mediante promoción y prevención incorporando el respeto, calidad y seguridad, permitiendo crear una alianza entre el centro de salud y sus familias	Ser parte de la formación de familias, comprometidas con su salud.
Sol de Oriente	Entregar a la comunidad una atención de salud de excelencia con enfoque en la familia, basada en la promoción, prevención, fomento y protección de la salud, y el autocuidado, contando con un equipo multidisciplinario capaz de satisfacer las necesidades de nuestros usuarios.	Constituirnos en un Cesfam de excelencia, validados por nuestra comunidad; capaz de generar una atención integral, de calidad, digna e igualitaria, comprometidos con la comunidad y sus familias.

Cesfam Isabel Riquelme

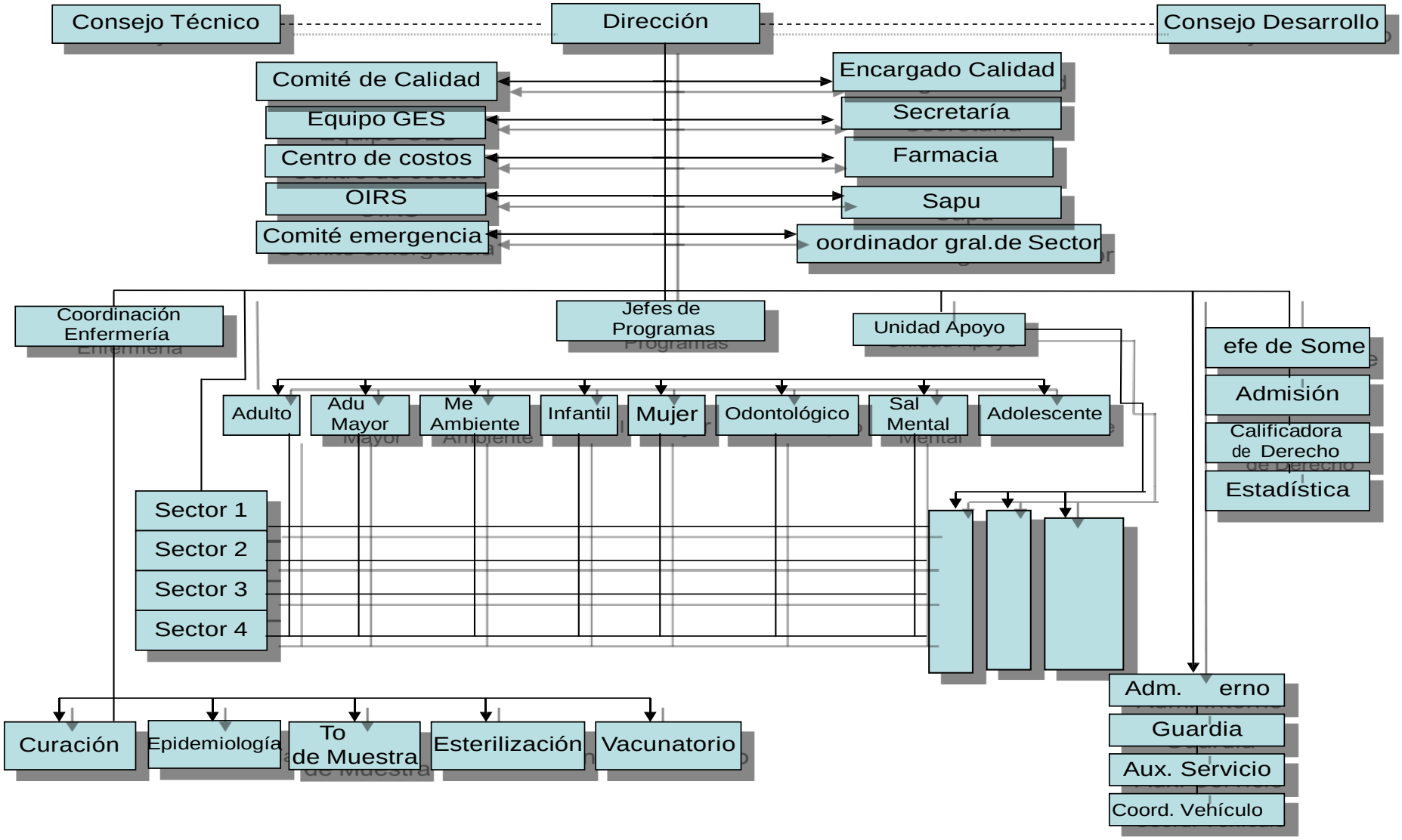


Cesfam Los Volcanes

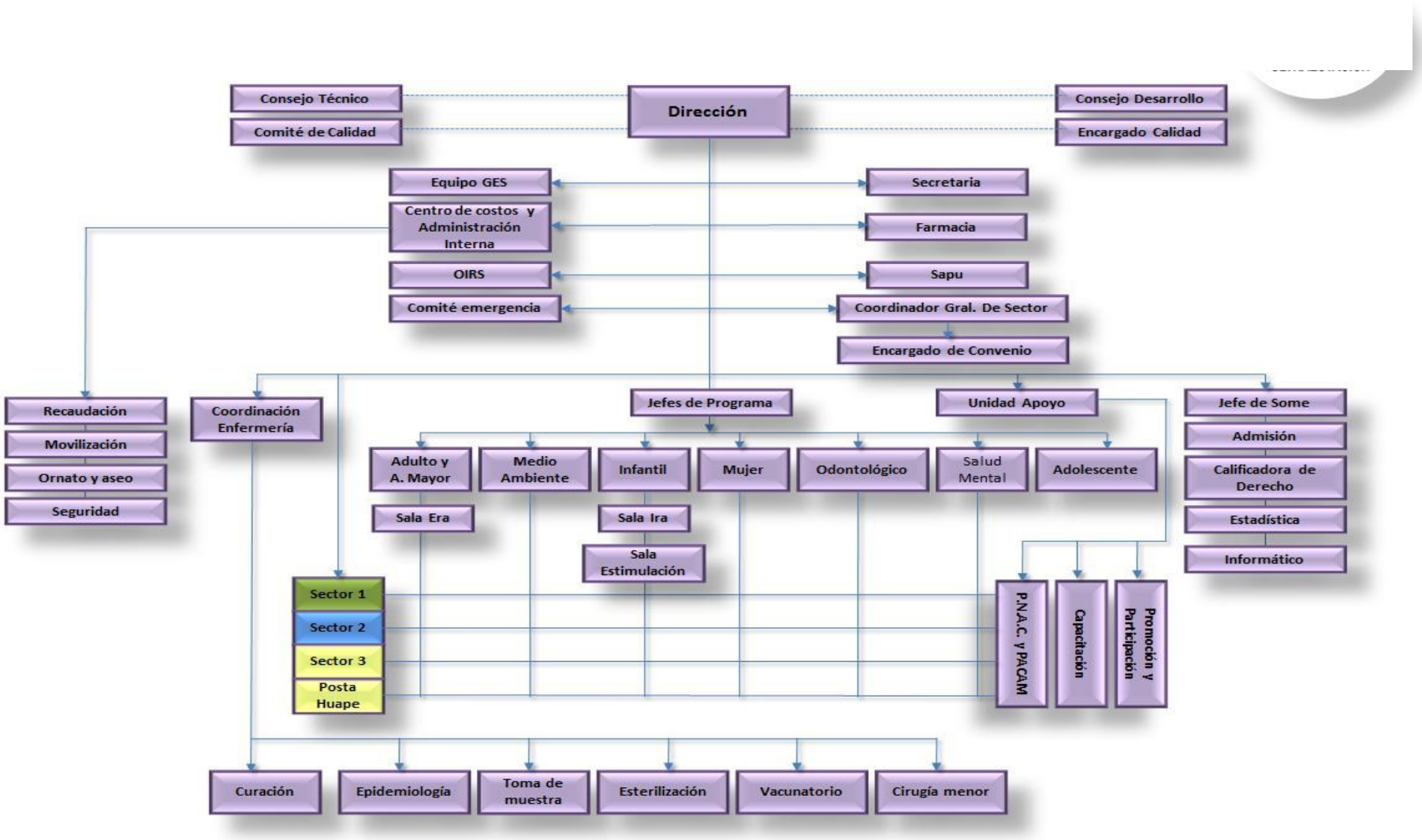


Cesfam San Ramón Nonato

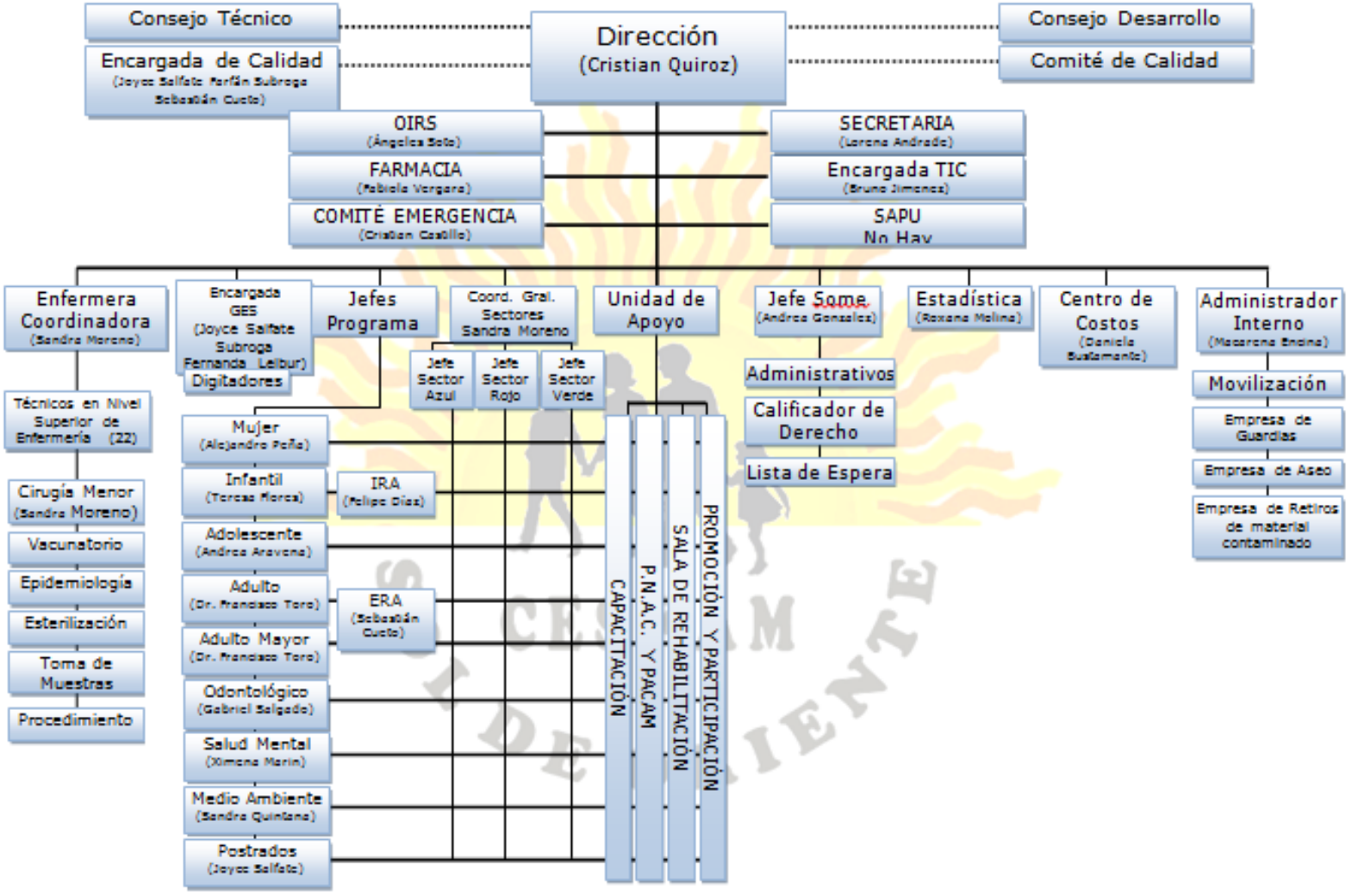
ORGANIGRAMA CESFAM SAN RAMÓN NONATO



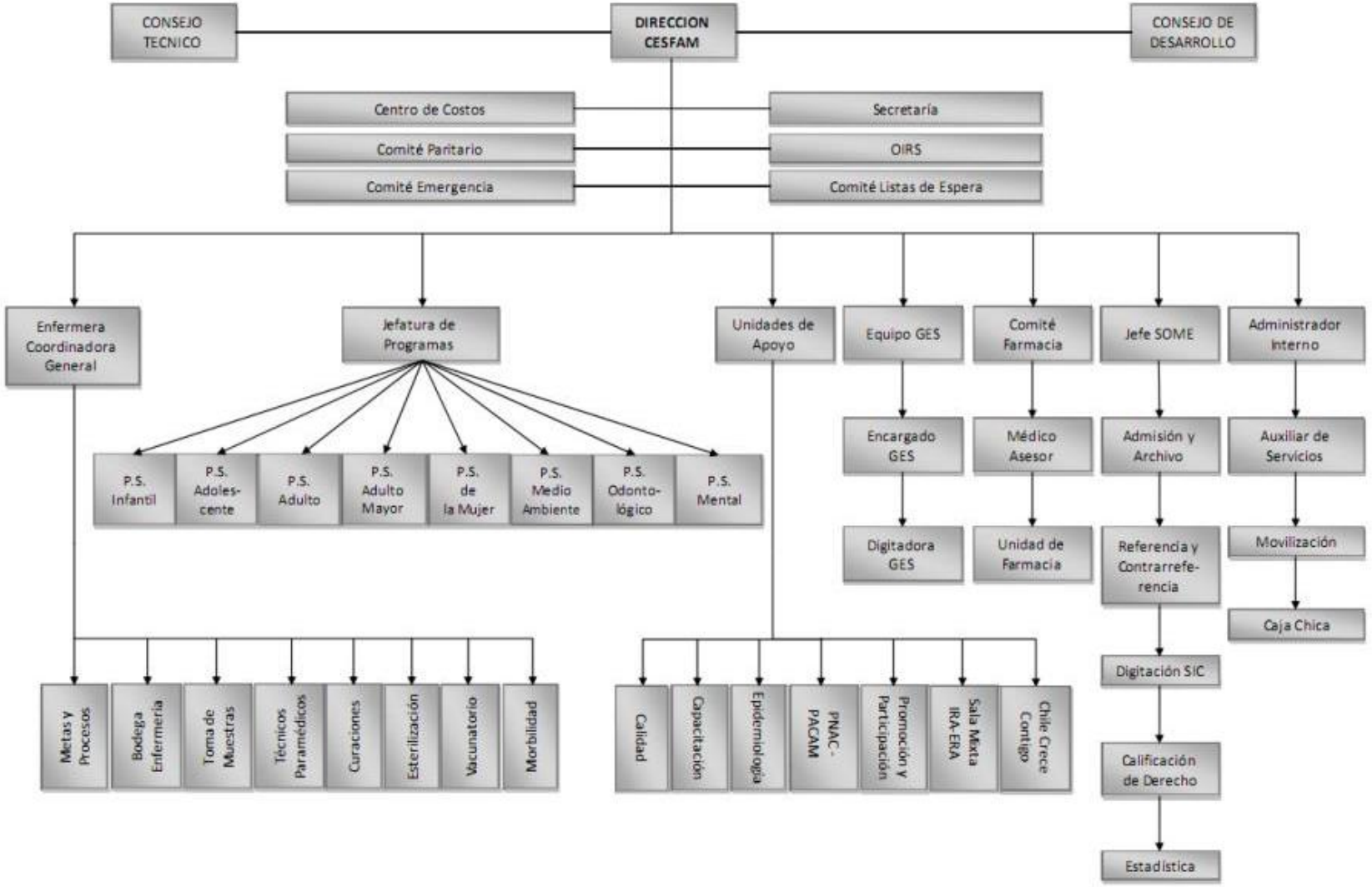
Cesfam Ultraestación



Cesfam Sol de Oriente



Cesfam Quinchamalí



2.3 EQUIPAMIENTO

A continuación se detalla la disponibilidad de equipos disponibles en los Cesfam de nuestra comuna.

Disponibilidad De Equipos Centro De Salud							
		CANTIDAD					
Nombre	**Función**	**CIR**	**CLV**	**CQ**	**CSO**	**CUE**	**CSRN**
Amalgamador Adjuntas	Atención clínica Odontológica	3	5	1	6	1	3
Ambulancia Básica Aeb	Traslade De Pacientes	1	1	1	1	0	1
Autoclave Vapor Con Generador Propio.	Esterilizar Material Para Procedimientos	1	1	0	1	0	1
Balanza Adulto Con Tallímetro	Examinación antropométrica Del Adulto	18	15	5	13	16	27
Pupinel	Esterilizar Material Para Procedimientos	0		1		0	4
Balanza Lactante	Examinación antropométrica Del Lactante	14	10	3	12	10	18
Bandeja Examen	Atenciónclínicaodontológica	76	6	32	6	80	72
Bandejas De Acero Inoxidable	Atenciónclínica	8	8	5	8	6	7
Barra Paralela De 2 Metros (Base A Andador)	Evaluar La Deambulación	1	0	0	1	0	0
Bicicleta Ergonométrica Estática Horizontal	Atención Kinésica	2	5	0	1	0	2
Bomba De Aspiración	Extracción De Secreciones Del Árbol Bronquial	4	3	1	3	2	3
Bomba De Infusion Contínua	Facilitar La Administración Parenteral De Líquidos	0	0	0	1	0	0
Caja De Seguridad	Mantención Segura De Bienes Y Valores	1	1	0	1	1	0
Calentador Compresas Húmedas	Tratamiento De Fisioterapia	1	0	0	1	0	1
Camilla Examen	Examinación Del Paciente	22	17	6	23	18	41

Nombre	Función	CIR	CLV	CQ	CSO	CUE	CSRN
Camilla Transporte Paciente	Traslado De Pacientes En Decúbito Dorsal.	1	2	1	1	0	1
Camilla Transporte Pacientes(Sistema Hidráulico)	Traslado De pacientes En Decúbito Dorsal.	1	0	0	2	0	0
Carro De Carga	Traslado De Carga (Cajas)	1	2	0	1	0	0
Carro De Insumos Y Materiales	Traslado De Material Limpio Desde La Central De Esterilización A La Unidad Requerida	1	1	0	0	0	3
Carro de Paro Completo	Contener Elementos Imprescindibles Para La Reanimación Cardiopulmonar	1	1	0	1	1	1
Carro Transporte material limpio	Traslado De Material Limpio Desde La Central De Esterilización A La Unidad Requerida	1	2	0	1	0	2
Carro Transporte Material Sucio	Traslado De Material Sucio Hacia La Central De Esterilización.	1	1	0	1	0	1
Cartabon	Examinar Antropometria En Lactantes Y Niños	12	0	3	9	6	8
Colchoneta Alta Densidad	Ejercicios Terapéuticos	18	12	0	8	0	0
Computador	Herramienta De Automatización computacional	76	49	28	66	39	133
Datashow	Proyectar material audiovisual	2	4	2	4	4	5
Detector De Latidos Cardiofetal	Evaluar estado fetal	5	4	1	3	3	5
Desfibrilador		1		0		1	1
Digitalizador De Imágenes	Atención clínica odontológica	1	0	0	1	2	0
Ecotomografo Doppler	Evaluar el crecimiento del embrión	1	1	1	1	1	2
Electrobisturí	Resecar o coagular tejido blando	1	1	0	1	1	1
Electrocardiografo	Evaluar la función cardiaca.	2	1	2	1	1	3
Equipo Nebulización	Administrar medicamentos a través de particular aerosolizadas.	2	3	0	4	0	2

Nombre	Función	CIR	CLV	CQ	CSO	CUE	CSRN
Equipo Rx Dental Digital	Atención clínicaodontológica	1	1	0	1	0	0
Equipos Bases Radiocomunicaciones	Mantener comunicación con los móviles	0	0	2	1	1	2
Escabel	facilita la subida a las camillas de examen a aquellos pacientes con dificultad para subir	25	22	7	26	16	37
Escalera De Esquina	Evaluación y tratamiento de la marcha	1	0	0	1	0	1
Escalera De Tijera	Acceder a insumos en altura	1	1	0	1	0	1
Escalera Dos Peldaños	Acceder a insumos en altura	1	0	0	1	0	0
Esfingomanometro	Evaluar la presión arterial	5	9	6	1	20	18
Esfingomanometro Rodable	Evaluar la presión arterial	1	2	0	22	0	3
Estetoscopios	Auscultar	12	0	5	31	20	20
Espaldera	Evaluar el control postural en bipedestacion	1	0	0	2	0	0
Especulos	Examinaciónginecológica	65	40	44	93	70	158
Espejo De Corrección (Móvil)	Evaluaciónkinésica	1	0	0	1	0	1
Espirometro Portatil	Evaluar función respiratoria	2	1	1	1	0	1
Estimulador Periférico	Tratamiento de fisioterapia	1	0	0	3	0	0
Impresora	Imprimir documentos para el usuarios externo y interno	34	16	16	13	30	47
Kardex	Archivo de tarjetas	6	1	5	3	10	10
Lampara De Fotocurado	Atenciónclínicaodontológica	8	5	2	6	5	6
Lámpara Examen	Brindar iluminación al examinador	5	5	2	1	2	9
Lámpara Procedimiento		1	1	1	5	1	1
Lavadora Descontaminadora	Descontaminar el material sucio que llega a la central de esterilización	1	0	0	1	0	0
Linterna	Examinaciónclínica.	0	0	0	1	3	0
Martillo Reflejos	Examinación Clínica	1	1	1	1	1	1
Mesa 4 personas	trabajo de usuario externo e interno	2	1	0	2	0	0
Mesa 6 Personas	trabajo de usuario externo e interno	4	1	0	4	0	0

Nombre	Función	CIR	CLV	CQ	CSO	CUE	CSRN
Mesa De Trabajo	trabajo de usuario externo e interno	1	4	2	1	1	2
Mesa Ginecológica	Mesa para examinación física en mujeres	4	0	1	5	3	0
Mesa Killian	Mueble metálico para materiales de procedimientos	2	0	0	1	0	0
Mesa Mayo	Mesa para afirmar los materiales de procedimientos	2	2	5	1	2	8
Mesa Preescolar	trabajo de usuario externo e interno	3	1	0	2	3	0
Mesa Rectangular 8 Personas	trabajo de usuario externo e interno	2	1	0	3	0	1
Mesa Redonda	trabajo de usuario externo e interno	2	2	0	3	0	0
Mesa Toma Muestra	Apoyar el brazo para permitir la Flebotomia	2	2	0	2	0	5
Monitor Ecg Baja Complejidad Con Oximetría	Evaluar la función cardiaca y pulmonar	1	2	0	1	1	2
Mudador	Apoyar al lactante	4	2	1	1	6	8
Negatoscopio	observar de los estudios de imagenología y rayos X impresos en placas radiográficas	25	12	2	21	3	12
Notebook	Trabajo administrativo de los sectores	5	8	2	5	3	7
Otooftalmoscopio	Examinación clínica del ojo	1	0	0	1	1	1
Otoscopio .	Examinación clínica del oído	11	4	1	18	4	6
Oximetro De Pulso	Evaluar la función ventilatoria	2	3	2	2	4	9
Piso Alto giratorio	Brindar asiento al examinador	6	2	0	7	0	4
Piso Clínico	Brindar asiento al examinador		2	0	14	0	8
Piso Clínico	Brindar asiento al examinador		0	0	1	0	0

Nombre	Función	CIR	CLV	CQ	CSO	CUE	CSRN
Piso Taburete	Brindar asiento al examinador	2	5	0	7	3	7
Podoscopio	Examinación de la planta del pie de los escolares	12	0	1	9	2	8
Refrigerador	Mantención optima de vacunas	1	2	1	1	5	12
Riñon Acero Inoxidable	Atención clínica	17	14	27	26	6	20
Servidor De Aplicación	Administrador de red de datos	2	0	0	1	0	0
Set Básico Operatorio (Obturaciones)	Atención clínica odontológica	76	4	0	6	12	10
Set Cirugia Menor	Material para procedimiento	8	1	0	3	16	5
Set De Curaciones	Material para procedimiento	60	36	8	53	41	64
SET Inserción Implanon		3		1		4	6
Set De Diu	Atención clínica ginecológica	15	5	1	27	12	15
Set Extracciones	Atención clínica odontológica	30	91	0	6	2	4
Set Para Evaluacion De Desarrollo Psicomotor Y Tepsi	Evaluación del desarrollo de niños	8	4	3	9	2	14
Set Podologia	Material para procedimiento	3	1	1	2	12	4
Set Sutura	Material para procedimiento	4	5	2	3	4	1
Set Taponamiento Nasal	Detener la epistaxsis	1	12	2	1	1	0
Silla	Permitir el descanso de los usuarios externos	0	169	28	8	1	251
Silla Base Ancha Con Respaldo	Traslado de pacientes	1	2	0	1	0	0
Silla De Ruedas Adulto	traslado de paciente	2		2	1	0	12
Silla De Ruedas Para Obeso	Traslado de pacientes	1	3	0	1	0	0
Silla De Ruedas Pediatricas	Traslado de pacientes	1		0	1	0	0
Silla Ergonométrica	Atención clínico de usuarios.	35	50	0	55	0	149
Silla Visita	Permitir el descanso de los usuarios externos	125	46	54	142	41	74
Silla Visita Apilable	Permitir el descanso de los usuarios externos	40	32	15	30	60	0
Sillon Bergere	Permitir el descanso de los usuarios externos con problemas respiratorios	3	2	1	2	1	1

Nombre	Función	CIR	CLV	CQ	CSO	CUE	CSRN
Televisor Lcd		7	6	3	4	4	6
Telon	Observar Presentaciones	1	2	1	1	2	3
Termo De Vacunas	Mantener La Vacunas	3	6	5	2	5	6
Unidad Dental Adjuntas	Atención Clínica Odontológica	1	6	1	6	2	0
Vehículo Transporte De Personas	Traslado De Pacientes	1	1	1	1	1	4
Equipo De Presion Digital	Evaluar La Presión Arterial	27		1		3	0
Esterilizador	Esterilizar Material A Base De Calor Seco	0		1		1	3
Flujometro	Medir El Flujo Espiratorio Forzado	2		3		3	3
Lámpara De Examen	Iluminar Pacientes Para Mejorar Visualización En El Examen	REPE TIDO		0		4	5
Laringoscopio	Evaluar Vía aérea Alta	2		1		1	2
Maletín De Curaciones	Trasportar Elementos De Curaciones Para Atención En Domicilio	9		2		0	2
Maletín De Paro	Trasportar Elementos De Urgencia Para Atención En Terreno	0		1		0	2
Manometro	Regular La Salida Y Entrega De Oxigeno Al Paciente En Crisis Respiratoria	9		1		3	5
Manometro Negativo	Evaluar Función Diafragmática	0		1		1	0
Microscopio	Visualizar Muestras De Tejido	0		1		0	0
Minibus	Trasladar A Funcionarios Desde Chillan A Quinchamalí Y Viceversa	0		1		0	0
Sonometro		0		1		0	0
Termo De Muestras		1		3		1	6
Termómetro Vacunas		4		2		2	6
Termómetro Vacunas Digital		1		1		0	4
Tubo Oxigeno		0		1		3	8
Tubo Oxigeno 9 Mt^3		1		2		2	1

Nombre	Función	CIR	CLV	CQ	CSO	CUE	CSRN
Vehículo Traslado Personal				1		0	
Espirómetro						2	
Refrigerador						5	
Ecógrafo						1	
Toma Electrocardiograma						1	

Por general en la mayoría de los CESFAM existen algunas brechas en relación a la reposición de:

- Equipos de Presión.
- Pesas.
- Carro traslado de Material.
- Contenedores plásticos para depósito de materiales contaminados y estériles.
- Impresoras.
- Refrigerador para mantenimiento de vacunas.

En caso del Cesfam Quinchamalí se hace urgente la adquisición de un Equipo de reanimación cardiopulmonar ya que Históricamente se ha brindado atención de urgencia, pese a que es un Centro de Atención Primaria que no cuenta con SAPU, ni sala de reanimación. Esta medida, se debe principalmente a que es un Centro Rural, aprox. a 29 kms. Del Centro de Urgencia más cercano, atendiendo estas urgencias vitales sin contar con el equipamiento necesario, ya que en nuestro establecimiento no contamos con Desfibrilador o multiparametro, para prestar una atención de calidad en estas situaciones.

También se hace necesario un Equipo ecógrafo: Desde febrero 2016 el Cesfam no cuenta con ecógrafo propio para la realización de ecografías en el primer trimestre de embarazo.

Esterilización: En Quinchamali no se cuenta con espacio físico según normativa ni con equipamiento como autoclave para un correcto funcionamiento de una central de esterilización.

En Infraestructura:

- En la mayoría de los establecimiento falta espacios para el bodegaje de documentos e insumos en general .
- Falta de sistema de movilización de usuarios en camilla desde el 3º piso al 1º por incompatibilidad de ascensores con tamaño de las camillas, en el caso de los 2 Cesfam que cuentan con ascensores (Isabel Riquelme y Sol de Oriente).
- El Establecimiento carece de sistema de climatización adecuado a las altas temperaturas que se registran en el 3º piso durante el verano, específicamente Sol de Oriente.

3 RECURSOS HUMANOS

CT	Escalafon	DIGITADOR GESS	PILOTO SCOLAR	EQUIDAD RURAL	FOFAR	ADULTO AUTOVALENTE	SALA REHAB .CCR	ODONT. MORBILIDAD	TOTAL
A	DENTISTAS							60	**60**
B	ENFERMERO		132						**132**
B	KINESIOLO					132			**132**
B	TERAPEUTA					132	88		**220**
C	TEC.NIVEL SUP.		132	88	154				**374**
E	ADMINISTR	264							**264**
		264	**264**	**88**	**154**	**264**	**88**	**60**	**1182**

3.1 DOTACIÓN

Número de Horas Funcionarias Ley 19.378 Semanales por Establecimiento

CT	Escalafon	DISAMU	LOS VOLCANES	ISABEL RIQUELME	QUINCHA.	SAN RAMON	SOL DE ORIENTE	ULTRA.	TOTAL
A	DENTISTAS	280	242	371	44	418	176	220	**1751**
A	MEDICOS	88	165	264	0	264	44	187	**1012**
A	QUIMICOS	81	44	44	9	79	44	44	**345**
B	ASIST.SOC	132	242	132	44	330	154	149	**1183**
B	CONTADOR	132	0	0	0	0	44	44	**220**
B	CONTRUCTOR	44	0	0	0	0	0	0	**44**
B	ENFERMERO	44	418	363	132	748	396	462	**2563**
B	INGENIERO	220	44	116	0	132	132	44	**688**
B	KINESIOLO	0	132	110	44	165	132	132	**715**
B	MATRON(A)	44	275	352	44	517	220	264	**1716**
B	NUTRICION	66	176	198	44	308	132	176	**1100**
B	PSICOLOGO	99	132	132	44	209	88	99	**803**
B	TECNOLOGO	352	0	0	0	0	0	0	**352**
B	TERAPEUTA	44	0	44	0	0	0	0	**88**
C	TEC.NIVEL SUP.	1265	1620	1804	396	3212	1276	1452	**11025**
D	TEC. SALU	0	88	44	0	176	0	0	**308**
E	ADMINISTR	792	264	375	176	330	132	243	**2312**
F	AUXILIARE	360	220	44	44	418	0	256	**1342**
F	CHOFERES	132	132	132	88	220	88	132	**924**
F	GUARDIA	44	0	44	0	220	0	0	**308**
		4219	**4194**	**4569**	**1109**	**7746**	**3058**	**3904**	**28799**

Número de Horas Funcionarias Semanales PRAPS

* *En anexo 1 se adjunta dotación aprobada año 2018 por Servicio de Salud Ñuble*

PROPUESTA DOTACION PARA AÑO 2018

POBLACION INSCRITA: 112,358

COMUNA: CHILLAN

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: DISAMU

	DOTACION AUTORIZADA AÑO 2017 (Responsable: Desamus)		DOTACION REAL AÑO 2017 (la existente a la fecha del envío de la información,		DOTACION PROPUESTA PARA AÑO 2018 (Responsable Desamus)		DOTACION MINIMA PARA AÑO 2018 (Señalada por SSÑuble)		DOTACION AUTORIZADA TOTAL AÑO 2018 (Por SSÑuble)		OBSERVACIONES: a) Incluir sólo personal regido por ley 19.378, b) Se solicita mantener resguardo de las horas administrativas de los funcionarios Encargados y/o Jefes de Programas indicándolo en la fila correspondiente.
CATEGORIA	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	
CATEGORIA A											
MEDICO CIRUJANO	2	66	3	88	2	66	3	88	2	66	COSAM, INCLUYE PSIQUIATRA
CIRUJANO DENTISTA	7	261	7	258	7	280	7	280	7	280	ASESORA TÉCNICA DENTAL, ESCUELAS Y LICEO
QUIMICO FARMACEUTICO	2	81	2	81	2	81	2	81	2	81	INCLUYE FARMACIA COMUNAL Y COSAM
Sub. Total	**11**	**408**	**12**	**427**	**11**	**427**	**12**	**449**	**11**	**427**	
CATEGORIA B											
MATRONA							1	44	1	22	**ASESORA TÉCNICA SALUD DE LA MUJER Y ADOLESCENTE**
ENFERMERA	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	ASESORA TÉCNICA GES, CONVENIO CARDIOVASCULAR
NUTRICIONISTA	3	81	2	66	1	15	1	15	1	15	PROMOCIÓN
ENCARGADA BODEGA LECHE					1	22	1	22	1	22	
ENCARGADA CALIDAD					1	44	1	44	1	44	Y ASESORA TÉCNICA
ASISTENTE SOCIAL	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	COORDINACIÓN COSAM 22 HRS, BIENESTAR 44 HRS, ASISTENCIAL COSAM 66 HRS.
PSICOLOGO	4	143	4	110	5	132	3	132	5	132	COSAM 99 HRS, ULTRAESTACIÓN 11 HRS Y CALIDAD DE VIDA 22 HRS.
TERAPEUTA	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	COSAM
DIRECTOR DISAMU	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
TECNOLOGO MEDICO	6	264	7	308	7	308	7	308	7	308	5 LABORATORIO Y 2 UAPO
JEFE MANTENCION	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
JEFE ADMINISTRATIVO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
JEFE LABORATORIO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
JEFE PERSONAL	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
JEFE FINANZAS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
PERIODISTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CENTRO COSTO	1	22	0	0	1	22	1	22	1	22	COSAM
CONTADOR AUDITOR	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	
ESTADISTICA	0	0	0	0	0	0	**1**	**22**	**1**	**22**	**DESARROLLAR ESTADÍSTICA COMUNAL**
OTROS PROFESIONALES	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	ADQUISICIÓN Y INFORMÁTICO
Sub. Total	**29**	**1170**	**28**	**1144**	**31**	**1203**	**31**	**1269**	**33**	**1247**	
CATEGORIA C TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR											
DE ENFERMERIA	17	725	19	781	19	781	19	781	19	781	8 ATENCIÓN DENTAL, 5 LABORATORIO, 2 FARM. COMUNAL, 1.5 UAPO, 1.5 COSAM, 1 ESTERILIZACIÓN DENTAL
DE ADMINISTRACION	12	528	11	484	11	484	11	484	11	484	1 SECRETARIA ASESORA TEC, 2 COSAM, 3 ADQUISICIONES, 2 PERSONAL, 1 FARMACIA, 1 LABORATORIO Y 1 INFORMÁTICO
Sub. Total	**29**	**1253**	**30**	**1265**	**30**	**1265**	**30**	**1265**	**30**	**1265**	
CATEGORIA E											
ADQUISICIONES	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	
FARMACIA	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	
FINANZAS	4	176	4	176	5	220	5	220	5	220	
PERSONAL	4	176	4	176	5	198	5	198	5	198	
OTROS ADMINISTRATIVOS	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	SECRETARIA DIRECCIÓN
Sub. Total	**16**	**704**	**16**	**704**	**18**	**770**	**18**	**770**	**18**	**770**	
CATEGORIA F											
GUARDIA Y NOCHERO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	COSAM
AUX. DE SERVICIO	10	396	11	448	11	462	11	462	11	462	DISAMU, FARMACIA, 2 COSAM, LABORATORIO, CEO, BODEGA DE LECHE, ADQUISICIONES, MANTENCIÓN
CHOFER	5	187	5	187	5	209	5	209	5	209	COSAM, DISAMU, SALA REHABILITACION, QUINCHAMALI TRASLADO Y FARMACIA COMUNAL
MANTENCION	1	44	0	0	1	44	1	44	1	44	GUARDIA DE CEO (ODONTOLÓGICO ISABEL R.)
Sub. Total	**17**	**671**	**17**	**679**	**18**	**759**	**18**	**759**	**18**	**759**	
TOTAL DOTACION	**102**	**4206**	**103**	**4219**	**108**	**4424**	**109**	**4512**	**110**	**4468**	

PROPUESTA DOTACION PARA AÑO 2018

POBLACION INSCRITA: 20,136

COMUNA: CHILLAN

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: ISABEL RIQUELME

	DOTACION AUTORIZADA AÑO 2017 (Responsable: Desamus)		DOTACION REAL AÑO 2017 (la existente a la fecha del envio de la información, Responsab le Desamus)		DOTACION PROPUESTA PARA AÑO 2018 (Responsable Desamus)		DOTACION MINIMA PARA AÑO 2018 (Señalada por SSÑuble)		DOTACION AUTORIZADA TOTAL AÑO 2018 (Por SSÑuble)		OBSERVACIONES: a) Incluir **sólo personal regido por ley 19.378**. b) Se solicita mantener resguardo de las horas administrativas de los funcionarios Encargados y/o Jefes de Programas indicándolo en la fila correspondiente.
CATEGORIA	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	
CATEGORIA A											
MEDICO CIRUJANO	8	352	6	264	7	308	8	355	7	308	AUMENTO 44 HR , 9 HR PROGRAMA ADULTO MAYOR, 3 HR LISTA ESPERA, 3 HRS REGULARDOR DE FARMACIA (2 EDF), HACER REVISIÓN CARGAS DE TRABAJO
CIRUJANO DENTISTA	9	371	9	371	9	371	8	253	9	371	PROGRAMA ODONTOLÓGICO (3 ESCUELAS)
QUIMICO FARMACEUTICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**18**	**767**	**16**	**679**	**17**	**723**	**17**	**652**	**17**	**723**	
CATEGORIA B											
MATRONA	6	242	6	231	6	231	6	253	6	231	PROGRAMA LA MUJER
ENFERMERA	9	363	9	363	9	374	6	253	9	374	ENFERMERA COORDINADORA, PROGRAMA INFANTIL
NUTRICIONISTA	4	154	5	198	4	154	5	197	4	154	EFICIENTAR HORAS DISPONIBLES
ASISTENTE SOCIAL	3	132	3	132	4	154	4	177	4	154	AUMENTO 22 HR PARTICIPACIÓN, JEFE SECTOR
PSICOLOGO	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	PROGRAMA SALUD MENTAL, MAS 22 HORAS PROG. SICOSOCIAL
DIRECTOR CONSULTORIO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
COORDINADOR GEN. DE SECTORES	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
KINESIOLOGO	3	110	3	110	3	110	3	132	3	110	EFE SECTOR, ENCARGADA CAPACITACION, MÁS 44 HRS. A.M.AUTOVALENTE
TERAPEUTA OCUPACIONAL	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ENCARGADO CALIDAD	1	33	0	0	1	44	1	44	1	44	
JEFE SOME	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ENCARGADO CENTRO COSTO	1	28	1	28	1	28	1	28	1	28	
ENCARGADO GES	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33	MONITOR
INFORMATICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**36**	**1447**	**36**	**1447**	**37**	**1480**	**35**	**1469**	**37**	**1480**	
CATEGORIA C TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR											
DE ENFERMERIA	27	1188	29	1276	29	1276	29	1276	29	1276	INCLUYE CECOSF
DE ADMINISTRACION	11	484	11	484	11	484	11	484	11	484	INCLUYE 1 DIGITADOR 44 HRS., ESTADÍSTICO CON 44 HRS., MÁS HORAS DE ARCHIVO
ESTADISTICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**39**	**1716**	**41**	**1804**	**41**	**1804**	**41**	**1804**	**41**	**1804**	
CATEGORIA D TÉCNICOS DE SALUD											
TECNICOS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**1**	**44**	**1**	**44**	**1**	**44**	**1**	**44**	**1**	**44**	
CATEGORIA E											
ADMISION	3	111	3	111	3	111	3	111	3	111	INCLUYE HORAS SAPU
ARCHIVO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
DIGITADOR GES	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ESTADISTICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ADMINISTRDOR INTERNO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
OIRS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
OTROS ADMINISTRATIVOS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	LINEA TELEFONICA, CALL CENTER
Sub. Total	**9**	**375**	**9**	**375**	**9**	**375**	**9**	**375**	**9**	**375**	
CATEGORIA F											
GUARDIA Y NOCHERO			1	44	0	0	0	0	0	0	COMPRA DE SERVICIO
CHOFER	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	
MANTENCION					1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**3**	**132**	**4**	**176**	**4**	**176**	**4**	**176**	**4**	**176**	
TOTAL DOTACION	**106**	**4481**	**107**	**4525**	**109**	**4602**	**107**	**4520**	**109**	**4602**	

PROPUESTA DOTACION PARA AÑO 2018

POBLACION INSCRITA: 17,043

COMUNA: CHILLAN

NOMBRE ESTABLECIMIENTO:LOS VOLCANES

	DOTACION AUTORIZADA AÑO 2017 (Responsable: Desamus)		DOTACION REAL AÑO 2017 (la existente a la fecha del envio de la información, Responsab le Desamus)		DOTACION PROPUESTA PARA AÑO 2018 (Responsable Desamus)		DOTACION MINIMA PARA AÑO 2018 (Señalada por SSÑuble)		DOTACION AUTORIZADA TOTAL AÑO 2018 (Por SSÑuble)		OBSERVACIONES: a) Incluir **sólo personal regido por ley 19.378**, b) Se solicita mantener resguardo de las horas administrativas de los funcionarios Encargados y/o Jefes de Programas indicándolo en la fila correspondiente.
CATEGORIA	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	
CATEGORIA A											
MEDICO CIRUJANO	6	264	4	165	5	209	7	300	5	209	REGULARIZAR 44 HRS MÉDICO(HONORARIO), MÉDICO REGULADOR, COORDINADOR, SALA ERA, TELEDERMATOLOGIA. EDF 88 HRS.
CIRUJANO DENTISTA	5	220	5	220	6	242	5	214	6	242	REGULARIZAR 22 HR ODONTÓLOGO ESCUELA. ENCARGADO DE ÁMBITO, ENCARGADO SIC.
QUIMICO FARMACEUTICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	12	528	10	429	12	495	13	558	12	495	
CATEGORIA B											
MATRONA	7	275	7	275	7	275	5	214	7	275	JEFE DE PROGRAMA, COORDINADORA DE SECTOR. ENCARGADA DE ÁMBITO
ENFERMERA	9	374	10	374	10	396	5	214	10	396	REGULARIZAR 22 HR HONORARIOS. INCLUYEN SAPU. ENFERMERA COORDINADORA,(EPIDEMIOLOGIA, IAAS, POSTRADOS). ENCARGADOS DE ÁMBITOS, JEFE PROGRAMA (ADULTO MAYOR E INFANTIL).CAPACITACIÓN.SALA ERA.
NUTRICIONISTA	3	132	3	132	3	132	4	166	3	132	COORDINADORA DE SECTOR, CONSIDERAR AUMENTO DE 22 HRS. ASISTENCIAL.
ASISTENTE SOCIAL	4	154	4	154	4	154	4	150	4	154	ENCARGADO DE PARTICIPACIÓN,ENCARGADOS DE ÁMBITOS, INCLUYE HORAS DE CCHC.
PSICOLOGO	3	132	4	132	4	132	4	150	4	132	JEFE PROGRAMA SALUD MENTAL.
DIRECTOR CONSULTORIO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
COORDINADOR GEN. DE SECTORES	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	ENCARGADA DE CONVENIOS, METAS SANITARIAS, MAIS , ASESORA TÉCNICA DIRECCIÓN.
KINESIOLOGO	3	88	3	88	3	88	4	150	3	88	SALA REHABILITACIÓN, ENCARGADO DE PROMOCIÓN.
ENCARGADO CALIDAD	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	RECONVERTIR HORAS KINESIÓLOGO SEGÚN NECESIDAD
JEFE SOME	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ENCARGADO CENTRO COSTO	1	22	0	0	1	22	1	22	1	22	
ADMINISTRADOR INTERNO	1	44	0	0	1	44	1	44	1	44	
INFORMATICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ENCARGADA (O) GES	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	ENCARGADO GES. Y MONITOR.
Sub. Total	37	1485	37	1419	39	1507	34	1374	39	1507	
CATEGORIA C TECNICOS DE NIVEL											
DE ENFERMERIA	21	924	21	924	21	924	22	968	21	924	CONSIDERAR AUMENTO HORAS CLINICA DENTAL ESCUELA
DE ADMINISTRACION	4	176	4	176	4	176	4	176	4	176	
ESTADISTICO	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	
OIRS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ADMISION	6	256	6	256	6	256	6	264	6	256	INCLUYE SAPU
DIGITADOR GES	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	
Sub. Total	37	1620	37	1620	37	1620	38	1672	37	1620	
CATEGORIA D TÉCNICOS DE SALUD											
TECNICOS	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	
Sub. Total	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	
CATEGORIA E											
ADMISION	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
SECRETARIA DIRECCION	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
OTROS ADMINISTRATIVOS	2	88	4	176	4	176	4	176	4	176	
Sub. Total	4	176	6	264	6	264	6	264	6	264	
CATEGORIA F											
AUX. DE SERVICIO	5	220	6	220	6	220	6	220	6	220	
CHOFER	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	CHOFER INCLUYE HRS. SAPU
Sub. Total	8	352	9	352	9	352	9	352	9	352	
TOTAL DOTACION	100	4249	101	4172	105	4326	102	4308	105	4326	

PROPUESTA DOTACION PARA AÑO 2018

POBLACION INSCRITA: 3,290

COMUNA: CHILLAN

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: QUINCHAMALI

	DOTACION AUTORIZADA AÑO 2017 (Responsable: Desamus)		DOTACION REAL AÑO 2017 (la existente a la fecha del envio de la información, Responsab le Desamus)		DOTACION PROPUESTA PARA AÑO 2018 (Responsable Desamus)		DOTACION MINIMA PARA AÑO 2018 (Señalada por SSÑuble)		DOTACION AUTORIZADA TOTAL AÑO 2018 (Por SSÑuble)		OBSERVACIONES: a) Incluir **sólo personal regido por ley 19.378.** b) Se solicita mantener resguardo de las horas administrativas de los funcionarios Encargados y/o Jefes de Programas indicándolo en la fila correspondiente.
CATEGORIA	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	
CATEGORIA A											
MEDICO CIRUJANO	1	44	0	0	1	44	2	58	1	44	**1 EDF, REGULARIZAR 44 HRS.**
CIRUJANO DENTISTA	1	44	1	44	1	44	2	47	1	44	5 HORAS DE EXTENSIÓN
QUIMICO FARMACEUTICO	1	9	1	9	1	9	1	9	1	9	
Sub. Total	**3**	**97**	**2**	**53**	**3**	**97**	**5**	**114**	**3**	**97**	
CATEGORIA B											
MATRONA	1	44	1	44	1	44	2	47	1	44	
ENFERMERA	2	66	2	66	2	66	2	47	2	66	INCLUYE HORAS DE COORDINACIÓN GENERAL
NUTRICIONISTA	1	33	1	22	1	44	1	32	1	44	
ASISTENTE SOCIAL	1	44	1	44	1	44	1	29	1	44	
PSICOLOGO	1	44	1	44	1	44	1	29	1	44	
DIRECTOR CONSULTORIO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
KINESIOLOGO	2	55	1	22	2	33	1	29	2	33	ENCARGADO GES Y MONITOR
ENCARGADO CALIDAD			0	22	0	22	0	22	0	22	ENFERMERA
JEFE SOME	1	11	0	22	0	22	1	22	0	22	
ENCARGADO GES	1	11	0	22	0	22	1	22	0	22	
Sub. Total	**11**	**352**	**8**	**352**	**9**	**385**	**11**	**323**	**9**	**385**	
CATEGORIA C TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR											
DE ENFERMERIA	8	352	7	308	7	308	8	352	8	330	CONSIDERAR AUMENTO DE HORAS A LO MENOS 22 HRS. (TERRENO)
DE ADMINISTRACION	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	SECRETARIA DIRECCIÓN Y DIGITACIÓN GES, Y OTRA ADMISIÓN
Sub. Total	**10**	**440**	**9**	**396**	**9**	**396**	**10**	**440**	**10**	**418**	
CATEGORIA E											
ADMISION	2	66	2	66	2	66	2	66	2	66	1 CUMPLE FUNCIONES OIRS
ARCHIVO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ESTADISTICO	1	22	1	22	1	22	1	44	1	33	**SE REQUIERE AUMENTAR A LO MENOS 11 HRS.**
ADMINISTRDOR INTERNO Y CENTRO COSTO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
OIRS											
Sub. Total	**5**	**176**	**5**	**176**	**5**	**176**	**5**	**198**	**5**	**187**	
CATEGORIA F											
AUX. DE SERVICIO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
CHOFER	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	
MANTENCION											
Sub. Total	**3**	**132**	**3**	**132**	**3**	**132**	**3**	**132**	**3**	**132**	
TOTAL DOTACION	**32**	**1197**	**27**	**1109**	**29**	**1186**	**34**	**1207**	**30**	**1219**	

PROPUESTA DOTACION PARA AÑO 2018

POBLACION INSCRITA: 40,205

COMUNA: CHILLAN NOMBRE ESTA SAN RAMON NONATO

	DOTACION AUTORIZADA AÑO 2017 (Responsable: Desamus)		DOTACION REAL AÑO 2017 (la existente a la fecha del envio de la información,		DOTACION PROPUESTA PARA AÑO 2018 (Responsable Desamus)		DOTACION MINIMA PARA AÑO 2018 (Señalada por SSÑuble)		DOTACION AUTORIZADA TOTAL AÑO 2018 (Por SSÑuble)		OBSERVACIONES: a) Incluir sólo personal regido por ley 19.378. b) Se solicita mantener resguardo de las horas administrativas de los funcionarios Encargados y/o Jefes de Programas indicándolo en la fila correspondiente.
CATEGORIA	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	
CATEGORIA A											
MEDICO CIRUJANO	8	352	8	352	8	352	16	708	10	440	**4 EDF, MANTENER EXTENSIÓN HORARIA (88 HORAS) Y SE REQUIERE AUMENTO DE HORAS PARA CUBRIR DEMANDA ASISTENCIAL SEGÚN POBLACIÓN**
CIRUJANO DENTISTA	10	418	10	418	10	418	12	505	10	418	EXTENSIÓN HORARIA 57 HRS. (ESCUELA)
QUIMICO FARMACEUTICO	2	79	2	79	2	79	2	79	2	79	
Sub. Total	**20**	**849**	**20**	**849**	**20**	**849**	**30**	**1292**	**22**	**937**	
CATEGORIA B											
MATRONA	12	517	12	517	11	473	12	505	11	473	JEFE PROGRAMA MUJER Y ADOLECENTE, JEFE SECTOR, JEFE MEDIO AMBIENTE, CCHC
ENFERMERA	14	616	16	660	15	616	12	505	15	616	ENFERMERO COORDINADOR, JEFE DE SECTOR, ENCARGADA DE ÁMBITO
NUTRICIONISTA	7	271	7	308	8	330	9	393	8	330	ENCARGADA DE MAIS
ASISTENTE SOCIAL	6	264	7	286	7	301	8	354	7	301	PARTICIPACIÓN, SATISFACCION USUARIA, JEFE SECTOR, AMBITOS DE CALIDAD
PSICOLOGO	5	209	5	209	6	246	8	354	6	246	INCLUYE POSTA Y CECOSF
DIRECTOR CONSULTORIO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
COORDINADOR GEN. DE SECTORES			0	0	1	44	1	44	1	44	REGULARIZAR EL CARGO
KINESIOLOGO	5	154	5	165	5	165	8	354	5	165	MANTENER CONVENIOS
JEFE SOME	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	(ENFERMERA)
ENCARGADA CALIDAD	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	(MATRONA)
ENCARGADO CENTRO COSTO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ADMINISTRADOR INTERNO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
INFORMATICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ENCARGADA (O) GES	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	Y MONITOR
Sub. Total	**56**	**2339**	**59**	**2453**	**60**	**2483**	**65**	**2817**	**60**	**2483**	
CATEGORIA C TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR											
DE ENFERMERIA	52	2266	55	2288	55	2288	50	2200	55	2288	
ADMISION	11	484	11	484	11	484	11	484	11	484	
DIGITADOR GES	5	220	5	220	5	220	5	220	5	220	
SECRETARIA DIRECTOR	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
FARMACIA	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
LISTA ESPERA	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
DIGITADOR NO GES	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ESTADISTICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**73**	**3190**	**76**	**3212**	**76**	**3212**	**71**	**3124**	**76**	**3212**	
CATEGORIA D TÉCNICOS DE SALUD											
TECNICOS	4	176	4	176	4	176	4	176	4	176	
Sub. Total	**4**	**176**	**4**	**176**	**4**	**176**	**4**	**176**	**4**	**176**	
CATEGORIA E											
ADMISION	3	110	3	110	3	110	3	110	3	110	
DIGITADOR NO GES	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	
ESTDISTICO	1	44	1	44	2	88	2	88	2	88	REGULARIZAR 44 HORAS
ENCARGADO RRHH	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
OIRS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**8**	**330**	**8**	**330**	**9**	**374**	**9**	**374**	**9**	**374**	
CATEGORIA F											
GUARDIA Y NOCHERO	5	220	5	220	5	220	5	220	5	220	
AUX. DE SERVICIO Y MANTENCION	9	374	10	418	10	418	8	352	10	418	
CHOFER	5	198	5	198	6	242	6	242	6	242	
Sub. Total	**19**	**792**	**20**	**836**	**21**	**880**	**19**	**814**	**21**	**880**	
TOTAL DOTACION	**180**	**7676**	**187**	**7856**	**190**	**7974**	**198**	**8597**	**192**	**8062**	

PROPUESTA DOTACION PARA AÑO 2018

POBLACION INSCRITA: 12,842

COMUNA: CHILLAN NOMBRE ESTABLECIMIENTO: SOL DE ORIENTE

	DOTACION AUTORIZADA AÑO 2017 (Responsable: Desamus)		DOTACION REAL AÑO 2017 (la existente a la fecha del envio de la información, Responsab le Desamus)		DOTACION PROPUESTA PARA AÑO 2018 (Responsable Desamus)		DOTACION MINIMA PARA AÑO 2018 (Señalada por SSÑuble)		DOTACION AUTORIZADA TOTAL AÑO 2018 (Por SSÑuble)		OBSERVACIONES: a) Incluir sólo personal regido por ley 19.378, b) Se solicita mantener resguardo de las horas administrativas de los funcionarios Encargados y/o Jefes de Programas indicándolo en la fila correspondiente.
CATEGORIA	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	
CATEGORIA A											
MEDICO CIRUJANO	3	132	1	44	3	132	5	220	3	132	2 EDF, REGULARIZAR 88 HRS. HONORARIOS, PROGRAMA SALUD MENTAL, MÉDICO REGULADOR GES, MÉDICO REGULADOR FARMACIA.
CIRUJANO DENTISTA	4	176	4	176	5	191	4	161	5	191	REGULARIZAR HORAS DE EXTENSIÓN PROGRAMA ODONTOLÓGICO ESCUELAS, JEFE SECTOR
QUIMICO FARMACEUTICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	IMPLEMENTAR ATENCION CLÍNICA
Sub. Total	**8**	**352**	**6**	**264**	**9**	**367**	**10**	**425**	**9**	**367**	
CATEGORIA B											
MATRONA	5	220	5	220	5	220	4	161	5	220	PROGRAMA ADOLESCENTE, PROGRAMA DE LA MUJER
ENFERMERA	6	264	7	308	7	308	4	161	7	308	PROGRAMA INFANTIL, ENFERMERA COORDINADORA, PROMOCIÓN
NUTRICIONISTA	3	132	3	132	3	132	3	126	3	132	PROGRAMA DEL AMBIENTE, JEFE SECTOR
ASISTENTE SOCIAL	3	110	3	110	3	110	3	113	3	110	PARICIPACIÓN SOCIAL
PSICOLOGO	2	88	2	88	2	88	3	113	2	88	
DIRECTOR CONSULTORIO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
COORDINADOR GEN. DE SECTORES	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
KINESIOLOGO	3	132	3	99	3	99	3	113	3	99	
ENCARGADO GES	1	44	1	33	1	33	1	33	1	33	KINESIÓLOGO
ENCARGADA CALIDAD			1	44	1	44	1	44	1	44	ENFERMERA INCLUYE 11 HRS. MONITOR GES
JEFE SOME	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ENCARGADO CENTRO COSTO	1	22	0	0	1	22	1	22	1	22	
ADMINISTRADOR INTERNO	1	44	0	0	1	22	1	22	1	22	
INFORMATICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**29**	**1232**	**29**	**1210**	**31**	**1254**	**28**	**1084**	**31**	**1254**	
CATEGORIA C TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR											
DE ENFERMERIA	22	968	22	968	22	968	22	968	22	968	
DE ADMINISTRACION	6	264	6	264	6	264	6	264	6	264	INCLUYE 1 ADMISION, MAS 1 DIGITADOR, LISTA ESPERA
ESTADISTICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**29**	**1276**	**29**	**1276**	**29**	**1276**	**29**	**1276**	**29**	**1276**	
CATEGORIA E											
ADMISION	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	
OIRS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
OTROS ADMINISTRATIVOS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**5**	**220**	**5**	**220**	**5**	**220**	**5**	**220**	**5**	**220**	
CATEGORIA F											
GUARDIA Y NOCHERO											EMPRESA EXTERNA
AUX. DE SERVICIO											EMPRESA EXTERNA
CHOFER	3	99	3	99	3	99	3	99	3	99	CONDUCTOR SALA REHABILITACIÓN (11 HRS)
MANTENCION											
Sub. Total	**3**	**99**	**3**	**99**	**3**	**99**	**3**	**99**	**3**	**99**	
TOTAL DOTACION	**74**	**3179**	**72**	**3069**	**77**	**3216**	**75**	**3104**	**77**	**3216**	

PROPUESTA DOTACION PARA AÑO 2018

POBLACION INSCRITA: 18,842

COMUNA: CHILLAN NOMBRE ESTABLECIMIENTO: ULTRAESTACION

	DOTACION AUTORIZADA AÑO 2017 (Responsable: Desamus)		DOTACION REAL AÑO 2017 (la existente a la fecha del envío de la información, Responsab le Desamus)		DOTACION PROPUESTA PARA AÑO 2018 (Responsable Desamus)		DOTACION MINIMA PARA AÑO 2018 (Señalada por SSÑuble)		DOTACION AUTORIZADA TOTAL AÑO 2018 (Por SSÑuble)		OBSERVACIONES: a) Incluir **sólo personal regido por ley 19.378**, b) Se solicita mantener resguardo de las horas administrativas de los funcionarios Encargados y/o Jefes de Programas indicándolo en la fila correspondiente.
CATEGORIA	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	N° PERS.	HRS.SEM.	
CATEGORIA A											
MEDICO CIRUJANO	7	275	6	217	6	217	8	331	6	217	MÉDICO FAMILIA, RESOLUTIVIDAD, ERA, JEFE PROG. ADULTO, 55 HORAS DE EDF, MAS 34 HORAS DE EXTENSIÓN. CONSIDERAR AUMENTO 44HRS.
CIRUJANO DENTISTA	6	220	6	220	6	220	5	220	6	220	JEFE PROGRAMA, JEFE PROGRAMA ADOLESCENTE, RESOLUTIVIDAD, CALIDAD (2 ESCUELAS)
QUIMICO FARMACEUTICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**14**	**539**	**13**	**481**	**13**	**481**	**14**	**595**	**13**	**481**	
CATEGORIA B											
MATRONA	5	220	5	220	5	220	5	220	5	220	JEFE DE PROGRAMA, JEFE DE SECTOR, CALIDAD, RESOLUTIVIDAD
ENFERMERA	10	385	9	330	10	385	5	220	9	374	COORDINADORA INCLUYE EPID Y VACUNATORIO.CALLIDAD, INCLUYE ERA, PROG INFANTIL, REGULARIZACIÓN DE CARGO A HONORARIOS
NUTRICIONISTA	4	160	4	143	4	160	5	184	4	160	COORD. POSTA, CALIDAD. SE SUGIERE UN AUMENTO DE A LO MENOS DE 22 HRS.
ASISTENTE SOCIAL	4	149	4	149	4	154	4	165	4	154	JEFES DE SECTOR, PARTICIPACIÓN, INCLUYE PROMOCIÓN. MAS PROGRAMA CONVENIO (11 HRS)
PSICOLOGO	4	110	3	88	3	96	4	166	3	96	JEFE DE PROGRAMA. MAS 22 HORAS PROGRAMA SICOSOCIAL
DIRECTOR CONSULTORIO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
COORDINADOR GEN. DE SECTORES	1	44	1	33	1	16	1	44	1	33	CONSIDERAR LAS 33 HRS DEL AÑO 2017.
KINESIOLOGO	2	88	2	88	2	88	4	166	2	88	MÁS HORAS PROGRAMA MAS A.M.AUTOVALENTE (44 HRS)
ENCARGADO CALIDAD	1	39	1	44	1	44	1	44	1	44	
JEFE SOME	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	KINESIÓLOGO MANTIENE APOYO CLÍNICO
ENCARGADO CENTRO COSTO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ENCARGADO GES	1	33	1	44	1	33	1	44	1	44	CONSIDERAR LAS 44 HRS AÑO 2017, ENCARGADA Y MONITORA GES
OTROS			1	44	1	44	0	0	0	0	CONTADOR AUDITOR
Sub. Total	**35**	**1360**	**34**	**1315**	**35**	**1372**	**33**	**1385**	**33**	**1345**	
CATEGORIA C TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR											
DE ENFERMERIA	21	924	19	836	21	924	21	919	21	924	
SECRETARIA DIRECCION	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ADMISION	5	220	5	220	5	220	5	220	5	220	
APOYO COSTO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	INCLUYE 44 HORAS SAPU
INFORMATICO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
ESTADISTICO	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	
DIGITADOR GES	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	
Sub. Total	**34**	**1496**	**32**	**1408**	**34**	**1496**	**34**	**1491**	**34**	**1496**	
CATEGORIA E											
ADMISION	2	67	2	67	2	67	2	67	2	67	INCLUYE 23 HORAS SAPU
ARCHIVO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
DIGITADOR INTERCONSULTA	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
OIRS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	
Sub. Total	**5**	**199**	**5**	**199**	**5**	**199**	**5**	**199**	**5**	**199**	
CATEGORIA F											
GUARDIA Y NOCHERO	1	44									COMPRA DE SERVICIO EXTERNO
AUX. DE SERVICIO	7	253	7	234	7	242	4	176	7	242	INCLUYE 36 HORAS SAPU
CHOFER	3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	INCLUYE 44 HORAS SAPU
Sub. Total	**11**	**429**	**10**	**366**	**10**	**374**	**7**	**308**	**10**	**374**	
TOTAL DOTACION	**99**	**4023**	**94**	**3769**	**97**	**3922**	**93**	**3978**	**95**	**3895**	

EVALUACIÓN PAC 2017

EVALUACION PROGRAMA CAPACITACION 2017 PARA PERSONAL LEY 19.378

Establecimiento: DISAMU CHILLAN

Comuna: CHILLAN

Fecha emisión: 10-10-2017

Tipo de Actividad : PAC 2017

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES 2017			CUPOS PROGRAMADOS	PARTICIPANTES APROBADOS							PARTICIPANTES REPROBADOS	PORCENTAJE DE UTILIZACION DE CUPOS	NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS		PRESUPUESTO MUNICIPAL		PRESUPUESTO MINISTERIAL		OFERENTE			OBSERVACIONES
	Nº	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SIN REALIZAR	ACTIVIDADES REALIZADAS		Nº DE PARTICIPANTES POR PLANTAS									PROGRAMADAS	REALIZADAS	PROGRAMADO $	EJECUTADO $	PROGRAMADO $	EJECUTADO $	INTERNO	EXTERNO	PAGO A OFERENTE	
					A	B	C	D	E	F	TOTAL												
7°: Desarrollar la Gestión Administrativa, Física y Financiera	2016		FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	30	6	18					24	0	80	24	24	0	0	1.920.000	1.150.000		X	1.150.000	CURSO PENDIENTE DE PAC 2016
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM SO	74	12	26	29		8	2	77	0	104,05	12	12	370000	385000	0	0	X			
1°: Fortalecer el Modelo de Atención en Salud, junto con los valores y principios que lo sustentan.	1		SALUD FAMILIAR BASICO	50	14	20	18		5		57	0	114	24	24	250000	285000	0	0	X			
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM UE	44	4	17	8		11	4	44	0	100	12	12	220000	220000	0	0	X			SE CAPACITA TODO EL CESFAM, SE DIVIDE EN 3 GRUPOS
	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM UE	33	4	13	6		6	4	33	0	100	12	12	165000	165000	0	0	X			
	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM UE	38	4	13	13		6	2	38	0	100	12	12	190000	190000	0	0	X			
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM SRN	44	4	16	15	2	2	5	44	0	100	12	12	220000	220000	0	0	X			SE CAPACITA TODO EL CESFAM, SE DIVIDE EN 4 GRUPOS
	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM SRN	49	6	14	20	0	5	4	49	0	100	12	12	245000	245000	0	0	X			
	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM SRN	49	5	16	18	1	5	4	49	0	100	12	12	245000	245000	0	0	X			
	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM SRN	50	8	17	13	0	9	3	50	0	100	12	12	250000	250000	0	0	X			
5°: Generar estrategias de Desarrollo Organizacional para el Mejoramiento de la Calidad de Vida Funcionaria.	13		MANEJO DE CONFLICTOS Y AUTOCUIDADO	40	13	94	40		16	7	170	0	425	12	12	200000	850000	0	0	X			SE CAPACITAN EN 4 GRUPOS
1°: Fortalecer el Modelo de Atención en Salud, junto con los valores y principios que lo sustentan.	6		CALIDAD UNIDADES DE APOYO	27	4	11	11		1	3	30	0	111,1	12	12	135000	150000	0	0	X			
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	3		SALUD FAMILIAR PARA EQUIPOS DE APS MUNICIPAL	22	2	9			15	4	30	0	136,4	12	12	110000	150000	0	0	X			
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	8		ACTUALIZACION EN LACTANCIA MATERNA PARA EQUIPOS DE SALUD EN APS (TENS)	40			19		16	4	39	0	97,5	24	24	400000	390000	0	0	X			
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	7		ACTUALIZACION EN LACTANCIA MATERNA PARA EQUIPOS DE SALUD EN APS (PROFESIONALES)	40	9	24					33	0	82,5	24	24	400000	330000	0	0	X			
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM IR	63	11	19	24			9	63	0	100	12	12	315000	315000	0	0	X			SE CAPACITAN 2 GRUPOS
	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM IR	71	12	29	25		1	4	71	0	100	12	12	355000	355000	0	0	X			
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM LV	55	6	20	22		2	5	55	0	100	12	12	275000	275000	0	0	X			SE CAPACITAN 2 GRUPOS
	5		ACTUALIZACION EN CALIDAD Y ACREDITACION CEASFAM LV	56	6	18	24	1	3	4	56	0	100	12	12	280000	275000	0	0	X			
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	2016		HUMANIZACION DEL TRATO AL USUARIO	35	1	4	20	0	14	1	40	0	114,3	24	24	350000	400000	0	0	X			CURSO PENDIENTE DE PAC 2016
	2016		HUMANIZACION DEL TRATO AL USUARIO	35	5	8	14	0	9	4	40	0	114,3	24	24	350000	400000	0	0	X			CURSO PENDIENTE DE PAC 2016
	11		HUMANIZACION DEL TRATO AL USUARIO	45	5	10	21	0	2	3	41	0	91,1	24	24	450000	410000	0	0	X			
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	10		RCP BASICO ADMINISTRATIVOS Y TENS	20	1	0	25	0	1	4	31	0	155	12	12	100000	155000	0	0		X		SE CAPACITAN 2 GRUPOS (ACHS)
			RCP BASICO ADMINISTRATIVOS Y TENS	20	1	0	22	0	4	4	31	0	155	12	12	100000	155000	0	0		X		
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	4	ACTUALIZACION EN CALIDAD PARA DIRECTIVOS DE SALUD		50							0	0	0	24	0			0	0				
4°: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	2		SALUD FAMILIAR AVANZADO	50	5	41			1		47	0	94	24	24	500000	470000	0	0	X			
Totales				1130	148	457	407	4	142	84	1242	0	#¡DIV/0!	420	492	6475000	7285000	1920000	1150000	0	0	1150000	
Actividades Realizadas:		0%																					

PAC 2018

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL CHILLAN
PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION - PAC 2018
CESFAM ISABEL RIQUELME | CESFAM LOS VOLCANES | CESFAM QUINCHAMALI | CESFAM SAN RAMON NONATO | CESFAM SOL DE ORIENTE | CESFAM ULTRAESTACION | DIRECCION DE SALUD
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL/CENTRO COMUNITARIO REHABILITACION/CLINICA ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS/CLINICA DENTAL MOVIL/JUNAEB/CECOF EL ROBLE/CECOF LOS ALPES/LABORATORIO/BODEGA DE LECHE/BODEGA DE FARMACIA/UNIDAD OFTALMOLOGICA/POSTA HUAPE/POSTA CATO

												$ 4.000	$ 6.000	$ 32.000	<<< VALOR DIA ESTIMADO	
	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	DIAS PRESENCIALES	FINANCIAMIENTO				ORGANISMO EJECUTOR
			A (Médicos, Odont, QF)	B (Otros Profesionales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Administrativos Salud)	F (Auxiliares de Servicio)	TOTAL			ITEM CAPACITACION (cursos SSÑ)	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS (aportes SSÑ)	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO	
1*: Fortalecer el Modelo de Atención en Salud, junto con los valores y principios que lo sustentan.	Salud Familiar Básico	Al finalizar el curso los participantes habrán conseguido identificar y aplicar los instrumentos básicos del modelo de Atención con enfoque de Salud Familiar	5	14	12	-	5	4	**40**	24	2	$ -	$ 480.000	$ -	$ 480.000	DISAMU CHILLAN
	Salud Familiar Avanzado	Al finalizar el curso los participantes habrán conseguido estandarizar, organizar y aplicar, los procesos de atención contenidos en el modelo de Atención con enfoque de Salud Familiar	5	14	12	-	5	4	**40**	24	2	$ -	$ 480.000	$ -	$ 480.000	DISAMU CHILLAN
	Bases conceptuales de Salud Familiar y Calidad para la administración del DISAMU	Contribuir a la formación de funcionarios de la Dirección de salud en los aspectos centrales de la Estrategia de Atención Primaria y del modelo de Salud Familiar y calidad, aportándoles elementos conceptuales básicos y prácticos	3	8	7	-	3	3	**25**	24	2	$ -	$ 300.000	$ -	$ 300.000	DISAMU CHILLAN
2*: Consolidar el Modelo de Gestión en Red, local, regional y supra regional (macro y micro redes).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	-
3*: Fortalecer el Sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES) y responder a objetivos sanitarios 2011-2020, a las prioridades, problemas, metas y compromisos de salud locales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	-
4*: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.	Curso de Actualización de Calidad y Acreditación (cada Cesfam)	Al finalizar el curso los participantes conoceran y aplicaran los protocolos y procedimientos contenidos en el manual de atencion abierta de para prestadores institucionales de salud .	65	186	163	6	75	56	**550**	12	1	$ -	$ 3.300.000	$ -	$ 3.300.000	DISAMU CHILLAN
	Actualizacion en Lactancia Materna	Al finalizar el curso los participantes estarán actualizados en temas técnicosque le permitan realizar una atención clínica adecuada a madres y sus bebés en relación a la lactancia materna. Orientar sobre lactancia materna exitosa y prolongada y fortalecer localmente la estrategia como establecimiento amigo de la madre y el niño.	6	17	15	1	7	5	**50**	24	2	$ -	$ 600.000	$ -	$ 600.000	DISAMU CHILLAN
	Taller de Reanimación CardioPulmonar Basica (RCP Profesionales)	Al finalizar el curso los participantes serán capaces de aplicar correctamente técnicas de RCP en usuarios que lo requieran	10	30	-	-	-	-	**40**	24	2	$ -	$ -	$ 2.560.000	$ 2.560.000	LICITACION PUBLICA
	Taller de Reanimación CardioPulmonar Basica (Honorarios, Administrativos, Tens, Renovación) Todos los estamentos.	Al finalizar el curso los participantes serán capaces de aplicar correctamente técnicas de RCP en usuarios que lo requieran	-	-	20	-	10	10	**50**	24	2	$ -	$ 600.000	$ -	$ 600.000	ACHS
6*: Incorporar Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs).	Excel Basico	Al finalizar el curso los participantes serán capaces de elaborar planillas de Microsoft Excel en donde puedan crear libros, dar formato a datos, insertar valores, funciones matematicas basicas, ordenar y filtrar tablas e insertar graficos	7	7	13	-	13	-	**40**	24	3	$ -	$ -	$ 2.800.000	$ 2.800.000	LICITACION PUBLICA
	Excel Avanzado		7	7	13	-	13	-	**40**		2	$ -	$ 480.000	$ 2.800.000	$ 3.280.000	

	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	DIAS PRESENCIALES	FINANCIAMIENTO				ORGANISMO EJECUTOR
			A (Médicos, Odont, QF)	B (Otros Profesionales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Administrativos Salud)	F (Auxiliares de Servicio)	TOTAL			ITEM CAPACITACION (cursos SSÑ)	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS (aportes SSÑ)	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO	
7°: Desarrollar la Gestión Administrativa, Física y Financiera.	Chile Compra	-	-	-	-	-	-	-	**15**	-	2	$ -	$ 1.650.000	$ -	$ 1.650.000	CONVENIO MARCO
8°: Mejorar la Gestión y Desarrollo de las Personas.	Liderazgo y Trabajo en Equipo	Al finalizar el curso los participantes lograrán mejorar la coordinación de los miembros de sus equipos de trabajo dando por resultado un mejor desempeño en el trabajo, promoviendo un ambiente de trabajo armónico	7	7	14	3	7	7	**80**	12	1	$ -	$ 5.000.000	$ -	$ 5.000.000	LICITACION PUBLICA
	Actualizació en Farmacia		-	-	40	-	-	-	**40**	24	2		$ 480.000	$ -	$ 480.000	DISAMU CHILLAN
9°: Mejorar la prevención y manejo de las contingencias, emergencias y catástrofes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	-
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -	-
			115	**290**	**309**	**10**	**138**	**89**	**1.010**	**216**	**23**	**$ -**	**$ 13.370.000**	**$ 8.160.000**	**$ 21.530.000**	

"Nota: Se considerarán reconocidos para efectos de la carrera funcionaria, todos los programas implementados desde el Servicio de Salud Ñuble y MINSAL, destinados a la APS Municipal".

Informe de actividades - Servicio de Bienestar Disamu

N° de inscritos: **560** funcionarios (as) **82%** de la dotación de salud (682)

Ingresos percibidos en el período

Ingresos 2016	**Monto**
Aporte funcionarios	24.677.677
Aporte Municipal	92.400.000
Total aportes	**117.077.677**

Actividades 2016	**Monto($)**
Fiesta Navidad	2.204.431
Cajas Navideñas	9.462.880
Regalos navidad	1.612.086
Fiesta Bienestar	5.999.999
Bingo	452607
Cena años de servicio	810.200
Gastos médicos	18.002.494
Talleres deportivos	2.015.000
Asignación de emergencia	1.100.000
Ticket de consumo cumpleaños	8.640.299
Total	**50.299.996**

Presupuesto comprometido	
Construcción de cabañas sector las trancas y compra de Centro Recreativo	**66.777.681**

3 DIAGNÓSTICO DE SALUD

3.1 INDICADORES GENERALES

En nuestra comuna se siguen los lineamientos del ministerio de Salud ,lo que enfatizan temas asociados al Modelo de Salud Familiar y comunitaria, la continuidad de la atención, el buen trato al usuario, integralidad de las acciones y perspectiva de ciclo vital. Estamos trabajando además desde el año 2015, en la iniciativa propuesta por OPS orientada a poner en práctica efectiva "Redes Integradas de Servicios de Salud" (RISS), que permitan optimizar el uso de los diferentes dispositivos de atención que se encuentran disponibles en los territorios.

Nuestro quehacer por lo tanto debe alinearse con los Objetivos Sanitarios 2011-2020, los que tienen una visión amplia de la salud en la perspectiva de la producción social y el enfoque de los determinantes sociales de la salud (pilares de la Atención Primaria de Salud) de manera que sean una Política de Estado más que solo sectoriales.

Es así que para el periodo 2011-2020 se plantean como Objetivos Sanitarios:

1. Mejorar la Salud de la Población
2. Disminuir las desigualdades en salud
3. Aumentar la satisfacción de la población frente a los servicios de salud
4. Asegurar la calidad de las intervenciones sanitarias

Como comuna nos alinearemos con los objetivos estratégicos del país para generar un cuadro de mando de seguimiento de indicadores de salud .

EJES ESTRATÉGICOS

1. Reducir la carga sanitaria de las enfermedades transmisibles y contribuir a disminuir su impacto social y económico. En este objetivo nuestros énfasis estarán en disminuir la tasa de morbilidad por enfermedades.
2. Reducir la morbilidad, la discapacidad y mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos.

3. Reducir los factores de riesgo asociados a la carga de enfermedad, a través del desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables tema objetivo.

4. Reducir la mortalidad, morbilidad y mejorar la salud de las personas, a lo largo del ciclo vital.
5. Fortalecer la institucionalidad del sector salud. En este objetivo mejoraremos los sistemas de información actualmente utilizados.
6. Mejorar la calidad de la atención de salud en un marco de respeto de los derechos de las personas.
7. Fortalecer la respuesta adecuada del sector salud ante emergencias, desastres y epidemias

3.2 METAS SANITARIAS

Las metas sanitarias constituyen una forma de dar conducción a los objetivos sanitarios propuestos para el país, permitiendo priorizar y orientar los recursos disponibles en los CESFAM y dar respuesta a La necesidad de promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud en los establecimientos de nivel primario.

Durante el año 2016 se cumplió el 100% de las metas sanitarias ley 19.813, establecidas en los 6 CESFAM de nuestra comuna y para el proceso de fijación de metas sanitarias del año 2017 se reunió una comisión compuesta por Servicio de Salud Ñuble, gremios y representantes del DISAMU, estableciendo las metas considerando el nivel de cumplimiento del año anterior, manteniendo y/o aumentando los resultados obtenido.

Evaluación 2016

Todos los CESFAM de nuestra comuna cumplieron las metas sanitarias 2016.

CESFAM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
San Ramon Nonato	97,8%
Ultaestacion	93,8%
Isabel Riquelme	96,8%
Quinchamali	94,0%
Los Volcanes	94,8%
Sol De Oriente	95,9%

Para el año 2017 se mantiene las mismas metas del año 2016, solo se funde las metas de cobertura efectiva de tratamiento de DM2 y evaluación anual del pie diabético en personas mayores de 15 años y más.

De acuerdo a la evaluación de cumplimento efectuada en junio de 2017 se cumple con lo programado para este periodo y se mantiene las estrategias realizadas.

3.3 METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2017 (LEY 19.813)

COMUNA	UNIDAD DE ANÁLISIS (Comuna o Establecimiento)	META 1: Recuperación del Desarrollo Psicomotora los 12 a 23 meses.	META 2: Reducción Nº de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente.	META 3 A: Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años	META 3B: Cobertura de Alta Odontológica Total en Embarazadas	META 3C: Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años	META: 4A Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más.	META: 4B Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control en personas de 15 años y más.	META 5: Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más, incrementar a lo menos 3% Cobertura efectiva respecto a lo logrado el año 2013.	META: 6 cobertura de LME en menores de 6 meses de edad (Niños comprometidos)	META 7 Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente
CHILLAN	SAN RAMON NONATO	91,0%	100,0%	79,60%	71,90%	80,60%	30,8%	91,4%	53,6%	100,0%	SI
CHILLAN	ULTRAESTACION	91,0%	100,0%	74,30%	88,80%	79,0%	28,0%	56,2%	51,0%	100,0%	SI
CHILLAN	ISABEL RIQUELME	91,0%	100,0%	74,00%	68,1%	79,4%	25,9%	80,9%	56,8%	100,0%	SI
CHILLAN	QUINCHAMALI	91,0%	100,0%	77,5%	81,50%	82,50%	38,2%	90,2%	55,8%	100,0%	SI
CHILLAN	LOS VOLCANES	91,0%	100,0%	83,1%	84,90%	87,00%	31,2%	91,0%	75,7%	100,0%	SI
CHILLAN	SOL DE ORIENTE	99,0%	100,0%	75,5%	70,2%	81,10%	27,8%	70,7%	47,8%	100,0%	SI

INDICE DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD - IAAPS 2017

El Índice de atención primaria de salud (IAAPS), establece indicadores con el fin de medir el cumplimiento de la cartera de Prestaciones de Atención Primaria, en función del Modelo de Atención Integral familiar y Comunitario, sancionada cada año a través de Resolución exenta. Para garantizar que las prestaciones se están otorgando a las respectivas poblaciones a cargo, inscritas y validadas, el IAAPS opera como un set de indicadores que permite evaluar el funcionamiento integral de la Atención Primaria desde la perspectiva de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) (según OOT IAAPS 2017) . Se establecen porcentajes mínimos a cumplir de acuerdo a la realidad nacional y otros con ajustes de acuerdo a la realidad local, como es el caso del presente año para la meta: Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar, entre otros, en la que la se establece una meta nacional de un 15%, ajustando a Chillan a un 40%; los ajustes locales van desde 7.48%hasta un 96.15% para establecimientos de la provincia de Ñuble

Hasta el año 2016, los IAAPS incluían para su **Componente A Actividad General** un total de 13 indicadores, los que abarcaban prestaciones y programas de salud que se desarrollan en el ciclo vital, tales como : Cobertura de Examen Preventivo para hombres de 20 a 44 años y para mujeres de 45 a 64 años, como así también el Examen para el Adulto Mayor de 65 años y más (Empam), Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control, Ingreso precoz a control de embarazo, Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total, entre otros. Para su **Componente B Actividad con continuidad de Atención,** incluían 2 metas a través de las que media**:** Acceso de la población a la atención de salud en horario continuado. META 1: acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 hora y META 2: Disponibilidad de fármacos trazadores. El último componente es el **C. COMPONENTE ACTIVIDAD CON GARANTIAS EXPLICITAS** el que medía el Cumplimiento de garantías en problemas de salud, garantizadas por Ley Ges y de las cuales las acciones son de responsabilidad su ejecución en atención primaria.

Para el presente año, el IAAPS se plantea como un mecanismo para evaluar el progreso y desempeño de la APS, mediante indicadores que respondan a las RISS (según OOT IAAPSS 2017).

Es así que de 13 indicadores de actividad General, el presente año nos enfrentamos a un total de 21 indicadores a cumplir, subdivididos en: **Indicadores estrategia de redes integradas de Servicios de salud con 4 indicadores** en el que el n° 3 se subdivide a su vez en 2 metas y lo mismo ocurre con el n° 4, con una carga de un 17% del total. **Indicadores de Producción con 10 indicadores** en el que el indicador n° 8 se subdivide a su vez, en 2 indicadores con 3 metas, con una carga de un 53% del total. **Indicadores de Cobertura Efectiva con 6 indicadores**, con una carga de un 27% y por último, **Indicadores de Impacto con 1 indicador,** con una carga de un 3% del total, siendo esta última una meta en la que se busca establecer una línea basal que permita su evaluación objetiva. Es así que se traducen en 25 metas a cumplir para el presente año.

El Componente B Actividad con continuidad de Atención 2016, se mantiene como meta integrada en los Indicadores de Estrategia de Redes Integradas de Servicios de Salud y el C. COMPONENTE ACTIVIDAD CON GARANTIAS EXPLICITAS 2016, se incluye en los Indicadores de Cobertura Efectiva para el presente año.
El cumplimiento de los IAAPS 2016 con corte a Diciembre del mismo año, para los Cesfam con Dependencia Municipal, fue de un 95.41% sobre un total del 100% para su componente A y de un 100% para los componentes B y C.

En el presente año, al segundo corte correspondiente mes de julio 2017, el cumplimiento fue de un 96% según a informes emanados desde el Minsal, con un 100% en para las metas de Continuidad de Atención y de Cumplimiento de prestaciones garantizadas por ley Ges de las que son de responsabilidad su cumplimiento en APS.

Año 2017 ha sido un periodo de ajuste en la medición y monitoreo de los IAAPS, debido a que la aparición de nuevas metas, ha generado modificaciones en su interpretación y evaluación teniendo presente, que existen además, algunas que no se miden en todos los cortes, identificadas como No Aplica (N/A). Sin

embargo, se han monitorizado localmente de manera que tengan su correlato en el total de metas a cumplir, lo que permite tener una visión y evaluación en cada Cesfam, dándole valor a aquellas N/A, lo que ha permitido observar un cumplimiento de un 94.31% sobre un 100% comunal, manteniendo un 100% en Continuidad de Atención y Cumplimiento Garantías Ges.

IAAPS CORTE JULIO 2017 – CESFAM MUNICIPALIZADOS

N°	INDICADOR	FORMULA	META ANUAL NACIONAL	% ALCANZAR MES ACTUAL EN RELACION META ANUAL	IMPORTANCIA RELATIVA	DENOMINADOR (POB BASE)	META ALCANZAR AL CORTE	TOTAL REALIZADOS ACUMULADOS	%CUMP.	CUMPLIMIENTO SEGÚN PESO RELATIVO
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE SALUD AUTOEVALUADOS MEDIANTE INSTRUMENTO PARA LA EVALUACION Y CERTIFICACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO(MAIS)	Nº DE CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA AUTOEVALUADOS MEDIANTE INSTRUMENTO PARA LA EVALUACION Y CERTIFICACION DE DESARROLLO EN EL MAIS VIGENTE/TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA	100%	50%	6	6	4	6	171%	6,0
2	AMBITO RISS MODELO ASISTENCIAL: PORCENTAJE DE FAMILAS EVALUADAS SEGÚN RIESGO FAMILIAR	Nº DE FAMILAS EVALUADAS SEGÚN RIESGO FAMILIAR/Nº TOTAL DE FAMILIAS INSCRITAS (POB INSCRITA/3,3)	40,76%	50%	5	34084	6946	9303	134%	5,0
3	AMBITO RISS GOBERNANZA Y ESTRATEGIA: GESTION DE RECLAMOS EN APS, CON ENFOQUE PARTICIPATIVO(ANALIZADOS EN REUNIONES DE MESAS TERRITORIALES , DE CONSEJO LOCAL DE SALUD U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CONJUNTA AL EQUIPODE SALUD)	Nº TOTAL DE RECLAMOS RESPONDIDOS CON SOLUCION DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES ESTABLECIDOS(15DIAS)/ Nº TOTAL DE RECLAMOS *100	97%	100%	3	123	119	121	101%	3,0
		ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA INCLUYEN EN LA TABLA TEMÁTICA DE REUNIONES CONSEJOS DE SALUD, LA MESA TERRITORIAL U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CONJUNTA AL EQUIPO DE DE SALUD , EL ANÁLISIS DE RECLAMOS.	100%	100%	3	10	10	8	80%	2,4

5	TASA DE CONSULTAS DE MORBILIDAD Y DE CONTROLES MÉDICOS POR HABITANTE AÑO	Nº DE CONSULTAS DE MORBILIDAD Y CONTROLES REALIZADAS POR MÉDICOS /POBLACION INSCRITA	1	50%	6	112358	56179	82979	148%	6,0
6	PORCENTAJE DE CONSULTAS RESUELTAS EN APS	Nº DE SIC A ESPECIALIDAD MEDICA EN EL NIVEL SECUNDARIO /Nº TOTAL DE CONTROLES Y CONSULTA MEDICA EN APS*100	10%	100%	3	82979	8298	6566	79%	3,0
7	TASA DE VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL	Nº VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES REALIZADAS / Nº DE FAMILIAS(POB INSCRITA/3,3)	0,19	50%	5	34048	3235	3987	123%	5,0
8	COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMP), EN HOMBRES Y MUJERES DE 20 AÑOS Y MAS.	Nº EMP REALIZADOS HOMBRES DE 20 A 64 AÑOS / POB MASC DE 20 A 64 AÑOS INSCRITA, MENOS POB DE HOMBRES DE 20 A 64 AÑOS INSCRITA- POBLACION MAJO CONTROL EN PROGRAMA CARDIOVASCULAR * 100	20%	50%	5	27533	2753	1462	53%	2,7
		Nº EMP REALIZADO A MUJERES DE 45 A 64 AÑOS / POB DE MUJERES DE 45 A 64 AÑOS INSCRITA, MENOS POB DE MUJERES DE 45 A 64 AÑOS BAJO CONTROL EN PSCV * 100	25%	50%	5	8291	1036	1244	120%	5,0
	COBERTURA DE EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA DEL ADULTO DE 65 AÑOS Y MAS	Nº DE ADULTOS DE 65 AÑOS CON EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA / POB INSCRITA DE 65 Y MAS AÑOS * 100	55%	50%	5	12518	3442	3327	97%	4,8
9	COBERTURA DE EVALUACION DE DSM EN NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL	NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 23 MESES CON EVALUACION DEL DESARROLLO PSICOMOTOR/Nº TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL *100	94,04%	100%	4	1358	1277	723	57%	2,3
10	COBERTURA DE CONTROL DE SALUD INTEGRAL A ADOLESCENTES DE 10 A 14 AÑOS.	Nº de controles de salud integral realizados a adolescentes de 10 a 14 años/ población adolescente de 10 a 14 años inscrita en el establecimiento de salud)*100	15,48%	50%	4	7648	592	591	100%	4,0
11	PROPORCION DE MENORES DE 20 AÑOS CON ALTA ODONTOLOGICA TOTAL	Nº DE ALTAS ODONTOLOGICAS TOTALES EN POB MENOR DE 20 AÑOS/ POB INSCRITA MENOR DE 20 AÑOS *100	24%	50%	4	31129	3735	5850	157%	4,0
12	COBERTURA DE ATENCION INTEGRAL DE TRASTORNOS MENTALES EN PERSONAS DE 5 Y MAS AÑOS	N° DE PERSONAS DE 5 Y MAS AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES BAJO CONTROL / N° DE PERSONAS ESPERADAS SEGÚN PREVALENCIA DE TRASTORNOS MENTALES	17%	50%	4	23183	1971	5415	275%	4,0

13	COBERTURA DE ATENCIÓN DE ASMA EN POB GENERAL Y EPOC EN PERSONAS DE 40 Y MAS AÑOS	N° DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ASMA BAJO CONTROL Y N° DE PERSONAS DE 40 Y MAS CON DIAGNOSTICO DE EPOC BAJO CONTROL/ N° DE PERSONAS ESPERADAS SEGÚN PREVALENCIA DE ASMA Y EPOC *100	22,75%	50%	4	14664	1668	3468	208%	4,0
14	COBERTURA DE CAPACITACION A CUIDADORES DE PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA CON PAGO DE ESTIPENDIO	Nº DE CUIDADORES DE PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA CON PAGO DE ESTIPENDIO CAPACITADOS/Nº TOTAL DE CUIDADORES DE PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA CON PAGO DE ESTIPENDIO *100	90%	50%	4	167	75	163	217%	4,0
16	COBERTURA DE VACUNACION ANTI INFLUENZA EN POBLACIÓN OBJETIVO DEFINIDAPARA EL AÑO EN CURSO.	Nº DE PERSONAS INSCRITAS DE LOS GRUPOS OBJETIVOS VACUNADOS CON ANTI INFLUENZA / TOTAL DE POBLACIÓN INSCRITA DE LOS GRUPOS OBJETIVOS *100	80,27%	50%	5	26597	10675	21936	205%	5,0
17	INGRESO PRECOZ DE MUJERES A CONTROL DE EMBARAZO,	Nº DE MUJERES EMBARAZADAS INGRESADAS ANTES DE LAS 14 SEM A CONTROL / TOTAL DE MUJERES EMB INGRESADAS A CONTROL * 100	89,51%	89,51%	6	812	651	731	112%	6,0
18	COBERTURA DE METODO ANTICONCEPTIVO EN ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS INSCRITOS QUE USAN METODOS DE REGULACIÓN DE FERTILIDAD.	Nº DE ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS INSCRITOS QUE USAN METODOS DE REGULACION DE FERTILIDAD/TOTAL DE ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS INSCRITOS *100	19%	50%	4	8805	836	1531	183%	4,0
19	COBERTURA EFECTIVA DE TRATAMIENTO EN PERSONAS CON DIABETES MELLITUS 2, DE 15 Y MÁS AÑOS.	Nº DE PERSONAS CON DM 2 BAJO CONTROL DE 15 A 79 AÑOS CON HbA1c BAJO 7% + Nº DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS 2 DE 80 Y MAS CON HbA1c BAJO 8% SEGUN ULTIMO CONTROL VIGENTE/TOTAL DE PERSONAS CON DIABETES DE 15 Y MÁS AÑOS ESPERADOS SEGÚN PREVALENCIA *100	30,49%	100%	6	10876	3316	3007	91%	5,4

20	COBERTURA EFECTIVA DE TRATAMIENTO EN PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS CON HIPERTENSION ARTERIAL.	Nº DE PERSONAS HIPERTENSAS DE 15 A 79 AÑOS CON PA< 140/90 mmHg +Nº DE PERSONAS HIPERTENSAS DE 80 Y MÁS AÑOS CON PA < 150/90 mmHg SEGÚN ULTIMO CONTROL VIGENTE /TOTAL DE PERSONAS DE 15 Y MÁS , HIPERTENSAS ESPERADAS SEGÚN PREVALENCIA *100	54,24%	100%	6	20211	10962	10440	95%	5,7
21	PROPORCION DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS LIBRE DE CARIES EN POBLACION INSCRITA	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS CON REGISTRO CEOD = 0 /Nº DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS INSCRITOS *100	0,01%	50%	3	4036	0,2018	513,00	254212%	3,0
										94,31

CUMPLIMIENTO GENERAL 3 COMPONENTES CORTE JULIO SEGÚN MINSAL		
Indicadores de los 4 ámbitos que distribuyen fracciones de peso relativo	Continuidad de la Atencion	GES
96%	100%	100%

INDICADORES DE SALUD PARA LA COMUNA DE CHILLAN 2017-2018

CICLO VITAL INFANTIL

N°	INDICADORES	Numerador	Denominador	META 2018
1	Cobertura de Vacunación 6 meses	Nº de niños de 6 meses con la vacuna Pentavalente	Total de niños beneficiarios de 6 meses	**100 %**
2	Cobertura de Vacunación 12 meses	Nº de niños de 12 meses con la vacuna Tres Vírica	Total de niños beneficiarios de 12 meses	**95 %**
3	Cobertura de RX caderas 3 meses.	Nº de niño/as con RX de caderas a los 3 meses	Nº total de niño/as de 3 meses	**85 %**
4	Porcentaje de niño/as con Déficit de DSPM en 1° evaluación, ingresados a sala estimulación.	N º de niño/as con Déficit de DSPM en 1° evaluación, ingresados a sala estimulación.	Nº Total de niño/as con Déficit de DSPM en 1° evaluación	**80 %**
6	Porcentaje de niños con rezago de TEPSI, derivados a sala estimulación.	Nº de niños/as con rezago de TEPSI	Nº total de Niños(as) de a 23 meses con Evaluación de Desarrollo Psicomotor	**90 %**
7	Porcentaje de control de salud diada antes de los 10 días.	Nº de control de diada Antes de los 10 días	Nº Total de recién nacidos	**75 %**
8	Porcentaje de VDI a niño/as prematuros.	Nº de VDI a niños prematuros	Nº total de niño/as prematuros.	**80 %**
9	Porcentaje de VDI a Los niño/as con riesgo grave de morir por BN en menores de 7 meses.	Nº de VDI a los niño/as con riesgo grave de morir por BN en menores de 7 meses.	Nº Total de niño/as con riesgo grave de morir por BN en menores de 7	**80 %**
10	Recuperación del Desarrollo Psicomotor a los 12 a 23 meses.	N° de niño/as de 12 a 23 meses Diagnosticados con riesgo del DSM recuperados, período enero a diciembre	N° de niños (as) de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, período enero a diciembre 2016	**90%**
11	Cobertura de Lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses de vida	Nº de niños/as que al control de salud al 6º mes están con LME enero a diciembre 2016	Nº de niños/as controlados al 6º mes de enero a diciembre de 2016	**60%**

12	Cobertura de Evaluación Del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	Nº de Niños(as) de 12 a 23 meses con Evaluación De Desarrollo Psicomotor	Nº de Niños(as) 12 a 23 mese bajo control *100	**94%**
13	Porcentaje de niños y niñas mayores de un mes y menores de seis años con obesidad	Nº de niños y niñas > de 1 mes y < de 2 años con obesidad	Nº Total de Niños(as) de 1 mes y < de 2 años bajo control *100	**8 %**
		Nº de niños y niñas de 2 a 4 años con obesidad	Nº Total de Niños(as) de 2 a 4 años bajo control *100	**10 %**
		Nº de niños y niñas de 4 a 6 años con obesidad	Nº Total de Niños(as) de 2 a 4 años bajo control *100	**13 %**

CICLO VITAL ADOLESCENTE

Nº	**INDICADORES**	**NUMERADOR**	**DENOMINADOR**	**META 2018**
1	Porcentaje de aplicación de pauta OKASHA en control adolescente	Número de pautas OKASHA aplicadas en adolescentes de 10-19	total de adolescente aplicada ficha clap x 100	Línea base
2	Porcentaje de adolescente de 10 a 14 años con obesidad	Número de adolescentes de 10-14 con obesidad	total de adolescente aplicada ficha clap x 100	14 %
3	Porcentaje de adolescente de 14 a 19 años con obesidad	Número de adolesc. De 14-19 con obesidad	total de adolescente aplicada ficha clap x 100	8 %
4	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años.	Nº de controles de Salud integral ealizados a adolesc. de 10 a 14 años	Población adolescente de 10 a 14 años inscrita en el establecimiento de salud	15%
5	Tasa de Adolesc. Embarazadas 10 a 14 años	Nº adolescentes de 10 a 14 años	Nº total adolescentes de 10 a 14 años	0,1
6	Tasa de Adolesc. Embarazadas 14 a 19 años	Nº adolescentes de 14 a 19 años	Nº total de adolescentes de 14 a 19 años	2

CICLO VITAL ADULTO

N°	INDICADORES	Numerador	Denominador	META 2018
1	Cobertura de detección de ERC del total de pacientes del programa CV.	Nº de pacientes con ERC en control	Total de pacientes del programa CV.	LINEA BASE
2	Porcentaje de adultos mayores autovalentes con riesgo.	Nº de adultos mayores autovalentes con riesgo según EMPAM	Total de Adultos mayores con clasificación de autovalencia según EMPAM vigente	LINEA BASE
3	Cobertura Efectiva de D M 2 en personas de 15 años y más, incrementar a lo menos Cobertura Efectiva respecto a lo logrado el año anterior	Nº personas con DM2 de 15 y más años con Hb A1c	Total de personas con DM2 de 15 y más años estimadas según prevalencia**	24 %
4	Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más, incrementar a lo menos ….. Cobertura efectiva respecto a lo logrado el año 2016	Nº personas hipertensas de 15 y más años con PA<150/90	Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia**	50%
5	Evaluación Anual de Pie en personas con Diabetes bajo control de 15 y mas años	N° de personas con DM bajo control de 15 y más años con una evaluación de pie vigente*	N° total de personas diabéticas de 15 y más años bajo control al corte**	90%
6	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres de 20 a 44 años	Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 44 años	Población masculina de 20 a 44 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular)	25%
7	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en MUJERES de 45 a 64 años	(Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años /	Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular	25%
8	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMPAM) del Adulto de 65 años y más	N° de adultos de 65 y más años con examen de medicina preventiva	Población inscrita de 65 años y más	55%
9	Cobertura diabetes mellitus tipo 2	Nº de personas con Diabetes Mellitus bajo control de 15 y más años /	Nº Diabéticos de 15 y más años esperados según prevalencia	60%

10	Cobertura hipertensión primaria o esencial	N° de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años	Nº de hipertensos de 15 y más años, esperados según prevalencia	81%
11	Cobertura de atención de asma en población general y epoc en personas de 40 años y más	Nº de personas con diagnóstico de Asma bajo control en personas de 40 y más años con diagnóstico de EPOC bajo control	Nº de Asmáticos, Esperados según prevalencia + Nº de EPOC de 40 y más años, esperados según prevalencia	23%
12	Porcentaje de usuarios derivados ulcera pie dm grado 2infectado - 3-4 con atención en nivel secundario	N° de usuarios derivados con ulcera pie DM grado 2 infectado 3-4 contrarreferidos en grado 2 no infectado	N° total de usuarios derivados con ulcera pie DM grado 2 infectado 3-4 contrarreferidos en grado 2 no infectado	LINEA BASE
13	Porcentaje de usuarios dm derivados a bota de descarga	N° de usuarios amputados DM derivados a Bota de descarga	Total de usuarios DM amputados	LINEA BASE
14	Porcentaje de usuarios dm con RI vascular derivados a cirujano vascular	Nº de usuarios DM con RI de vascular derivados a cirujano vascular	Nº total de usuarios DM con RI vascular	LINEA BASE
15	Porcentaje de usuarios dm con RI vascular atendidos por cirujano vascular	Nº de usuarios DM con RI Vascular atendidos por cirujano	Nº total de usuarios DM con RI Vascular derivados	LINEA BASE

PROGRAMA MUJER

N°	**INDICADORES**	**Numerador**	Denominador	**META 2018**
1	Porcentaje de Gestantes VDRL (+) con seguimiento.	Numero de Gestantes VDRL (+) con seguimiento.	Número total de Gestantes VDRL (+)	LINEA BASE
2	Porcentaje de mujeres VIH (+) con control ginecológico.	Número de mujeres VIH (+) con control ginecológico.	Número total de mujeres VIH (+) con control ginecológico.	Se Recomienda evaluar en nivel secundario
3	Cobertura de mujeres de 45 a 64 años ingresadas a control climaterio en el año	Número de mujeres de 45 a 64 años ingresadas a control climaterio en el año	Numero de total de mujeres de 45 a 64 años pertenecientes al CESFAM	LINEA BASE
4	Porcentaje de consulta Morbilidad Obstétrica por médico	Número de consulta Morbilidad Obstétrica por médico	Número de Embarazadas en control	LINEA BASE

5	Porcentaje de consulta Morbilidad Obstétrica por matrona.	Número de consulta Morbilidad Obstétrica por matrona.	Número de embarazadas en control	LINEA BASE
6	Porcentaje de consulta Morbilidad Ginecológica por médico	Número de consulta Morbilidad Ginecológica por médico	Población femenina inscrita mayor a 20 años	LINEA BASE
7	Porcentaje de consulta Morbilidad Ginecológica por matrona.	Número de consulta Morbilidad Ginecológica por matrona.	Población femenina inscrita mayor a 20 años	LINEA BASE
8	Cobertura Regulación de fecundidad.	Número de mujeres de 15 a 45 años en controles de Regulación de fecundidad.	Número de mujeres de 15 a 45 años inscritas	Alcanzar El 30%
9	Cobertura de Hombres en control Regulación de fertilidad.	Número de hombres sobre 15 años en controles de Regulación de fecundidad.	Número de hombres sobre 15 a 45 años inscritos	LINEA BASE
10	Porcentaje de consultas por entrega de Anticonceptivo de emergencia (ACE)	Número de consultas CON entrega de Anticonceptivo de emergencia (ACE)	Número total de consulta por Anticonceptivo de emergencia (ACE)	LINEA BASE
11	% de adolescentes embarazadas y 2° embarazo para asegurar rescate para anticoncepción	Nº de adolescentes con 2° embarazo	Nº de adolescentes embarazadas	LINEA BASE
12	Reducir 20% brecha de mujeres sin PAP vigente.	Nº de mujeres de 25 a 64 años con PAP	Nº usuarias de 25 a 64 años inscritas validadas	REDUCCION 20% DE BRECHA (respecto a vigencia año anterior)
13	Ingreso precoz a control de embarazo	N° de mujeres Emb. Ingresadas antes de las 14 semanas a control	Totalmde mujeres embarazadas ingresadas a control	90%

PROGRAMA ODONTOLOGICO

N°	INDICADORES	NUMERADOR	DENOMINADOR	META 2018
1	Cobertura de altas alumnos 4º medio.	Nº de altas odontológicas en alumnos de 4º medio.	Nº total de alumnos de 4º medio.	**LINEA BASE**
2	Cobertura de altas Sembrando Sonrisas.	Nº de sets de higiene oral entregados a niños y niñas de 2 a 5 años en año actual	Nº de sets de higiene oral de higiene oral comprometidos a niños y niñas de 2 a 5 años)X 100	LINEA BASE

3	Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años	Nº de Adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre	Total de Adolescentes de 12 años inscritos validados para el año	74%
4	Cobertura de Alta Odontológica Total en Embarazadas	Nº de embarazadas con alta odontológica total de enero a dic.	Nº total de Embarazadas ingresadas a control prenatal de enero a diciembre	68%
5	Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años	N° niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a dic.	Total niños de 6 Años inscritos validados para el año	79%
6	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	Nº de altas odontológicas totales en población menor de 20 años	total de población inscrita menor de 20 años	24%

SALUD MENTAL

N°	INDICADORES	NUMERADOR	DENOMINADOR	Meta 2018
1	Cobertura de Atención Integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años.	Nº de personas de 5 y Más años con trastornos mentales bajo control	Nº de personas de 5 Y más años, esperados según prevalencia	17%
2	Cobertura de atención integral de salud mental en personas de 60 años y mas	Nº de personas de 60 años y más con trastornos mentales bajo control	Nº total de personas de 60 años y mas	LINEA BASE
3	Aumento en un 20 % de las actividades de salud destinadas a la Prevención del consumo perjudicial de OH y Drogas	N° de actividades de salud destinadas a la Prevención del consumo perjudicial de OH y Drogas año 2017	N° total de actividades de salud destinadas a la prevención del consumo perjudicial de OH y Drogas año 2016	LINEA BASE
4	Ingreso de pacientes dentro de 30 días a Programa de Policonsumo de sustancias	Nº de pacientes ingresados dentro de 30 días a programa de policonsumo de sustancia	N° total de pacientes derivados al programa Policonsumo	LINEA BASE
5	Aumento en un 10 % de actividades psicoeducativas para usuarios del programa de salud mental.	N° de actividades psicoeducativas para usuarios con trastornos adaptativos y de personalidad año 2017	N° de actividades psicoeducativas para usuarios con trastornos adaptativos y de personalidad año 2016	LINEA BASE

6	Implementar talleres de estimulación cognitiva y apoyo psicosocial para personas mayores de 60 años en el 100% los Cesfam de la Comuna	N° de Cesfam con talleres implementados en estimulación cognitiva y apoyo psicosocial	N° total de Cesfam de la Comuna.	LINEA BASE
7	Aumentar en un 30 % las actividades de promoción y prevención en el área de la salud mental en los Cesfam de la comuna.	Nº de actividades Comunitarias de Promoción y prevención en Salud Mental año 2016	Nº total de actividades Comunitarias de Promoción y prevención en salud mental año 2016	LINEA BASE
8	Aumentar la cobertura de ingreso al programa Piloto de acompañamiento de NNA y Jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial	Nº de niñas niños y adolescentes que ingresan al programa Piloto de acompañamiento de NNA y Jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial año 2017	Nº de niñas niños y adolescentes que ingresan al programa Piloto de acompañamiento de NNA y Jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial año 2016	3%

INDICADORES TRANSVERSALES

N°	INDICADORES	NUMERADOR	DENOMINADOR	META 2018
1	Gestión de reclamos	(Nº total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos (15 días hábiles)	Nº total de reclamos	100 %
2	Tasa de visita domiciliaria integral	Nº de visitas domiciliarias integrales realizadas	Nº de familias (población inscrita / 4	0,22
3	Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas.	Nº establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas de Lunes a Viernes y sábados de 9 a 13 horas	Nº total de establecimientos visitados	100%
4	Disponibilidad de fármacos trazadores	N° de Fármacos Trazadores disponibles	N° total de fármacos trazados	100%
5	Cumplimiento de garantías en problemas de salud cuyas acciones son de ejecución de Atención Primaria	Nº de casos con GES atendidos en APS con garantía cumplida	Nº total de casos GES atendidos en APS	100 %

6	Porcentaje de familias con evaluación de riesgo	N° de Familias con evaluación de riesgo	N° total de familias	40%
7	Porcentaje de de usuarios crónico bajo control en PSCV con documentación al ISP de sospecha de RAM intervenidos por QF y/o equipo PSCV	Número de usuarios crónico bajo control en PSCV con documentación al ISP de sospecha de RAM intervenidos por QF y/o equipo PSCV	Número Total de usuarios crónico bajo control en PSCV con documentación al ISP de sospecha de RAM	LINEA BASE
8	tasa de exámenes	Nº de exámenes por consulta de morbilidad	total de consultas de morbilidad	1,5
9	Porcentaje de Hemoglobina glicosiladas	Nº Total de hemoglobinas glicosiladas	total de DM	2

5. DIAGNOSTICO DE SALUD POR CESFAM

5.1 CESFAM ULTRAESTACIÓN – DR. RAÚL SAN MARTÍN GONZALEZ

ANTECEDENTES GENERALES

El Centro de Salud Familiar Ultraestación Dr. Raúl San Martin González ha tenido una complementación de su nombre desde el año 2016, situación que ha tenido un impacto en la población ya que se ha respondido a una petición de la población a través del Consejo de Desarrollo Local; este Cesfam se encuentra ubicado en Avenida Ruiz de Gamboa s/n, esquina Eduardo Parra del Barrio Patrimonial Ultraestación, siendo la Misión del Cesfam entregar una atención integral en salud a nuestra comunidad, mediante la Promoción y Prevención, incorporando el respeto, calidad y seguridad, permitiendo crear una alianza entre el Centro de Salud y sus familias, siendo su visión " Ser parte de la formación de familias comprometidas con su Salud".

Este Cesfam tiene una población inscrita de 18.843 (incluye 718 de Posta Huape), Refemte a la conectividad, existe un buen acceso al Cesfam por locomoción colectiva pero, los sectores rurales, como Huape, Ñuble Alto, Malloa, Oro Verde, Puente el Ala, a los cuales les cuesta acceder a Cesfam, por lo que a contar del año 2016 se comienza a realizar entrega de Medicamentos y Alimentos a los

Adultos Mayores con difusión de Actividades Preventivas, Promocionales y coordinadas con la Comunidad Local.
Las características de la población inscrita son:
30% de la población tiene educación básica incompleta, ingresos económicos bajos un 33% de la población entre $101.000 y $200.000., con un 49% sin participación comunitaria.

Cada año nuestra población disminuye el grupo etáreo < 6 años y aumentan los mayores 65 y + y los adultos mayores con más de 80 años.

	0-9 años	65 y +	80 y +
Año 2016	11,6	12,6	2,6
Año 2017	11,2	13,3	2,8

Por lo que si esta tendencia se mantiene en menos de una década se llegará a un 30% de la población de Adultos Mayores por lo que, la Reposición del Cesfam ya en etapa de diseño podrá responder con su Sala de Rehabilitación a la necesidad de la población, siendo también importante mantener los programas ministeriales de Mas Adulto Mayores Autovalentestan exitosos y bien valorados por este grupo etario

La población en los últimos años ha obtenido a través del trabajo comunitario una mejora en la infraestructura con instalación de Plazoleta con Plazas Vivas en cada Junta de Vecinos, además están con Megaproyecto comunitario de instalación comunitarias.

Con respecto a la población Inmigrante inscrita desde 2013 un total general de 125 usuarios concentrados ellos mas en el sector 1, cabe destacar que lideran la nacionalidad de venezolanos con 27,Haitiana con 25 usuarios, los ecuatorianos con 18, y 11 peruanos.

ASPECTOS RELAVANTES DEL CESFAM ULTRAESTACION.

El Cesfam Ultraestación esta ubicado pasado la linea ferrea por lo que la pasarela vehicular sobre ésta ha contribuido que la población mantenga un barrio vecinal

con caracteristicas propias que mantienen su cultura de barrio, el Cementerio Municipal ha creado a su alrededor un punto de economía para el sector, en los últimos años este sector ha tenido un gran desarrollo inmobiliario hacia el limite Norte, hacia el sector Parque Lantaño con entrega de viviendas de 2.445 y hacia el oeste se entregaron 1000 viviendas sociales, lo que ha aumentado los puntos de quiebre con un aumento de parque automotriz lo que ha provocado un gran problema en el sector lo que provoca un colapso vial.

De la población inscrita en el Cesfam, cubre a toda la población de bajo nivel socioeconómico, pero aún no hemos podido incentivar a la población beneficiaria que tienen mejor situación economica se pueden atender en este Centro porque está muy antiguo, por eso es anhelado la entrega del nuevo Cesfam.
Este Cesfam tiene 108 funcionarios en su dotación, atendiendo con una oferta de prestaciones a los usuarios inscritos.

Este Cesfam está organizado de la siguiente manera:
Sector 1 , Sector 2 y Sector 3 lo cual incluye Posta Huape.
Siendo la Organización interna en relación a su financiamiento, la Dirección que trabaja con un Consejo Técnico asesor constituido por Jefes de sector, Jefes de Programa, Coordinadores de Estamento, Encargado de Calidad, Encargada de GES, Enfermera Coordinadora dentro de ella Coordinadora General de Sectores y otros como Jefes de SOME, Encargado de Farmacia.

Como ya se mencionado este establecimiento tiene una infraestructura antigua, oscura, poco amigable y con un real hacinamiento pero con un proyecto de Reposición y en la etapa de diseño. Siendo tambien su equipamiento en condiciones regulares, los cuales se regulizará en la Reposición.

Existe también un hecho importante en la dotación médica, siendo un punto de quiebre en la satisfacción usuaria, al no existir más box para esta prestación y renuncia de medico siendo muy dificil contratar la totalidad de horas porque no se encontro medico.

CESFAM ULTRA ESTACIÓN				
	SECTOR 1	**SECTOR 2**	**SECTOR 3**	**POSTA HUAPE**
Área geográfica Sectores ,villas y/o poblaciones Identificación de localidades	Sector norte Ultra estación Sector Ñuble alto, parque Lantaño y colonia Bernardo O'Higgins. Villa San Cristóbal - Villa Padre Hurtado I y II. - Villa Parque Lantaño - Villa las Américas - Villa Lantaño - Villa Paraíso – Villa Portal de Ñuble - Villa Esmeralda - Villa Sirari - Villa Olimpo – Sector Parque Lantaño - Sector Ñuble Alto – Villa Los Nevados – PoblaciónBartolucci – Población Balmaceda – Población Medina – Población Ibáñez Población Ortega. Población F. Flores.- Población La Fuente - Villa San Pedro - Villa Lantaño – Villa Gonzalo Rojas –Villa Las Camelias del Poniente - Villa Hacienda Ñuble - Villa Don Martín - Villa Barrio Lantaño - Villa Los Robles de Lantaño	Sector centro ultra estación Población Zañartu Callejón Maipon Villa Almendras Dalias, primavera. Adscrita - Vicente Pérez Rosales	Sector sur ultra estación Sector Luís Cruz Martínez, Oro Verde, Malloa, Camino Huape, camino a portezuelo. Villa Iraira - Villa Los Aromos - Villa Esperanza	Sector rural ultra estación Huape Malloa

Limites	Norte: Lado poniente de la línea férrea hasta intersección ruta 5 sur, incluido Ñuble Alto y Sector Parque Lantaño. Sur: Estero Parque las Toscas desde Avenida Brasil hasta Intersección con By Pass. Este: Lado Poniente Avenida Brasil desde calle Puren hasta intersección con Avenida Ecuador. Oeste: Camino a Huape hasta Puente Vista Bella incluido Malloa, Oro Verde, Vega de Reyes, hasta Puente El Ala.	**N:** Vereda Sepúlveda bustos **S**: Estero Las Toscas **E:** Avda. Ruiz de Gamboa **O:** Calle Linares	**N**: Avda. Sepúlveda Bustos **S:** Línea tren **E:** Calle Linares **O:**Calle Lord Cochrane.	**N:** Río Chillan **S**: Los Colihues puente vista bella **E**: Carretera sur km10 **O:** Km. 22 puente vista bella Rinconada
Vías de acceso	Calle Eduardo Parra y parque Lantaño	Sepúlveda bustos, Zañartu, Ruiz gamboa	Sepúlveda Bustos, Zañartu, Antárt. Chilena	Camino a Huape
Movilización	Micros Chillan Viejo,1,11, Colectivo 38,20,16,6.	Micros 1.11, 9 Colectivos: 6,16,20,38	Micros 1,11,9 Colectivo 16 20 38	Micros a Huape y micros quinchamalí Colectivos Huape
Alumbrado	Público.	Público.	Público.	Público camino principal y población
Áreas verdes	Dos plazas pequeñas Parque Bomberos de Chile - 1 Multicancha	Plaza Las Floristas	Parque ecológico Cancha fútbol Parque los héroes	Cancha fútbol
Estructura del sector salud	CESFAM – SAPU – CAE - UAPO - CR – CEO - Hospital Herminda Martin **CADEM**	CESFAM – SAPU – CAE – CR - CEO - Hospital Herminda Martin**. CADEM-UAPO**	CESFAM – SAPU – CAE – CR - CEO - Hospital Herminda Martin**. CADEM-UAPO**	CESFAM – SAPU – CAE – CR - CEO - Hospital Herminda Martin**. CADEM-UAPO**

	SECTOR 1		SECTOR 2		SECTOR 3		POSTA HUAPE	
Dotación	kinesiólogo	01						
	Guardia	01	kinesiólogo	01	kinesiólogo	01	Enfermera	01
	Administrativos	07	Administrativos	05	Administrativos	05	Matrona	01
	TENS	06	TENS	06	TENS	07	Medico	01
	Asist. Social	01	Asist. Social	1.5	Asist. Social	01	Nutricionista	01
	Enfermera	3,5	Enfermera	04	Enfermera	02	Asist. Social	01
	Matrona	01	Matrona	02	Matrona	01	TENS	01
	Medico	02	Medico	02	Medico	02		
	Nutricionista	1,0	Nutricionista	01	Nutricionista	1.5		
	Odontólogo	01	Odontólogo	02	Odontólogo	02		
	Psicólogo	01	Psicólogo	01	Psicólogo	01		
	Aux de servicio	01	Aux. Servicio	01	Aux. Servicio	01		
	Químico Farmacéutico	01	Educadora de Párvulos	01	Chofer	01		

Estructura poblacional	Edad		Edad		Edad		Edad	
	00 -11 m		00 -11 m	47	00 -11 m	47	00 -11 m	
	12 - 24 m	77	12 - 24 m	51	12 - 24 m	60	12 - 24 m	1
	02 - 05 años	360	02 - 05 años	232	02 - 05 años	253	02 – 05 años	11
	06 -09 años	364	06 -09 años	303	06 -09 años	225	06 -09 años	20
	10 -14 años	**394**	10 -14 años	**426**	10 -14 años	**274**	10 -14 años	**29**
	15 -19 años	**513**	15 -19 años	**425**	15 -19 años	**322**	15 -19 años	**41**
	20 -64 años	**4811**	20 -64 años	**3958**	20 -64 años	**3165**	20 -64 años	**272**
	65 y mas	**961**	65 y mas	**702**	65 y mas	**713**	65 y mas	**39**
	Total	**7480**	Total	**5891**	Total	**5059**	Total	**413**
Antecedentes demográficos	Mujeres	**4013**	Mujeres	**3098**	Mujeres	**2651**	Mujeres	**178**
	Hombres	**3467**	Hombres	**2793**	Hombres	**2408**	Hombres	**235**
	Total	**7480**	Total	**5891**	Total	**5059**	Total	**413**
Saneamiento ambiental	adecuado Obs.: Sector Ñuble Alto sin alcantarillado		Adecuado		Adecuado en urbano. Rural .básico		Adecuado	
Abastecimiento de agua	Agua potable urbano		Agua potable		Agua potable y Pozos		Agua potable Pozos ,noria	
Vivienda	Material sólido y mixta		Sólido –mixto - Madera		Sólido-mixto-Madera		Mixto	
Hacinamiento	Escaso		Presente		Escaso		Escaso	
Industrias	Frutícola Olmue		Ninguna		Molinera Aconcagua Lechería Longa vi Hortofrutícola Empresa vibrados		2 Vivero 1 Chancadora 1 aserradero	
Focos de contaminación	2 antenas telefónicas Canal regadío Sitios eriazos cercano Estación trenes		Sitios cercano línea tren Roedores Canal de La Luz y Las Toscas		Canal de la luz Sitios eriazos		Sitios eriazos Perros vago Canal regadío Basural clandestina	

	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	POSTA HUAPE
Tipos de trabajo	Temporeras - asesoras hogar – Obreros – comercio – Oficina – servicios - Trabajadores agrícolas	Temporeras Asesoras hogar Jubilados Obreros Trabajadores agrícola	Temporeras y asesoras del hogar Obreros Comerciantes Trabajos agrícolas	Temporeras Obreros Trabajo agrícola
Índice de cesantía	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado
Alfabetismo	Sin acceso información	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Establecimientos educacionales	Liceo republica Italia Jardín infantil Mi Primera estación	Escuela república de Portugal. Escuela de Lenguaje Anida Palabras	Maria Amalia Saavedra Comewealth school Jardín El monito Sala Cuna Arco Iris	Escuela 27 abril huape - Sala cuna Jardin infantil “ Mis Primeros Pasitos
Organizaciones de la comunidad	13 Juntas de vecino 04 Club adulto mayor 01 Clubes Deportivos 01 Club de Crónicos 01 Hogar Rehabilitación 04 Policlínico y comedor De I. Santo Domingo	Junta vecino N19 02 Club adulto mayor 01 Grupo ALMA	04 Juntas de vecinos 02 Club adulto mayores 01 Club deportivos	03 Juntas de vecinos 03 Comité agua potable 01 Club adulto mayor 01 Club deportivos
Lugares de recreación	No existen Solo 2 plazas vivas Parque Bomberos de Chile 1 Multicancha	Plaza Las Floristas	Parque ecológico Plaza juegos Multicancha Luis cruz Martínez. Sede comunitaria	Cancha fútbol Centro turístico privado Plaza Viva
Medios de Comunicación	Radio prensa televisión Internet, teléfonos celulares, correo de Chile	Radio prensa televisión Internet, teléfonos celulares, correo deChile	Radio prensa televisión Internet, teléfonos celulares, correo de Chile	Radio prensa televisión Internet, celulares . No hay correo

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE SALUD

El ultimo REM P7 de la clasificacion de familias tenemos inscrita 5.492, siendo de:

- Riesgo bajo un 43.2% de las familias
- Riesgo Medio un 38,3% de las familias
- Riesto Alto un 18,3% de la población.

Cabe estacar que se consideran de Riesgo Alto a usuarios con TBC, Menor de 5 años con desnutrición, Postrado severo con estipendio, Embarazada adolescente menor de 17 años, Adulto mayor con 75 años sin redes de apoyo.

Para el proximo año incorporaremos Familias con alcohol y drogas y Familias con integral con patologias de salud mental severa.

El revisar las Consultas de Morbilidad año 2017 en la población de 0 – 9 años, las consultas contituyen un 11% del total consultas de las cuales un 56,6% son consultas respiratorias de ese grupo etáreo y el 6,3 con las consultas totales.

La población de 65 y + años, son el 29% del total de consultas, de las cuales el 12,2% son respiratorias, esta tendencia esta apoyada por las Normas Ministeriales que priorizan las consultas en los menores de 5 años y mayores de 65, evidenciando que la población de adolescente es la que tiene el % menor del total de consultas con un 25%, por lo que las estrategias implementadas de actividades de salud en los grupos de escolares y adolescente esten intervenidos con los Pilotos Escolares y con la puesta en marcha en las Escuelas del Sector con los Poli de Adolescente.

La que concluye que estas mismas estretegias se deben utilizar en los Programas de Chile Crece Contigo y con el Convenio de Mas Adultos Mayores Autovalentes el enseñar a educar a los usuarios en la prevención y fomento de la Salud y consultar cuando realmente sea pertinente. Especialmente elprogramade atencion integral de niños y niñas y adolecentes en intrevencion de salud menta.l

Las estrategias de Lactancia Materna y la intenvención a través de la intervención de Escuelas Saludables es la forma en que hemos educado a la población para

disminuir la Obesidad (siendo elegida para intervenir la Escuela República de Portugal para trabajar en conjunto con las familias).
Cabe destacar que los Postrados donde están los Postrados Severos que reciben estipendio, ha aumentado el año 2016, cifras que tienen un total de 109 usuarios.

Preocupa tambien el aumento de Patologias Cardiovasculares del año 2017 ahora con 3954, y el año 2016 con 3774 la que va directamente proporcional al envejecimiento de la población.

Otra de las necesidades sentidas de la comunidad son las horas dentales, por años la población que está en programa odontólogico GES es prioridad, dejando poco margen para la consulta de la población adulta y por esto hemos implementado 2 extensiones horarias para intervenir a los adultos para un alta integral

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO:
Nuestro cesfam en el año 2017 ha estado trabajando una redistribucion de la paoblacion del sector 1 al sector 2, proceso que no ha sido facil ya que las condiciones de distribucion de los boxes de atencion no constribuye.

En los diagnostico participativos año 2017 y 2018 trabajamos por ciclo vital con los problemas identificados con la comunidad:
Infantil: Bulling en los colegios del sector. Carencias de actividades recreativas fuera delos establecimientos educativos
Adolescente: Carencia de internet para jóvenes. Consumo problemático de alcohol drogas y tabaco en espacio públicos. Perdida de espacio públicos producto del deterioro y consumo de droga y alcohol.
Adulto: Usuarios de 20 a 44 años sin control preventivo de salud
Adultos Mayores: Adultos mayores excluidos socialmente en riesgo psicosocial con escasa red de apoyo. Dificil acceso a hora medica de adulto mayor de mas de 70 años que vive en sectores rurales.
Transversal: Trato al usuario
Prog. de la Mujer: Baja cobertura PAP. Poca información sobre examen de mamas y mamografía

PLAN DE ACCION

PRIORIZACION ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DE SALUD ESCOGIDOS

El año 2017 - 2018 se decide trabajar con los problemas del adulto y adulto mayor

- Generar acciones que permitan mejorar la coberttura de EMP en hombres de 20 a 44 años, relizando visitas a club deportivos, trabajo en terreno, visitar escuelas , linea de colectivos, difundir actividad,
- Premiar a los clubes deportivos que tengan mas EMP.
- Realizar catastroa traves de los dirigentes sociales rurales de adultos mayores solos sin red de apoyo.
- Facilitar el acceso de horas médicas de adultos mayores de 70 y mas de sectores rurales.

Independiente que ya se estan realizando acciones de las estretegias planteadas para los otros ciclos vitales, los cuales estan planificados para trabajar 2018

Tambien estamos trabajando en actividades relacionadas con satisfaccion usuaria que no estan en la planificacion diagnostica:

- Cabildo del adulto mayor conla participacion de IPS y Serviu .
- Taller educativo de Superalimentos en la sala de espera y con consejo de desarrollo local.
- Talleres practicos de Alimentacion saludable con la comunidad
- Taller de Bulling en los colegios del sector
- Contruccion de huertos comunitarios (hierbas medicinales) en sector poniente para la recuoperacion de los espacios publicos.
- Talleres de vinculacion afectiva entre los parescon tematicas de Sexualidad, violencia en el pololeo.
- Creacion de organización social macro comunidad del sector poniente(sector 3). La comunidad a traves de sus organizaciones busca el desarrollo social de su comunidad y tambien enfocado en la recuperacion de espacios publicos logrados con el esfuerzo de la comunidad.
- Planificacion de jornada Biopsicosocial para el mes de Noviembre pendiente, el objetivo es recuperar las jornadas comunitarias iniciadas por el Dr. Raul San Martin Gonzalez

PRO BLE MA PRIO RIZA DO	RESULTADO ESPERADO	META LOCAL	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	ACTIVIDAD ES A DESARROL LAR PARA ALCANZAR META	FECHA DE EJECUCIÓ N				MEDIO DE VERIFICACI ON DE CADA ACTIVIDAD	REPORT E DE AVANCES DE LA META		RESPONSABLE POR ACTIVIDAD
						Marzo	Junio	Sep	Dic		Julio 2017	Enero 2018	
Alta insid encia de bullin g en Escu ela y Liceo s del secto r Ultraestació n	Dsimuir el numero de denuncias de bulling en escuelas y liceo del sector Ultraestacion	Aumentar las actvidades de promocion y prevencion de la tematica de bulling	Numero de talleres realizados en escuelas y colegios de Bulling	Numero de talleres realizados / Numero total de talleres Progrmadas	Realizar 1 taller por escuela y/o liceo	Abril	Mayo	junio	Agosto	Foto , Lista de asistencia, cerficado de direccion del CESFAM,	X	X	Cooirdnacionde COMSE, Encargado de Particapcion, Jefe de Sectores . Jefe Programa adolescente
					Realizar comité antibulling en escuelas y liceo compuesto	Abril	Mayo	Septiembre	Noviembre	Foto , Lista de asistencia, certificado de direccion del CESFAM	X	X	Cooirdnacionde COMSE, Encargado de Particapcion, Jefe de Sectores . Jefe Programam Adolescente

Desconocimiento de usuarias del Programa de la Mujer del CESFAM Ultraestación en relacion a las prestaciones del programa en Usuarios de 20 a 44 años sin control preventivo en CESFAM Ultraestación	Aumentar la entrega de informacion de las prestaciones del Programa de la Mujer de usuarias del CESFAM Ultraestacion	Aumentar las actividades de promocion a las mujeres inscritas en el CESFAM Ultraestación	Porcentaje de actividades realizadas en la difusión de prestaciones del programa de la mujer	Numero de actvidades realizadas / numero de actividaes progrmamadas X 100	Elaborar cartilla informativas con prestaciones programa dela mujer	X				Cartilla realizada	x	x	Jefe Programa de la mujer
					Entrega de las cartillas en morbilidad, recepción maternal; SAPU y atenciones del equipo de salud		X	X	X	Fotos, certificado de dirección . Monitoreo de entrega de cartilla	X	X	Encargado del Programa de la mujer, TENS Profesionales, Informático, Encargado de Participación
					Panel Informativo con las Prestaciones del Programa de la Mujer	X				Video exhibido			Informático , Encargado de Participación , Programa de la mujer Jefes de sectores
	Optimizar horas destimndas a EMP varones de 20 a 44 años de edad	Mejoras utilizacion horas destindas a EMP en varones 20 a 44 años	Utilizacion de Horas de EMP varones de 20 a44 años en CESFAM Ultraestacion Dr Raul San Martín	numero de horas destimada a EMP varones de 20 a 44 años / Numero de EMP 20 a 44 años	Visita grupos organizados , escuela para difusión e inscripción de EMPA,			X		Foto , Lista de asistencia, cerficado de direccion del CESFAM,	X	X	Encargado del Programa de l adulto , TENS de morbilidades y de Unidad de Maternal . Profesionales, I Encargado de Particiapacion , jefes de sectores

					Premiar a Club deportivo que tenga mayor numero de EMPA realizados						x	x	Encargado del Programa del adulto , Profesionales, Encargado de Participación , jefes de sectores
					Solicitar en toma de muestra cupos reservados para usuarios que trabajan	x			x	Memo de solicitud. Cupos en Rayen	x	x	Jefe Programa del Adulto- Encargada IAAPS
						x				Memo solicitud respuesta de toma de muestra	x	x	Encargada IAAPS

Evaluacion de actividades de promocion de la salud

- Conmemoracion del dia Mundial de la Salud: con la participacion en actividades comunales en Paseo Arauco, con Feria de la Salud en frontis del cesfam coordinada en conjunto con CDL. Finalizacion del mes del corazon en Liceo Italia con Profesores y alumnos.
- Commemoracion del mes del corazon: con presentacion en cesfam con actividades preventivas y promocionales, tambien se desarrollo en escuela de Huape con la participacion de alumnos, profesores y apoderados tambien preventivo promocional.
- Conmemoracion de la semana de prevencion del cancer con actividades preventivas a los usuarios en los pasillos del cesfam, se realizaron educaciones, videos con representaciones artisticas y degustacion de super alimentos.
- Celebracion del dia del odontologo con actividades a traves de la COMSE realizando un concurso de pintura en relacion a la salud oral, se premiaron los 3 mejores trabajos.
- Celebracion de la semana de la lactancia Materna, con actividades educativas, con sesiones de fotografias.
- En el mes de agosto se realiza una mateada con el adulto mayor convocando a todos los grupos que han participado en mas adultos mayores autovalentes.
- Ferias de la salud en los distintos sectores, con actividades preventivas, promocionales,
- Se celebro tambien el dia de la Salud mental por el equipo psicosocial en el cesfam con actividades de difusion y actividades preventivas.
- Celebracion del 6º encuentro del adulto mayor realizado por equipo psicosocial.

CESFAM ISABEL RIQUELME

ANTECEDENTES GENERALES

El Sector poblacional que abarca el Cesfam Isabel Riquelme se encuentra ubicado al sur poniente en la comuna de Chillan. Se caracteriza por tener muchos adultos y adultos mayores, con buen nivel educacional en general. Los usuarios que viven en las cercanías del Cesfam, tienen un nivel socio económico y cultural medio – alto, muchos empleados públicos y privados, activos y jubilados, mientras que los

usuarios que viven en la zona más distante del Cesfam tiene mayor deserción escolar, analfabetismo y escolaridad básica incompleta.

La mayoría de las viviendas, es de material sólido y/o mixto en buenas condiciones, cuentan con agua potable y energía eléctrica, sólo algunas cuelgas ilegales. Existe una toma de terreno con viviendas precarias, hacinamiento y malas condiciones de salubridad.

El sector cuenta con movilización colectiva y particular de circulación rápida, y tiene el 90% de sus calles pavimentadas. La calle donde se encuentra el Cesfam, tiene una parte importante sin pavimento, con muchos baches lo que dificulta el acceso a los peatones y vehículos motivo por el cual, la locomoción colectiva dejó de circular por allí perjudicando el acceso de los usuarios.

Existen establecimientos educaciones con enseñanza básica y media, jardines infantiles y salas cunas.

La comunidad se encuentra organizada en juntas de vecinos, iglesias, clubes deportivos, grupos de autoayuda, grupos juveniles, centros de madres, comedor de adulto mayor.

ASPECTOS RELEVANTES

El Cesfam Isabel Riquelme cuenta con una población de 20.136 inscritos validados por Fonasa, y tiene a su cargo un Centro Comunitario de Salud Familiar (Cecosf) ubicado en el sector más alejado al Establecimiento donde se atienden alrededor de 4.000 usuarios. Tiene un Servicio de Urgencia SAPU que funciona los 365 días del año para dar atención de salud a usuarios que presentan urgencias de baja complejidad.

La población inscrita está organizada en sectores, que reciben atención de equipos de salud multidisciplinarios bajo el modelo de Salud y de acuerdo a los distintos programas de salud existentes en la atención primaria destacando la gran cantidad de adultos mayores bajo control.

Existe otro sector de la población correspondiente a usuarios inscritos en el Cesfam, pero que no viven en el área territorial (3.300 inscritos), a los que se les entrega prestaciones sólo en el Cesfam y no tiene equipo de salud de cabecera asignado.

Ha habido un aumento significativo de inmigrantes inscritos en el Cesfam. A la fecha tenemos 93 usuarios inscritos de los cuales 16 son colombianos y 15 Haitianos (sept. 2017).

El Cesfam y el Cecosf cuentan con una moderna y adecuada infraestructura como también el equipamiento necesario para entregar sus prestaciones de salud, entre los que podemos destacar, ecógrafo, equipo de rayos dental, telemedicina entre otros.

Cuenta con alrededor de 120 funcionarios, dotación que en general, se ajusta a las necesidades del establecimiento, con algunas excepciones como falta de hrs. profesionales para encargado de participación. Los técnicos y profesionales de salud contratados en el Cesfam, cumplen con el perfil requerido en términos de habilitación y competencias.

	CESFAM ISABEL RIQUELME		
	SECTOR DON AMBROSIO	**SECTOR DOÑA ROSITA**	**SECTOR DOÑA ISABEL**
Área Geográfica (Sectores ,villas y/o poblaciones)			Villa Islas del Sur. Callejón Maipón. Sector poniente de Población Vicente Pérez Rosales.
Limites Área Geográfica	**N:** Avenida Collin. **S:** Estero Las Lechuzas y el límite con la comuna de Chillan viejo **E:** Calle Huambalí **O:** Avenida O´Higgins	**N:** Avenida Colín y Avenida La Castilla **S:** Estero Las Lechuzas **E:** Avenida O'Higgins vereda poniente. **O:** Calle El Cabildo números pares hasta Santa Blanca números pares y avenidos La Colonia números impares.	**N:** 4 Fundaciones La Castilla **S:** Estero las lechuzas **E:** Av. La Colonia número impares **O:** Fin Vicente Pérez Rosales, Villa Islas del Sur, Estero las toscas.
Vías de acceso	Acceso al sector expedito, cuenta con movilización colectiva y particular de circulación rápida, cuenta con el 90% de sus calles pavimentadas.	Acceso al sector expedito, cuenta con movilización colectiva y particular de circulación rápida, cuenta con el 90% de sus calles pavimentadas.Las veredas de circulación peatonal son deficientes	Acceso con calles angosta, con locomoción colectiva, sin embargo a las 21:00 hrs. Finaliza su recorrido el microbús, no obstante Taxi colectivo pasa hasta las 24:00 hrs.
Movilización	Locomoción colectiva El Tejar, Los Volcanes; línea Uno Chillan Viejo y colectivos. , que recorre toda la población.	Expedita: micros, colectivos, paradero taxis.	Locomoción colectiva microbuses línea N° 6 (única que pasa por Villa Islas de Sur), N°8 y N° 13 (pasa por Ruiz de Gamboa), colectivos líneas V.P.R. el Tejar, 26 Lomas de Oriente y 36 Libertad Oriente, que recorre toda la población..

Alumbrado	Abastecido por CGE Distribución en las calles y en los domicilios. Buena iluminación pública en la mayoría del sector. Existen cuelgas ilegales a toma de energía eléctrica, en campamento Cantin.	Abastecido por CGE Distribución en las calles y en los domicilios.	Abastecido por CGE Distribución en las calles y en los domicilios. Sectores con deficiencia en el alumbrado público Número de familias no determinado de colgados
Áreas Verdes	Estadio Municipal Nelson Oyarzun, Paseo calle Palermo, Plaza Palestina, arboleda Avenida Collin y Pedro Aguirre Cerda, Parque Schleyer, Club Estadio	El entorno es agradable ya que cuenta con aéreas verdes y placitas.	El sector cuenta con diversas áreas verdes, multicancha, 3 plazas viva áreas recreativas para niños con dos dinosaurios.
Estructura del Sector Salud	Existe La Clínica Chillán, organismo de salud privada, ubicada en calle Collin con Pedro Aguirre Cerda. Ex hospital san Juan de Dios, en el cual funciona la: - Unidad de Salud Mental, para rehabilitación de alcohol y drogas, dependiente del SSÑ.	En el sector no se presentan privados.	En el sector no se presentan privados.

	SECTOR DON AMBROSIO			SECTOR DOÑA ROSITA			DOÑA ISABEL		
Dotación	Jocelyn P.	A. Social	34	Verónica Y.	A. Social	44	Carola S. Coordinadora de CECOSF	A Social	44
	Jacqueline C.	Médico	44	Fanny Bravo	Médico	44	Maritza Lucero	Médico	44
	Nolberto M.	Medico	44	Priscila Tobar	Medico	34	Francisca M.	Médico	44
	Claudia C.	Matrona	44	Ruth S.	Matrona	44	Cristian V. Romina Osorio	Matron@s	44 22
	Carla B.	Enfermera	44	Claudia N.	Enfermera	44	Catherin S. Carla San M.	Enfermera	44 22
	Fabiola Jelve	Nutricionista	44	Ana Martínez	Nutricionista	44	Beatrice Euler Natalia G.	Nutricionista	22 22
	Gabriela M.	Odontóloga	44	Nicole M.	Odontóloga	44	Daniela C.	Odontóloga	44
	Paula Navarro	Psicóloga	44	Patricia P.	Psicóloga	44	Marcela R.	Psicóloga	44
	Ruth Díaz	KNS	9	Patricia V.	TENS	44	Blanca Castillo	TENS	44
	Sara G .	TENS	44	Aura Cuervo	TENS	44	Carmen G. O. Carmen N.	TENS TENS	44 44
	Ximena F.	Administrativa	44	Gabriela A.	Administrativa	44	Nora González Bernardita M. Patricia Castro	Administrativo Administrativo Aux. Aseo	44 44 44

Antecedentes demográficos **Estructura poblacional**	**Edad**	**Nº**	**Edad**	**Nº**	**Edad**	**Nº**
	00 -11 m	59	00 -11 m	43	00 -11 m	77
	12 - 24 m	66	12 - 24 m	55	12 - 24 m	79
	02 - 05 años	266	02 - 05 años	265	02 - 05 años	356
	06 -09 años	311	06 -09 años	262	06 -09 años	390
	10 -14 años	301	10 -14 años	285	10 -14 años	389
	14 -19 años	552	14 -19 años	484	14 -19 años	627
	20 -64 años	3945	20 -64 años	3468	20 -64 años	3416
	64 y mas	1326	64 y mas	1016	64 y mas	662
	Total	**6826**	**Total**	**5878**	**Total**	**5996**
	Mujeres	**3891**	**Mujeres**	**3312**	**Mujeres**	**3211**
	Hombres	**2935**	**Hombres**	**2566**	**Hombres**	**2785**
	Total	**6826**	**Total**	**5878**	**Total**	**5996**

Saneamiento ambiental	La evacuación de aguas servidas está a cargo de la empresa de ESSBIO. La cobertura de alcantarillado alcanza a un 93,79% en la comuna de chillan. Campamento Cantin no cuenta con servicios básicos.	La evacuación de aguas servidas está a cargo de la empresa de ESSBIO. Campamento con aproximadamente 8 familias que no cuentan con alcantarillado	La evacuación de aguas servidas está a cargo de la empresa de ESSBIO. La cobertura de alcantarillado alcanza a un 93,79% en la comuna de chillan.

	SECTOR DON AMBROSIO	SECTOR DOÑA ROSITA	SECTOR DOÑA ISABEL
Abastecimiento de agua	El servicio de agua potable en el sector es proveído por la empresa sanitaria de BIO- BIO (ESSBIO. La cobertura de agua potable en el sector alcanza a un 100%.	Se cuenta con abastecimiento de red de agua potable domiciliaria Campamento con aprox. 8 familias que se abastecen con agua de camión aljibes.	El servicio de agua potable en el sector es provisto por la empresa sanitaria de BIO-BIO (ESSBIO. La cobertura de agua potable en el sector alcanza a un 99%.
Vivienda	En su mayoría la construcción de las viviendas es de material sólido y/o mixto. Campamento situado en pasaje Cantin, lado sur estadio Nelson Oyarzún	En su mayoría con base de concreto y paredes de material ligero.	Según el Índice de materialidad: En el sector existe un alto porcentaje de viviendas de categoría de recuperable. También existen viviendas catalogadas como buenas Además en los patios de las viviendas hay medias aguas instaladas de muy mala calidad, clasificadas como deficitarias. Existe una toma de terreno en el sector del Callejón Maipón, las viviendas son de tipo precarias.
Hacinamiento	Campamento Cantin, el cual cuenta con hacinamiento.	Un campamento de aprox. 8 familias, con hacinamiento.	Existiendo hacinamiento en alguna Viviendas.

Industrias	4 Servicentro, supermercado Líder, Banco Chile y Estado, Barraca, cierros de hormigón, talleres de metales y talleres mecánicos.	Carece de industrias	No existen industrias en el sector.
Focos de contaminación	Campamento situado en pasaje Cantin, lado sur estadio Nelson Oyarzún, Existe quema de basuras, pozos negros, proliferación de perros vagos, lo que trae gran cantidad de insectos y ratones. Foco de contaminación acústica: Industrias situadas en pasaje Cantin, Lugares de expendio de bebidas alcohólicas, durante la noche. Otro foco de peligro y contaminación ambiental son las Bombas Bencineras.	El sector tiene zonas **de micro basurales**, que contaminan el medio ambiente (presencia de ratones, moscas y garrapatas) En la Población Eliana González centro urbano cercano al Cesfam existe una familia que padece el mal de Diógenes siendo un gran foco de contaminación ambiental para esta comunidad.	El sector presenta como foco de contaminación el estero las lechuzas y estero las toscas por los roedores, presencia de perros vagos con garrapatas, pulgas y zoonosis.
Tipos de trabajo	Profesores, vendedores de negocios y panaderías, bomberos, cuidadores club de tenis, cuidadores de postrados, empleados de la salud, guardias entre otros.	El mayor porcentaje de la población la componen jubilados, temporeros, pequeños comerciantes (gran n° de almacenes), labores domésticas en casas particulares y trabajadores esporádicos.	Los tipos de trabajos que presenta el sector son oficios esporádicos de albañilería, temporeros (as), pionetas, cartoneros, asesoras de hogar siendo de bajos ingresos. Negocios de barrio atendidos por sus dueños
Índice de cesantía	No conocido a nivel de sector	No conocido a nivel de sector	No conocido a nivel de sector

	SECTOR DON AMBROSIO	SECTOR DOÑA ROSITA	SECTOR DOÑA ISABEL
Alfabetismo	Nivel escolar de los usuarios medio. Índice de alfabetismo del sector no conocido, subjetivamente la mayoría lee y escribe.		
Establecimientos educacionales	Escuela F-245 y Jardín infantil Escuela G-223 “Las Canoas” Escuela Sebastián School Escuela de Lenguaje Sebastián School Escuela de lenguaje Mis Pequeños sueños	2 Colegios enseñanza básica y media 4 Escuelas enseñanza básica 1 Escuela lenguaje 1Liceo 4 Jardines infantiles 1 Escuela Especial Las Acacias	Escuela El Libertador Jardín y Sala Cuna Colibrí Jardín y Sala Cuna Martín Ruiz de Gamboa COANIL
Organizaciones de la comunidad	9 Juntas de Vecinos 2 Comités de adelanto 2 Grupos Adultos mayores 2 Grupos Juveniles 1 Iglesia Católica 2 Iglesia Evangélica 1 Grupo Aeróbica 3 Salas Cuna 1 Taller Laboral 1 Club Deportivo 1 Hogar adulto mayor 1Hogar de menores 1Club Diabéticos e Hipertensos 1Club de Rehabilitación	4 Grupos de Adulto Mayor 3 Centros de Madres 1 Iglesia Católica 2 Iglesia Evangélica y 1 Mormona 1 Grupo Aeróbica 3 Salas Cuna 1 Taller Laboral 2 Centros Juveniles 1 Comedor Adulto Mayor 1 Club Deportivo 3 Juntas de Vecinos	3 Grupos de Adulto Mayor 1 Grupo para la Mujer (Casa Ursulina) 1 Taller Laboral 2 Iglesias Católica 4 Iglesias Evangélica 1 Grupos Aeróbica 2 Salas Cuna 1 Grupo Juvenil 3 Club Deportivo 7 Juntas de Vecinos (de ellas 2 no tienen sede, 6 funcionan con regularidad) 4 Comités de Pro Adelanto 1 Agrupación de Cesantes 1 PIE Encuentros 1 Oficina de DIDECO sector poniente

	SECTOR DON AMBROSIO	SECTOR DOÑA ROSITA	SECTOR DOÑA ISABEL
Lugares de recreación y Cultura	- Capilla San Juan de Dios Monumento Nacional. Ubicada en Avenida O´Higgins 1661. - Estadio Nelson Oyarzun. - La media luna. - Biblioteca “Arturo Matte” - Centro Ecológico de Gestión Ed. y Experimentación Ambiental, CEDEACH. - Plaza Viva	Cuenta con plazuelas , 2 multicanchas y plaza activa para realizar actividad física	Multicancha, plazas activas con máquinas para hacer actividad física y áreas recreativas para niños con dinosaurios.
Medios de comunicación	A través de las organizaciones comunitarias. Iglesias. No hay medios masivos en el sector.		La comunidad se informa mediante sus juntas de vecinos, CECOSF Municipalidad. DIDECO Sector poniente No hay medios masivos en el sector.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE SALUD

El Cesfam Isabel Riquelme, es el establecimiento que proporcionalmente tiene mayor número de adultos mayores de la comuna (15%), la mayoría de ellos portadores de enfermedades crónicas y/o con algún grado de postración lo que impacta negativamente en las familias del sector como también en los recursos del Cesfam que a veces se ven sobrepasados por la gran demanda asistencial y por lo mismo, se traduce en un aumento en las derivaciones a nivel secundario.

El Cesfam, tiene 4343 pacientes bajo control en el Programa Cardiovascular, donde el 91 % está clasificado en moderado o alto riesgo, muchos de estos, adultos jóvenes. El 84% de los pacientes bajo control corresponde a hipertensos, de ellos el 52% se encuentra compensado. El 32,5% son diabéticos de los cuales sólo el 24% está compensado, existen 18 pacientes amputados.

Destaca también, el elevado número de pacientes a los cuales el equipo de salud debe proporcionarle atención en domicilio debido a sus dificultades físicas y /o mentales que impiden su desplazamiento, muchos de los cuales con escasa o nulas redes de apoyo.

El Cesfam tiene 7633 familias que se atienden bajo el modelo de salud familiar de las cuales el 15% corresponden a familias de alto y mediano riesgo como son: postrados severos, problemas de adicción y violencia intrafamiliar.

Existe un 40 % de niños con problemas de mal nutrición por exceso, de los cuales el 12% son obesos.

Durante el año 2016 hubo 15601 consultas de morbilidad de las cuales el 18% correspondieron a causas respiratorias.

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

El Diagnóstico Participativo de Salud, tiene una vigencia de dos años y fue elaborado el 20 de octubre de 2016 entre la comunidad y funcionarios del Cesfam.
Los problemas detectados por la comunidad se clasificaron por ciclo vital y fueron los siguientes:

Ciclo vital Infantil: Escasa lactancia materna en niños y niñas, Obesidad infantil, Difícil apego y manejo de niños y niñas debido a mala Conducta, Enfermedades infectocontagiosa, Deficiente higiene infantil,

Ciclo Vital Adolescente: Alto consumo de drogas en adolescentes, Inicio precoz de las relaciones sexuales, Problemas de alimentación como bulimia y anorexia, hábitos de alimentación

Ciclo vital Adulto Mayor: Dificultad para conseguir hora medica vía telefónica, Mal uso de medicamentos, Atención poco amable por el mesón de SOME, Horario de dación de horas de morbilidad inadecuado para adulto mayor.

Mujeres: Violencia intrafamiliar, Enfermedades ginecológicas, Escasa información de enfermedades de transmisión sexual, Aumento de patologías ginecológicas malignas.

Se priorizó un problema de salud por ciclo vital de acuerdo a la gravedad y magnitud y se elaboró un plan de acción para el período.

PLAN DE ACCIÓN

Se elaboró un plan de acción de acuerdo a los problemas priorizados en el diagnóstico participativo.

1.-Escasa lactancia materna:

Se programaron intervenciones en salas cunas del sector, Consejo de desarrollo, Conmemoración semana de lactancia materna que incluía acto masivo comunal en Paseo Arauco, cumplimiento a septiembre: 93%

2.-Inicio precoz de relaciones sexuales en adolescentes.

Se programó intervenir 1 escuela por sector con talleres de sexualidad, consejerías individuales, educación a padres y apoderados, control de adolescentes, educación en Consejo de Desarrollo. Cumplimiento a Septiembre 85%

3.-Aumento de patologías ginecológicas malignas en mujeres.

Se programaron educaciones en Consejo de Desarrollo del Cesfam y Cecosf acerca de exámenes preventivos de la mujer, realización de EMPA a mujeres entre 25-64 años, talleres educativos en las juntas de vecinos del sector, conmemoración del día del Cáncer de mamas en salas de espera. Cumplimiento a septiembre: 86%

4.-Horario de dación de horas de morbilidad inadecuado para adulto mayor

Se habilitan cupos vía telefónica para adultos mayores en la mañana y en la tarde y recordatorios telefónicos de sus horas agendadas. Cumplimiento: 80%.

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTADO ESPERADO	META LOCAL	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA ALCANZAR META	FECHA DE EJECUCIÓN										MEDIO DE VERIFICACION DE CADA ACTIVIDAD	REPORTE DE AVANCES DE LA META		RESPONSABLE POR ACTIVIDAD
						Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic		Julio 2017	Enero 2018	
Escasa lactancia materna	Aumentar los indices de lactancia materna en lactantes hasta los 6 meses de acuerdo a la meta obtenida en el año 2016.	Aumentar los indices de lactancia materna en un punto porcentual según lo obtenido en el año 2016	Porcentaje de lactancia en el cesfam isabel riquelme	N°niños/as que al control de salud del sexto mes recibieron lactancia materna en el periodo de Enero a Diciembre 2017/ N°niños/as con control de salud del	Educaciones en 1 sala cuna por sector de la importancia de la LM y apego			x	x		x					Lista asistencia, Fotografias	x	x	Jefe Sector - Equipo Sector
					Participar en actividad comunal de LM equipo de Lactancia materna									x		Fotografias	x	x	Comité Lactancia Materna
					Conmemoracion del Dia de la LM en sala de espera de cesfam y cecosf						x	x				Fotografias	x	x	Comité Lactancia Materna

				sexto mes realizado en el periodo de Enero a Diciembre 2017	Educacion en CCDD del cesfam y cecosf para promover LM		X		X					Listado asistencia, Power y fotografia s	x	x	Comité Lactancia Materna
Inicio precoz de relaciones sexuales en adolescentes	Promover el autocuidado de la salud sexual y reproductiva en adolescentes.	intervenir una escuela por sector para promover el autocuidado de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes	1.- % Embarazadas adolescentes a Dic 2017 2.- % Adolescentes ingresan a control Paternidad responsable	1.- N° de Adolescentes embarazadas bajo control Enero a Diciembre 2017/ N° adolescentes inscritas validadas en el Cesfam 2.- N° Adolescentes que ingresan a control paternidad responsable Enero a Diciembre 2017/	Educacion a adolescentes de 7° u 8° basico en una escuela por sector de sexualidad reproductiva, prevencion de VIH y/o ITS			X				X	X	listado asistencia y fotografia	x	x	Jefe Sector - Equipo Sector
					Intervención de una escuela por sector con Consejerías para adolescentes de 7° u 8° Basico en Salud Sexual, VIF, por equipo multidisciplinario		x	x	x	x	x	x	x	Registro en Rayen, Fotografias	x	x	Jefe Sector - Equipo Sector

				N° Adolescentes inscritas validadas año 2017	Abril a Noviembre																	
					Control del adolescente 10 a 14 años (ficha clap) en una escuela por sector		x			x			x			Registro en Rayen, fotografias	x	x	Jefe Sector - Equipo Sector			
					Realizar control al 15% de adolescentes de 10 a 14 años inscritos en el cesfam y cecosf en el año 2017		x	x	x	x	x	x	x	x	x	Registro en Rayen	x	x				
					Educacion en CCDD de cecosf y cesfam de prevencion de la sexualidad responzable en adolescentes de 10 a 14 años.				x							listado asistencia y fotografia	x	x	Jefe Sector - Encargada de participación.			
					Educacion			x		x						Listado	x	x	Jefe Sector -			

					a los padres y apoderados de adolescentes de 10 a 14 años en una escuela por sector de habilidades parentales y sexualidad								x			de asistencia y fotografias			Equipos Sector
Aumento de patologías ginecológicas malignas en mujeres.	Aumentar N° de mujeres con PAP vigente	100% cumplimiento del N° compromet ido de mujeres de 25 a 64 años con PaP vigente a Diciembre 2017	N° logrado de mujeres 25 a 64 años inscritas con Pap vigente a Dic 2017/ N° cmprometido de mujeres 25 a 64 años inscritas con Pap vigente a Dic 2017	N° de mujeres de 25 a 64 años con pap vigente / N° de mujeres 25 a 64 años inscritas en el cesfam	Una educacion en CCDD de cesfam y cecosf sobre la importancia del EMPA		x									Listado de asistencia y fotografias Registro	x	x	Jefe Programa adulto
					Realizar EMPA en mujeres de 45 a 64 años	x		x	x	x	x	x	x		x	en Rayen % cumplimiento Meta N° 2 Cobertura Pap Dic 2017	x	x	Jefe Programa Mujer
					Realizar conmemoracion por el Dia del cancer de mamas en								x			Fotografias, triptico	x	x	Jefe Programa Mujer

					sala de espera del cesfam y cecosf														
					Una educacion por sector en junta de vecinos de la importancia del EMPA en mujer y examen preventivo de mamas		x			x		x				Listado de asistencia y fotografias	x	x	Jefe Programa Mujer
Horario de dación de horas de morbilidad inadecuado para adulto mayor	Facilitar el acceso de los adultos mayores a consulta morbilidad	Establecer agenda consulta morbilidad en un horario diferido solo para los adultos mayores de 70 años	% Adultos mayores 70 y mas años que se atienden en consulta morbilidad en horario establecido para ellos	Horas agendadas para consulta morbilidad adultos mayores 70 y mas años en horario diferido Enero a Diciembre 2017 /total de consultas morbilidad agenda	Capacitar a funcionarios SOME de cesfam y cecosf en el buen trato del usuario		x					x				Listado de asistencia y fotografias	x	x	Encargada Capacitacion
					Dacion de Cupos de consulta morbilidad para el Adulto mayor 70 y mas años desde las 9:00 hrs en cesfam(se	x	x		x	x	x	x	x	x		Registro en Rayen	x	x	Jefe Some

				das en adultos mayores 70 y mas años año 2017	resguardar an cupos)																
					Dacion de hora telefonica de cupos de morbilidad para AM 70 y mas años en cesfam	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Registro en Rayen	x	x	Jefe Some		
					Call Center Confirmar horas medicas a usuarios Adulto Mayor del cesfam y cecosf dia antes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Registro Rayen	x	x	Jefe Some		
					Resguardar cupos por morbilidad para Adulto Mayor de 70 y más años en la jornada de la tarde (14:00 hrs)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Registro en Rayen	x	x	Jefe Some		

CESFAM LOS VOLCANES

ANTECEDENTES GENERALES

El Centro de Salud Familiar Los Volcanes. Ubicado en el sector oriente de la ciudad de chillan. Dependiente de la Ilustre Municipalidad y a la vez, del Departamento de Salud de Chillan. Cuenta con una visión, misión y objetivos estratégicos, que nos permite ser una organización que está en permanente mejora continua, de los procesos clínicos y administrativos que en ella se realizan y que, finalmente permitirían la mayor satisfacción usuaria de nuestras familias.

Nuestra población en un 64% corresponde a usuarios entre 20 a 64 años. Además contamos con población inmigrante, principalmente de venezolanos y haitianos, que a la fecha de hoy son 46 inscritos en total de diferentes nacionalidades.

En su mayoría nuestra población es alfabetizada, las principales ocupaciones de mujeres son: temporeras, asesoras del hogar, vendedoras, secretarias, peluqueras, comerciantes, profesionales y o técnicos. Y en los hombres se desempeñan como: Obreros, trabajadores agrícolas, comerciantes, profesionales y o técnicos.

Todas las viviendas cuentan saneamiento básico, excepto algunas mediaguas construidas dentro de terrenos correspondientes a otras viviendas las cuales comparten el baño. Cuenta con adecuada conectividad hacia el centro y hospital de la ciudad, por avenidas principales

En el sector se cuenta recientemente con tres centros deportivos y tres plazas vivas, sin embargo, falta inversión en proyectos colectivos deportivos. La principal deficiencia del sector es que no cuenta con áreas verdes para la recreación.
Se cuenta con un consejo de desarrollo activo integrado por diferentes grupos organizados, unidades vecinales, unidades territoriales y no territoriales.

ASPECTOS RELEVANTES DEL CESFAM

El Centro de Salud Familiar Los Volcanes. Ubicado en calle cóndores 155, los límites son: **NORTE**:-PONIENTE: Paseo de Aragón, calle Montalban N° 1075.

NOR.ORIENTE: Lagunas de España (limite Norte) hasta Calle Relonacavi, Cerro Negro (hasta el frontis del colegio Betania).**ORIENTE**: Cerro blanco desde 893 hasta 821 y Cerro alegre, Zagoza hasta Laguna gallo hasta Montalbán.
SUR: PONIENTE Alonso de Ercilla con Avenida los Puelches**.**SUR ORIENTE Sidney College**..PONIENTE**: los Puelches hasta Convarbala - Pilcomayo hacia el poniente O'Brien, hacia el norte limite Sarita Gajardo.

Nuestra población son 17.043 usuarios, de ellos el 64% corresponden a población entre 20 a 64 años, es altamente vulnerable,

Cuenta con planta aproximada de 117 funcionarios, quienes atienden en forma continuada desde las 8:00 a 20:00 hrs. y los sábados de 8:00 a 12:00 hrs.
Ofrece atenciones correspondientes a la canasta básica de atención primaria con el enfoque preventivo promocional, incluyendo las intervenciones del modelo de salud familiar que incluye intervenciones por ciclo vital individual y familiar.

Además presta servicio de Atención primaria de urgencia (SAPU).

Dentro del Establecimiento la estructura organizacional es: Dirección, Coordinadora general de Sectores, Centro de Costos, Enfermera Coordinadora, Jefe de programa, Jefe de S.O.M.E, Coordinadoras de Sector, Cóndores, Sector Reloncaví, y Sector El Volcán. Cada sector cuenta con un equipo de cabecera conformado por: médico, odontólogos, matronas, enfermeras, nutricionistas, asistente social, psicólogas, kinesiólogo, TENS, Administrativos.

La dotación es deficiente en algunos profesionales para llevar el modelo de salud familiar con éxito.

A pesar de ser los primeros en implementar el modelo de atención integral de salud en Chillán, nuestra infraestructura no cumple dichos parámetros, pero a través de los años se han realizado modificaciones estructurales para dar cumplimiento a ello siendo aún insuficiente.

Contamos con equipamiento necesario para realizar los procesos, pero presentamos deficiencia en la mantención de ellos, como también en la red eléctrica y red de agua.

	CESFAM LOS VOLCANES		
	El Volcanes	**CONDORES**	**RELONCAVÍ**
Área Geográfica Sectores, villas y/o poblaciones	Avda. los puelches Villa los Puelches Villa Pacifico Dpto. el Volcán Volcanes 1,2,3,4 Villa las mariposa	Villa Chiloé Población Santa Filomena Villa Paseo de Aragón Población Sarita Gajardo	Villa Lagunas de España , Villa Los Volcanes 5-a, 5-b,7,8, Villa San Pablo Villa Monterrico
Limites Área Geográfica	N: calle El Volcán Lado Diagonal S: Alonso de Ercilla E: Monterrico O: Avenida Los Puelches	N: Paseo Aragón S: Sta Gajardo, Obrien E: Santa. Filomena O: Villa Chiloé	N: Villa Lagunas de España S: Calle Esmeralda y límite sur Villa Monterrico E: Villa Volcanes 8 y Villa Monterrico O: Villa Lagunas de Esp. y Villa los Volcanes 4
Vías de acceso	Avenida Los Puelches, Alonso de Ercilla, Avenida Inglaterra, Transportes La Mar, Diagonal Monterrico	Avenida Los Puelches, Avda. Alonso de Ercilla	Calle Cerro Robles, Reloncaví y calle El Volcán
Movilización	Línea 6, 7 y 8, más 6 Líneas de colectivo	línea 6 - 13, colectivos	Línea 6 – 13 y colectivos
Alumbrado	Existencia de alumbrado en todo el sector	Existencia de alumbrado en todo el sector	Existencia de alumbrado en todo el sector

	El Volcanes		CONDORES		RELONCAVÍ	
Áreas Verdes	Entre Villa Pacífico y Los Puelches Departamentos El Volcán, interior. Calle Sierra Nevada con Nahuelbuta Entre T. La Mar y Pasaje San José (Villa Las Mariposas)verdes		Escasas. Existen áreas verdes en la Villa Paseo de Aragón, en calle Sierra de la Peña, calle cerro Robles		Existencia de plazas vivas en Villa los Volcanes 5, Villa Monterrico. Existen canchas de futbol y plaza de agua frente a CESFAM.	
Estructura del Sector Salud	Cesfam – Sapu - Hospital Herminda Martin		Cesfam – Sapu - Hospital Herminda Martin		Cesfam – Sapu - Hospital Herminda Martin	
Dotación	Administrativos	80 hrs.	Administrativos	100 hrs.	Administrativos	110 hrs.
	Médico	73 hrs.	Médico	88 hrs.	Médico	77 hrs.
	Enfermer@s	60 hrs.	Enfermer@s	77 hrs.	Enfermer@s	88 hrs.
	Matrona	60 hrs.	Matrona	88 hrs.	Matrona	88 hrs.
	Nutricionista	33 hrs.	Nutricionista	66 hrs.	Nutricionista	44 hrs.
	Psicólogo	40 hrs.	Psicólogo	44 hrs.	Psicólogo	22 hrs.
	Asistente Social	40 hrs.	Asistente Social	44 hrs.	Asistente Social	44 hrs.
	TENS	100 hrs.	Odontólogo	66 hrs.	Odontólogo	88 hrs.
			TENS	110 hrs.	TENS	103 hrs.

	El Volcanes		CONDORES		RELONCAVÍ	
Antecedentes Demográficos **Estructura poblacional(a septiembre de 2016 corte percapita FONASA)**	Edad	Nº	Edad	Nº	Edad	Nº
	00 -11 m		00 -11 m		00 -11 m	
	12 - 24 m		12 - 24 m		12 - 24 m	
	02 - 05 años		02 - 05 años		02 - 05 años	
	06 -09 años		06 -09 años		06 -09 años	
	10 -14 años		10 -14 años		10 -14 años	
	15 -19 años		15 -19 años		15 -19 años	
	20 -64 años		20 -64 años		20 -64 años	
	65 y mas		65 y mas		65 y mas	
	Total		Total		Total	
	Mujeres		Mujeres		Mujeres	
	Hombres		Hombres		Hombres	
	Total		Total		Total	
Saneamiento ambiental	Todas las viviendas cuentan saneamiento básico, excepto algunas mediaguas construidas dentro de terrenos correspondientes a otras viviendas las cuales comparten el baño.		Todas las viviendas cuentan saneamiento básico, excepto algunas mediaguas construidas dentro de terrenos correspondientes a otras viviendas las cuales comparten el baño.		Todas las viviendas cuentan saneamiento básico, excepto algunas mediaguas construidas dentro de terrenos correspondientes a otras viviendas las cuales comparten el baño.	

Abastecimiento de agua	La mayor parte de las viviendas cuentan con agua potable, excepto las viviendas interiores, (escasas), quienes en la mayoría de los casos obtienen el agua de las viviendas principales.	La mayor parte de las viviendas cuentan con agua potable, excepto las viviendas interiores, (escasas), quienes en la mayoría de los casos obtienen el agua de las viviendas principales.	La mayor parte de las viviendas cuentan con agua potable, excepto las viviendas interiores y algunas casas que comparten conexión entre vecinos
Vivienda		En general las viviendas están construidas con material sólido, sin embargo al contar estas con escaso espacio físico, se realizan por parte de los usuarios ampliaciones que en general son de material ligero y que producen filtraciones de aire y agua en el invierno.	En general las viviendas están construidas con material liviano, mixtas y las menos de material sólido.
Hacinamiento	No contabilizado	No contabilizado	No contabilizado
Industrias	No existe	No existen	No existen
Focos de contaminación	Hay presencia de vectores, perros vagos y roedores y solo se ejerce control doméstico. Atraídos por pastizales en plazas y/o sitios eriazos, además de basura eliminada por las viviendas	Canal que cruza población Santa Filomena, que habitualmente lleva basura, que incluso provoca inundaciones en invierno. Basural Clandestino en calle Cordillera en Población Santa Filomena.	Sectores eriazos utilizados como basurales clandestinos, principalmente en los límites este y sur del sector.

	El Volcanes	CONDORES	RELONCAVÍ
Tipos de trabajo	Mujeres: temporeras, asesoras del hogar, vendedoras, secretarias, peluqueras, comerciantes, profesionales y o técnicos. Hombres: Obreros, trabajadores agrícolas, comerciantes, profesionales y o técnicos.	Mujeres: temporeras y asesoras del hogar Hombres: Obreros, comerciantes y trabajadores agrícolas	Mujeres: temporeras y asesoras del hogar Hombres: Obreros, comerciantes y trabajadores agrícolas
Índice de ces.	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado
Alfabetismo	Se observa en su mayoría población alfabetizada	Se observa en su mayoría población alfabetizada	Se observa en su mayoría población alfabetizada
Establecimientos Educacionales	Jardín Infantil “El Volcán” Sala Cuna y jardín “El Buen Pastor” Colegio COYAM Colegio Sydney Collage	Jardín Infantil “Los Duendecitos Sala Cuna “Gotitas de Amor” Jardín Infantil y Sala Cuna “Sara Gajardo” Sala Cuna “Cunita de Amor”	Colegio Betania Escuela Marta Colvin Sydney College Colegio San Fernando
Organizaciones de la comunidad	6 - Juntas de Vecinos 1 - Club de Adultos Mayores 1 - Clubes deportivos 1 - Grupo organizado de mujeres 1 - Iglesia (Evangélica) 2 Capillas Católicas 1 Programa de intervención Breve	4 - Juntas de Vecinos 1 - Club de Adultos Mayores 1 - Clubes deportivos: 2 - Iglesias	6 - Juntas de Vecinos 2 - Clubes deportivos 2 - Grupos Juvenil
Lugares de recreación	Áreas verdes anteriormente señaladas, existe una Plaza Vida Chile, destruida, actualmente como sector eriazo, pero es recuperable.	Áreas verdes, pequeñas plazas de la Villa paseo de Aragón.	Plazas Vivas, canchas de futbol y una plaza de agua frente a CESFAM.

Medios de Comunicación	Radio, prensa y televisión	Radio, prensa y televisión	Radio, prensa y televisión

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE SALUD

Nuestra población es de 17.043 usuarios Validados por FONASA (2017)., distribuidos en 5164 familias, Divididos en tres sectores. Contamos con 1037 tarjetones familiares con la siguiente distribución por riesgo 55% es de bajo riesgo, 23% mediano riesgo y el 14% alto riesgo. La estructura familiar es de carácter monoparental.

Del total de población el 22% se encuentran en control en el programa cardiovascular, siendo de éste el 71% de hipertensos, el 29% diabéticos. El 38% de los usuarios del programa, presenta mal nutrición por exceso. 20 usuarios del programa se encuentran con diagnóstico de Insuficiencia Renal Terminal.

De Enero a septiembre se han realizado 11.728 consultas de morbilidad, lo que equivale a una tasa de un 2%. Dentro de las consultas más recurrentes encontramos las respiratorias con un 10%(Bronguitis, amigdalitis), un 8% de las consultas son por causas gástricas lo que coincide con el alto índice de cáncer gástrico en la provincia, 6% de las consultas corresponden a dolor en general, un 2% de estas son por anemias, lo que se puede inducir que su causa es por factor alimentario, el 74% es por diversas causas. Dentro del ciclo infantil tenemos un 12% de obesidad y 25% del sobre peso, cifras alarmantes debidas preferentemente un aumento en la ingesta de alimentos de alto contenido calórico, un descenso en la actividad física, los nuevos modos de transporte y la creciente urbanización, como también deficiencia de zonas recreativas que fomenten el ejercicio y la vida sana. En lo referente a Lactancia materna en niños con control de salud del 6° mes tenemos con porcentaje de un 60%.

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

La programación participativa realizada en el mes de Diciembre de 2016 y que contemplaba la proyección de líneas de acción o plan de acción, según grupos etáreos,

En el programa infantil se determinó implementar proyecto sistema de control de niño sano entre los 6 y 9 años, y de difundir durante el 2017, su proceso de implementación en la comunidad, con reuniones en el consejo de Desarrollo, difusión en salas de espera y elaboración de material de apoyo; acciones que fueron llevadas

a cabo en su totalidad. En el Ciclo del Adolescente, se definió realizar campaña de difusión de las distintas prestaciones del programa en jornadas con la comunidad (llevada a cabo el primer semestre) y en encuentro intergeneracional programado para el año 2018, según programación bi anual.

Respecto al Ciclo del adulto, se determinó realizar una campaña de prevención de Cáncer de mama y cervicouterino, en jornada con la comunidad, ya realizada y campaña gráfica por realizar en 2018, según programación bi anual.

En el caso del programa del Adulto Mayor, se realizaron talleres de estimulación cognitiva con los clubes del sector, y con los dirigentes del consejo de Desarrollo.

Programación tri-anal de actividades promoción de salud. Dentro de las estrategias programadas una de ellas es la .**ALIMENTACION SALUDABLE,** se realizaron 4 talleres de cocina en alimentación saludable a adultos mayores con alimentos PACAM.. Obteniendo como producto un recetario. Para los Adultos Mayores.

ACTIVIDAD FÍSICA, lograr concientizar a los escolares en autocuidado y calidad de vida, y actividad física Continua. Actividad que está en proceso.

LACTANCIA MATERNA, lograr la implementación de sala de lactancia, aun no se ha logrado por problemas de espacio físico.

LÍDERES COMUNITARIOS ADOLECENTES,.- el objetivo de esta actividad es Facilitar la participación del grupo de líderes comunitarios, jóvenes desde los 13 a 18 años (40 adolecentes), pertenecientes a los diversos colegios del sector. (COLEGIO COYAM, COLEGIO SAN FERNANO, COLEGIO BETANIA, LICEO MARTA COLVIN). Se realizaron reuniones bimensuales en el establecimiento con equipo de salud del CESFAM.

Plan de Acción

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTADO ESPERADO	META LOCAL	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA ALCANZAR META	FECHA DE EJECUCIÓN				MEDIO DE VERIFICACION DE CADA ACTIVIDAD	REPORTE DE AVANCES DE LA META		RESPONSABLE POR ACTIVIDAD
						Marzo	Junio	Sep	Dic		Julio 2017	Enero 2018	
Alta Demanda de Horas de matrona	Aumentar horas disponibles de matrona	Aumento de la oferta de horas de matrona	Porcentaje de horas rechazadas a matrona	Número de horas rechazadas a matrona/ Total de horas solicitadas a matrona	Registro de rechazos de horas a matrona	x	x	x	x	Registro diario de rechazos	X	X	Jefe de SOME / Administrativos de SOME
					Confirmación de horas de matrona vía telefónica	x	x	x	x	Registro de informe de solicitud de ficha	X	X	Jefe de SOME
					Atención de cupos de planificación familiar y climaterio en extensión horaria	x	x	x	x	Agenda electrónica	X	X	Jefe de SOME / Coordinador
					Educación de la importancia de los controles a través de medios audiovisuales	x	x	x	x	Pauta de supervisión	X	X	Coordinadora de Programa/ Equipo de matronas Programa de la Mujer

Aumento de la demanda adolescente de atención de salud multiprofesional en el CESFAM Los Volcanes	Aumento del número de horas multiprofesionales disponible para la atención de adolescentes de 10 a 14 años pertenecientes al CESFAM Los Volcanes.	Aumento en un 20 % la disponibilidad de horas multiprofesio nales de atención.	Porcentaje de horas multiprofesio nales utilizadas para atención de adolescentes	N° de horas de atención multiprofesio nal a adolescentes de 10 a 14 años/ Total de horas mutirpofesio nales disponibles	Implementación de policlínico Adolescente multiprofesional en Colegio Marta Colvin	X	X	X	X	Registro estadístico mensual	X	X	Jefe de programa
Alta demanda de de los usuarios del PROSAM por controles periódicos (max 4 meses) con sus médicos de cabecera del Cesfam Los Volcanes	Controles médicos de los usuarios del PROSAM con periodidcidad máxima de 4 meses	40 % de los usuarios ingresados a PROSAM en 2017, con controles médicos cada 4 meses	Porcentaje de ususarios de PROSAM con frecuencia de controles médicos máximo 4 meses	Numero de pacientes con frecuencia de atención médica cada 4 meses meses/ Número total de pacientes ingresados al PROSAM en 2017.	Reuniones de coordinación Elaboración flujograma trimestrales de equipo de monitoreo de flujogramas - Programación de horas de atención médicas - Jornada de coordinación con equipo SOME - Reuniones semestrales de monitoreo.					PROSAM; Informes estadísticos, Listas de Asistencia, Programación horas. de atenciones médicas 2017.			
					Reuniones	X	X	X	X	Flujograma	X	X	Jefa de programa

Aumento del deterioro cognitivo en la población adulta y adulta mayor, en CESFAM los Volcanes .	Mejoramiento de la capacidad cognitiva del 5 % de la población inscrita en Cesfam los volcanes, de 65 y mas años .	Aumento en al menos un punto en el minimental abreviado, cuyo resultado vigente este entre 14 y 18 puntos.	Porcentaje de Am con aumento de minimental	N° de AM que aumentan en un punto o más en test de minimental a. post taller e.c. / N° total de AM que ingresan y concluyen taller de e.c.	Preparación de talleres de estimulación cognitiva.	X				Planilla de Programación			Jefa de Programa
					Campaña de difusión de talleres	X	X	X	X	Informe registro			
					Talleres de estimulación cognitiva	X	X	X	X	ACTA Y ASISTENCIA	X	X	Jefe de Programa.
Niños de 6 a 9 años sin control de salud integral en el Centro de Salud de Los Volcanes	Realizar un 60% de control de salud integral a niños de 8 años (inscritos 308) en el establecimiento de salud	185 controles de salud realizados por enfermera	Porcentaje de controles realizados a niños de 8 años	N° de controles realizados a niños de 8 años / total de niños de 8 años inscritos x 100	Difusión de la actividad (comunidad, somes, etc)	X	X	X	X	Censo Infantil	X	X	
					Catastro sectorizado de niños beneficiarios de este control	X	X	X	X	Planilla	X	X	
					Confección tarjetero infantil anexo a los existente / CENSO	X	X	X	X	REM seri P.	X	X	

CESFAM SAN RAMÓN NONATO

ANTECEDENTES GENERALES

El Cesfam San Ramón Nonato, atiende población predominantemente urbana de la ciudad de Chillán, la cual en su mayoría se encuentra conectada a servicios básicos como agua potable, luz y alcantarillado, a excepción de algunas áreas de sectores rurales como camino a Pinto, Las Mariposas y Posta de Cato, que no cuentan con algunos de estos servicios (alcantarillado).

Las características socioeconómicas de la población corresponden a nivel medio bajo, siendo las ocupaciones más recurrentes aquellas vinculadas al comercio y trabajos temporarios. Existen focos poblacionales en los que se mantiene tráfico, consumo de drogas y delincuencia.

En relación a las viviendas, el casco antiguo del sector mantiene construcciones antiguas de materialidad mixta, sin embargo, el área periférica del sector como Camino Las Mariposas está construido con viviendas nuevas de material concreto, con pago de dividendos por sus propietarios, a diferencia del sector camino a Pinto donde se han emplazado varias poblaciones de viviendas sociales.

En el área educacional dentro de la jurisdicción territorial del Cesfam, se cuenta con la oferta de 10 establecimientos pre básicos, 9 básicos, un establecimiento de enseñanza media y una universidad privada.

En el área de la recreación, en el sector se han implementados nuevos espacios comunes con áreas verdes y zonas de juego y/o actividad física, que permiten a la comunidad la posibilidad de realizar actividades al aire libre aun cuando no todas las juntas de vecinos cuentan con ellos.

A la fecha contamos con 141 migrantes inscritos, de los cuales 53 corresponden a haitianos inscritos entre el año 2016 y lo que va de 2017. Más del 90% de los extranjeros, se encuentran en edad productiva y la mayoría de las atenciones que demandan corresponden a morbilidades y controles gestacionales.

Como establecimiento contamos con un Consejo de Desarrollo local al cual asisten organizaciones funcionales y territoriales, instituciones del intersector y funcionarios del establecimiento, el cual sesiona mensualmente y cuenta con un plan de trabajo anual concentrado en actividades promocionales de la salud, de difusión y gestión.

ASPECTOS RELEVANTES

El Cesfam San Ramón Nonato, nace como centro materno infantil, ubicado en la Población Rosita O'higgins, para luego emplazarse en el corazón de la Población Mardones, en el área sur oriente de la ciudad de Chillan, a excepción de aquellos inscritos en Posta Cato, establecimiento que se ubica en el nororiente de la ciudad en Km 15, Sector Capilla Cox, Cato.

A partir del año 2009 se convierte en Centro de Salud Familiar, aplicando el Modelo de Salud Familiar para atender a sus familias beneficiarias. De acuerdo a la población total atendida en Atención Primaria de Salud municipal (112.358) para el año 2017, nuestro establecimiento atiende al 36% de los usuarios de la comuna.

Para el año 2017 mantiene una población inscrita validada por FONASA de 38.202 usuarios, incluidos aquellos que se atienden en el Cecosf El Roble, Los Alpes – Rio Viejo, más 2003 usuarios que se atienden en Posta Cato.

Este centro de 30 años de trayectoria se encuentra habilitado en instalaciones antiguas que fueron construidas para albergar una menor dotación de profesionales y para atender una comunidad más pequeña con un enfoque de salud muy distinto. Carece de una adecuada unidad de procedimientos y toma de muestra, además de espacios idóneos habilitados para el trabajo con la comunidad. El bodegaje es otra brecha importante, puesto que no se cuenta con espacio adecuado para el almacenamiento de implementos e insumos en general. Las instalaciones no cumplen con los estándares exigidos, por lo que las brechas en esta área son imposibles de resolver si no se cuenta con una reposición del establecimiento.

En términos de la dotación autorizada para el año 2017, (ver anexo) se cuenta con una importante brecha en la dotación de médicos de acuerdo a la población asignada.

Actualmente tres de nuestros médicos se encuentran realizando su especialidad, una de ellas en medicina familiar, y el Servicio de Salud de Ñuble mantiene cuatro médicos EDF asignados al establecimiento, lo que compensa la dotación para resolver las necesidades de nuestra población a cargo.

En términos del equipamiento, se cuenta con los implementos básicos para la realización de actividades contempladas en la canasta de prestaciones de salud de APS, los cuales se van renovando de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

CESFAM SAN RAMON NONATO							
	SECTOR AMARILLO	**SECTOR BLANCO**	**SECTOR ROJO**	**SECTOR VERDE**	**POSTA CATO**	**CECCOF EL ROBLE**	**CECOF LOS ALPES**
Área geográfica	Comuna chillan Sector sur oriente	Comuna Chillan Sector Urbano sur oriente	Comuna chillan	Sector urbano sur oriente	Ubicada en el kilómetro 15 camino a cato en sector Capilla Cox	Población "El Roble"	Ubicado en la población Rio Viejo
Límites e **Identificación de localidades**	Norte con Av. Alonso de Ercilla, al sur con las Villas Las Crisálidas,Galilea, entre otras, al este con calle Los Picunches y al Oeste con Avenida Diagonal Las Termas.	Contempla los sectores 1, desde kilómetro 5 hasta el kilómetro 20 Camino a Tanilvoro, Sector 2, desdeParque Las Flores hasta kilómetro 20 Camino Pinto, Sector 3 Villa Doña Francisca I, II, III, Doña Rosa, Doña Josefina, Condominio Alonso de Ercilla, Villa Doña Violeta, Villa Brisas de San Agustin Barrio Andino.	Comprende entre las siguiente poblaciones y villas: Población Rosita O'higgins., PoblaciónSargento Candelaria, Población Maipú,Poblaci ón Centenario- Primay. Población Simon Bolívar, Villa Coiquen, Población Wicker, Población Valenzuela Silva, Calle Huambalí entre Collin y A. de Ercilla, Calle Barros Arana entre Collin y A. de Ercilla, Calle A. de Ercilla entre Huambalí y V. V. Mackenna, Población Jardines del sur y Población Sargento Aldea.	Población Sarita Gajardo I, Población Ampliación Sarita Gajardo II, Villa Las Mariposas, y usuarios del área geográfica de los volcanes. Sector Sureste, Población Mardones, Villa Martín Ruiz de Gamboa. Sector Suroriente, Villa Alcalde Navas, Villa Robinsón Ramírez; Sector Suroeste. Villa 22 de Agosto.	Comprende desde rinconada hasta Quinquehua teniendo como límite por el sector norte el río Ñuble y por el lado Sur el río Cato. Subsector blanco: Rinconada Subsector amarillo: Reloca Subsector verde: Sta.Raquel Subsector azul: CapillaCox, La esperanza, San José Subsector negro: Los Montes Subsector rojo: Quinquehua, San Antonio, Chacallal	**Entre las calles** sector la Av Alonso de Ercilla, Av. Huambali, Av. Los Alerces y Av. Barros Arana.	El CECOSF los Alpes limita al norte con Calle Limarí, al sur con la Villa Jeruzalem , al este con Diagonal las Termas y al Oeste con calle Aníbal Pinto.

	SECTOR AMARILLO	SECTOR BLANCO	SECTOR ROJO	SECTOR VERDE	POSTA CATO	CECCOF EL ROBLE	CECOF LOS ALPES
Áreas verdes	Existen en algunos sectores, parques o plazas de recreación, algunos algo descuidados. Durante éste año se inauguraron dos plazas vivas, una en la Villa Martín Ruiz de Gamboa, y la otra en Población Sarita Gajardo				Se encuentran grandes áreas verdes de privados, existen canchas de baby-fútbol 4 en total, falta áreas verdes de uso público	Presencia de dos canchas de futbol, plazas vivas y recreacionales	Hay plazas vivas con juegos recreativos en el sector. Pero el sector carece de áreas verdes para esparcimiento
Vías de acceso	Vías de acceso del sector, sus calles se encuentran, pavimentadas las vías son expeditas, cuentan con locomoción colectiva, frecuente y de buen acceso.				Las vías principales son camino a cato como camino principal el cual se encuentra en buen estado, no obstante existen múltiples caminos de tierra interiores, algunos de difícil acceso, sin locomoción donde las familias deben caminar varios kilómetros para salir al camino principal. En relación a la movilización, encontramos colectivos que llegan solo a Capilla Cox y buses los que transitan cada 1 hora, que llegan hasta el sector de Quinquehua	El acceso al cecof se realiza por avda. los espinos. Las calles del sector se encuentran todas pavimentadas presencia de locomoción colectiva y micros	Puede acceder por avenida Rio Viejo entrando por calle Los Araucanos hasta pasaje 7 de villa Los Alpes o por avenida Barros Arana,entrando por calle Lautaro hasta calle Los Araucanos y entrando a pasaje 7 de Villa los Alpes.

Antecedentes sociodemog ráficos	Labores agrícolas ejercidas en su mayoría por la población masculina, en tanto, las mujeres desarrollan actividades económicas fuera del hogar como temporeras en función de mejorar los ingresos familiares. Por su parte, la población infantil asiste a las unidades educativas del sector el cual contempla escuelas y Jardín infantil, en donde la mayoría recibe beneficios de alimentación completa. A la vez por tener población predominantemente rural un gran porcentaje de su población es analfabeto lo que implica un número importante de personas con riesgo biopsicosocial. En cambio, el Sector 3 se encuentra conformado en su mayoría por familias en donde uno o dos integrantes de la familia realizan una actividad laboral remunerada asociada a beneficios de carácter social (contratos de trabajo, pago de licencias médicas, acceso a salud privada, seguros, adherencia a sindicatos etc.) por lo que acuden en menor medida hasta los centros de salud pública	La población de Cato se encuentra constituida por subsectores rurales cuyo nivel socioeconómico es medio bajo; se caracteriza por ser una población con baja escolaridad, donde los hombres se dedican a trabajos esporádicos y las mujeres son dueñas de casa durante el invierno y en temporada de verano se dedican a la recolección de las frutas. Se observan familias extendidas patriarcales, población adulta mayor, esto debido a la gran migración a la ciudad de los jóvenes en busca de oportunidades y una mejor calidad de vida.	EL nivel socio económico de la población es medio bajo, siendo principalmente obreros, dueñas de casa, existe una alta marginalidad urbana, consumo de Alcohol y Drogas, además de una población vulnerable.	Comunidad urbana, de estrato medio – bajo, caracterizada po dos grupos etareos marcados según la población: niños y adulto joven, En etapa de desarrollo y etapa fértil. Por lo que incremento de los embarazos se han visto aumentados, Creciendo así la población infantil

	SECTOR AMARILLO	**SECTOR BLANCO**	**SECTOR ROJO**	**SECTOR VERDE**	**POSTA CATO**	**CECCOF EL ROBLE**	**CECOF LOS ALPES**
Estructura poblacional	9.404 Representando un 23.4% del total de inscritos	10.161 representando un 25.3% del total de inscritos.	8.503 representando un 21.1% del total de inscritos.	6.583 representando un 16.3% del total de inscritos.	La posta de cato cuenta con 2.049 usuarios inscritos.	2.517 representando un 6.2% del total de inscritos	2.987 representando un 7.4% del total de inscritos

Edad	SECTOR AMARILLO	SECTOR BLANCO	SECTOR ROJO	SECTOR VERDE	POSTA CATO	CECCOF EL ROBLE	CECOF LOS ALPES
00 -11 m	103	127	63	73	17	26	47
12 - 24 m	122	127	76	77	22	29	35
02 - 05 años	496	630	357	284	98	103	204
06 -09 años	584	621	375	322	105	128	166
10 -14 años	700	742	492	387	126	155	206
15 -19 años	776	777	614	506	155	155	210
20 -64 años	6019	6020	5272	4051	1338	1429	1759
65 y mas	604	1117	1254	883	188	492	360
Total	**9404**	**10161**	**8503**	**6583**	**2049**	**2517**	**2987**
Mujeres	4962	5425	4521	3483	996	1329	1612
Hombres	4442	4736	3982	3100	1053	1188	1375
Total	**9404**	**10161**	**8503**	**6583**	**2049**	**2517**	**2987**

Saneamiento ambiental	Con respecto al Saneamiento básico; el sector cuenta con alumbrado eléctrico, agua potable, eliminación de basuras y alcantarillado. Existen focos de contaminación tales como: basurales, perros vagos y abandonados, sitios eriazos, de ello éste es deficiente, ya que su luminosidad en algunos sectores es insuficiente.	En cuanto a saneamiento ambiental, el 90% de la población cuenta con agua potable y luz eléctrica, el 96% tiene eliminación de basuras, 40% cuenta con pozo negro, un 45% se encuentra en condición de hacinamiento y para la eliminación de excretas, solo se cuenta con fosa séptica, no existe alcantarillado.	El grado de urbanización de la población el Roble se encuentra con prácticamente todas sus calle pavimentadas, con luz eléctrica, agua potable y alcantarillado. Cuenta con un telecentro a disposición de los alumnos, con 3 jardines infantiles, una multicancha, 12 mini plazas con áreas verdes y una comisaría policial.	En cuanto al saneamiento básico podemos decir que 99% posee agua potable. El 100% posee energía eléctrica un 95% posee alcantarillado. Contamos con el paso del camión recolector y el 100% puede acceder a eliminar basuras de esta forma. El 30% posee hacinamiento en las viviendas.

	SECTOR AMARILLO	SECTOR BLANCO	SECTOR ROJO	SECTOR VERDE	POSTA CATO	CECCOF EL ROBLE	CECOF LOS ALPES
Vivienda	57.5% posee vivienda propia, 22.5% arrienda, 11% habita en viviendas cedidas y solo un 0.9% vive en calidad de allegados 34% es de material sólido, 44% de madera, 20% material mixto y un 2% de material ligero, siendo el promedio de habitaciones por vivienda es de 5 recintos habitables.	En e tema de viviendas se encuentra en los sectores 1 y 2 mayor número de medias aguas, viviendas de material ligero y predomina el hacinamiento ya que son familias extendidas. Completamente distinto como se da en el sector 3 que son construcciones recientes, de material concreto y madera, cuentan con todos los servicios básicos.	La mayoría de las viviendas corresponden a construcciones antiguas, Por otro lado, poblaciones como Villa Jardines del Sur y Sargento Aldea, corresponden a nuevas construcciones habitacionales, donde se encuentran familias correspondientes a los grupos etarios más jóvenes.	La mayoría corresponden a construcciones antiguas, como la población Mardones, Sarita Gajardo, pero también han surgido con poblaciones recientemente nuevas, como es Brisas del Bicentenario. Este sector se caracteriza por la pob. adulto joven donde la mayoría de los propietarios trabajan fuera y regresan sólo en las tardes a sus hogares	vivienda se observa gran cantidad de autoconstrucción en terrenos familiares. La tenencia es ambigua, muchas de ellas no están legalmente a nombre de los herederos, por conflicto de intereses de los beneficiarios. También encontramos casas de subsidio rural. Por tratarse de familias de escasos recursos y extendidas se presenta hacinamiento y la carencia de equipamiento básico para cada miembro de la familia. Baños en su mayoría con fosa séptica, cuentan con agua potable en su mayoría, otras se abastecen con pozos particulares. Las viviendas se encuentran libres de contaminación	Viviendas corresponden a construcciones antiguas, con tipo de vivenda mediagua, de material mixto, cuentan con saneamiento básico. La tenencia es de diversos tipos: propia, arrendada, allegados y cedida.	Las viviendas del sector son de material ligero, pareadas, varias con modificación es producto de postulación a subsidios de mejoramiento de la vivienda. Villa Valle Hermoso y Jeruzalem son viviendas sociales entregadas entre el año 2010 y 2014. Estas últimas se caracterizan por ser familias jóvenes con niños en etapa escolar.

	SECTOR AMARILLO	SECTOR BLANCO	SECTOR ROJO	SECTOR VERDE	POSTA CATO	CECCOF EL ROBLE	CECOF LOS ALPES
Tipos de trabajo	La actividad económica desarrollada por los jefes de hogar destaca un 32.4% con trabajos de carácter esporádico, 19.8% empleo formal, 19.4% pensionados, 15.2% jubilados y un 13.2% comerciantes, de los cuales el 53.3% de los jefes de hogar corresponde a mujeres y un 46.5% a varones. Referente a las mujeres jefas de hogar, un 43.3% no posee ingresos propios, 36% desempeña algún trabajo remunerado y un 20.4% reciben algún tipo de pensión.				Respecto a la actividad económica desarrollada por los jefes de hogar se desempeñan como jornaleros, trabajos esporádicos según las producciones en el sector agrícola, las mujeres trabajan como temporeras y asesora de hogar. Existe un alto porcentaje de pensionados y jubilados.	Alta presencia de jubilados y pensionados, trabajos esporádicos , temporeras obreros de la construcción, asesoras del hogar y cesantía.	Se observa falta de expectativas laborales. Durante los meses de verano muchas familias realizan trabajos por la temporada, como recolectores de frutaen empresas de otros sectores de la ciudad, o mantienen un almacén o frutería en su domicilio.

	ALFABETISMO
SECTOR AMARILLO	En cuanto al alfabetismo de la población del sector amarillo, se encuentran los más relevantes, donde el 46% posee educación básica, el 20% tiene educación media técnico- profesional, un 12% no posee estudios y el % restaste se divide entre educación preescolar, centro de formación técnica, educación superior completa e incompleta.
SECTOR BLANCO	A la vez por tener población predominantemente rural un gran porcentaje de su población es analfabeto lo que implica un número importante de personas con riesgo biopsicosocial.
SECTOR ROJO	
SECTOR VERDE	Al Ser un sector urbano, la población mayoritaria mente es alfabeta**.**
POSTA CATO	En relación al alfabetismo de la población, un 2% posee Educación Preescolar, 11% posee enseñanza básica, un 2% Educación Preescolar y un 2% Preparatoria (sistema antiguo), y la población más joven se dan algunos casos de formación técnica.
CESCOF EL ROBLE	Al ser gran cantidad de población adulta mayor se presenta un alto porcentaje de analfabetismo por desuso
CESCOF LOS ALPES	Existen aún adultos mayores con analfabetismo, cifra que ha ido disminuyendo por las características de nuestra población que se encuentra en etapa de adultez joven.

	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
SECTOR AMARILLO	En educación, es importante señalar que, el sector cuenta con una Escuela Municipal llamada Ramón Vinay, con una matrícula total de 597 alumnos incluidos pre básico, básico y nocturna. Y dos jardines infantiles, Las Mariposas, con una matrícula de 62 niños en sala cuna y 96 niños en preescolar; en tanto en el Hogar de Cristo, se cuenta con una matrícula de 38 niños y niñas, de los cuales 20 están en jardín y 18 niños en sala cuna.
SECTOR BLANCO	En la parte educacional se encuentran: 4 Colegios: Sydney College, Ciudad Educativa, Alcázares de Ñuble y Adventista. 1 Escuela: Jardines de Lautaro. 1 Universidad: Universidad Adventista de Chile. 2 Jardines Infantiles: Girasoles y Primeros Sueños.
SECTOR ROJO	
SECTOR VERDE	Cuenta con un Liceo “Libertador General Bernardo O’Higgins”, que recibe a niños de PreKínder a 4 medio en 2017, con una matrícula de 524 alumnos. Una Sala Cuna, Manitos Mágicas, que tiene una capacidad para 20 niño/as. Un Jardín y Sala Cuna Sarita Gajardo, perteneciente a la JUNJI. Un Jardín Infantil, El Osito, perteneciente a Fundación Integra
POSTA CATO	En el sector de la Posta cuenta con la Esc. de Quinquehua,(Antoni o Machado), con matricula desde prekinder a octavo básico, (130 alumnos), Donde también está inserto el Jardín infantil y sala cuna Capullito, con 27 alumnos. Tambien está la Escuela Capilla Cox, que recibe a niños desde prekinder hasta 8vo básico, (107 alumnos) Esc. de Reloca (Paul Harris), con 47 alumnos, que recibe a niños desde prekinder hasta 8vo básico. Aparte se cuenta con el jardín infantil y sala cuna "semillitas" con 39 alumnos y "rinconcito encantado" con 23 alumnos. Además contamos con la escuela agrícola de cato con matricula de 7mo a 4to medio con 132 alumnos.
CESCOF EL ROBLE	El sector cuenta solo con 3 jardines infantiles: Roblín (VTF), Mi casita y el caracol (integra), dos de ellos poseen sala cuna.
CESCOF LOS ALPES	Es importante señalar que, el sector cuenta con el Colegio Hispano Americano Rio Viejo, con una matrícula total de 967 alumnos incluidos pre básica, básica y media; y un jardín infantil “Los Alpes”, con una matrícula de 23 niños.

	ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD
SECTOR AMARILLO	Se vincula con las 15 organizaciones de la comunidad de una manera adecuada y de cooperación mutua, con las cuales se vincula dependiendo de sus demandas. Debemos destacar que existe una excelente relación de trabajo activo con las instituciones educaciones del sector.
SECTOR BLANCO	Cuenta con: 10 juntas vecinales: Doña Francisca I, II y III, Los montes, Los Aromos, Los Barriales, El Emboque, Los Guindos, La Victoria, Lautaro, Boyen, Callejón Arias. 2 Grupos de Adulto Mayor: "Sonata Otoñal", "Adulto Mayor Agua Potable". 1 Grupo de Mujeres: "La Abejitas de los Montes
SECTOR ROJO	
SECTOR VERDE	Se vincula con unas instituciones formales como Carabineros de Chile, Jardines infantiles, Sala Cuna, Liceo. Además cuenta con Juntas de vecinos, Clubs deportivos, Comité de mejoramiento de la vivienda, Club de Mujeres, y clubs de adulto Mayor.
POSTA CATO	Existen en la comunidad las siguientes organizaciones: - Junta de vecinos Rinconada de Cato - Santa Raquel - Capilla Cox - Comité de los montes – Quinquehua - Comité Esperanza - Reloca. - Grupos de crónicos; Adulto mayor; Mandalas; Cuidadores de postrados; - Comité de Agua potable Rinconada ; Agua potable de Quinquehua; Agua potable de Capilla - Comités de adelanto. - Club deportivo nacional de Cato; Club deportivo Santa Raquel; Club deportivo Quinquehua Estrella Azul; Club deportivo Capilla Cox.
CESCOF EL ROBLE	El sector cuenta con una junta de vecinos, tres jardines infantiles, una comisaria. Iglesias evangélicas y católicas, un telecentro, un hogar de ancianos, 9 grupos organizados y clubes deportivos**.**
CESCOF LOS ALPES	Existen en la comunidad tres juntas de vecinos, un establecimiento educacional, un centro de madres, un jardín infantil, una comisaría, una iglesia católica, un templo evangélico, un supermercado y numerosos almacenes.

DIAGNOSTICO DE SITUACION DE SALUD

Según ciclo vital la población se distribuye de la siguiente manera:

	0-9	10-19	20- 64	65 y +	Total
CSRN- Cecosf EL Roble- Cecosf Los Alpes	5029	5503	23300	4370	38202
Posta Cato	174	269	1357	203	2003
Total	5203	5772	24657	4573	40205

Población validada por Fonasa 2017

Se observa que un 27.2% de la población se ubica en el rango de 0 a 19 años, y un 11% en el grupo etario de 65 y más. De este último grupo etario el 61% mantiene controles por enfermedades crónicas no transmisibles.

Nuestro Cesfam atiende a más de 12.000 familias, distribuidas en cuatro sectores, dos cecosf y una posta de salud rural. Los sectores de la JJVV Mardones, Wicker, Sarita Gajardo y sector Av. Chile - Rosita O"higgins cuentan con una población más envejecida, en cambio sectores como Parque Habitacional Rio Viejo, Villa Doña Francisca, Doña Rosa, están compuestas por familias más jóvenes en edad reproductiva.

En relación al cumplimiento de indicadores de salud para el año 2016, se obtuvo un 97.86% en metas sanitarias y un 91.73% en el cumplimiento de IAAPS.

En el ciclo vital infantil se mantienen las coberturas del 94% para la primera evaluación de DSM y el 90% para la recuperación de DSM. (Año 2016). En relación a la Lactancia Materna Exclusiva la cobertura para el año recién pasado fue de 64.5%.
En el área cardiovascular, el Cesfam atiende a 2559 usuarios diagnosticados con Diabetes Mellitus, de ellos un 29% se mantienen compensados. En relación a los usuarios con diagnóstico de hipertensión arterial, 5364 cuentan con dicho diagnóstico y un 51% mantienen su enfermedad. (Septiembre 2017)

Por último, respecto de la atención domiciliaria realizada por los equipos a usuarios con postración severa, contamos con una cobertura de 129 usuarios, los cuales reciben un plan de cuidados multiprofesional en domicilio.

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

El diagnostico participativo del establecimiento fue realizado en octubre de 2016 y se encuentra actualmente vigente. De dicho diagnóstico, en el que se reunieron organizaciones funcionales y territoriales, instituciones y miembros de los equipos de salud, se realizaron planes de acción por sector y por ciclo vital.

Ciclo vital infantil: se abordó la obesidad infantil como problemática a trabajar en varios sectores del establecimiento, puesto que es una problemática que aqueja fuertemente a la población infantil. En término de las actividades promocionales se aborda desde la lactancia materna, la alimentación saludable, y la actividad física trabajando en talleres con metodologías innovadoras como por ejemplo títeres con los cuales se realizan obras de teatro, zumbatón, caminatas entre otras actividades programadas con Jardines infantiles y Escuelas.
Pese a los esfuerzos de los diversos equipos de salud, el porcentaje de obesidad a diciembre de 2016 era de 10% logrando disminuir solo a un 9% a junio de 2017.

Ciclo vital adolescente: se abordó la problemática del consumo problemático de alcohol y drogas intervenciones en el Liceo Libertador Bdo. O"higgins con actividades diagnósticas y de intervención, además de actividades orientadas hacia padres y/o apoderados. Se trabaja en conjunto con el Programa de Acompañamiento Psicosocial Se realiza el 1° Encuentro de Adolescentes en donde se abordaron temáticas de interés para este grupo etario con enfoque preventivo y promocional como consumo de drogas con apoyo de SENDA, VIF en el pololeo, sintomatología depresiva entre otros.
Ciclo Vital Adulto: Se aborda la obesidad orientando el trabajo hacia la prevención de enfermedades cardiovasculares y/o la compensación de estas, realizando talleres en juntas de vecinos, además de consejerías familiares a familias con usuarios con patologías crónicas. Con una mirada promocional se ejecutan dos huertos saludables instalados en la comunidad (JJVV Wicker, JJVV Los Montes)

Ciclo Vital Adulto Mayor: en este grupo etareo se aborda la débil red de apoyo con la que cuentan los adultos mayores, fortaleciendo la asociatividad y la participación en grupos organizados. Se realizan encuentros de adultos mayores, y diversas actividades orientadas a la vinculación entre pares, además del fortalecimiento de voluntariado del establecimiento que acompaña a adultos mayores del sector Rosita O'higgins.

PLAN DE ACCION 2018.-

Respecto del plan de acción 2018, este es fruto del trabajo de los equipos con la comunidad, ocasión en la que se priorizaron las problemáticas que más aquejan a la comunidad y que los equipos se salud observan como problemáticas que no han podido superarse en la comunidad a cargo.

Es por esto, que se abordan problemas a lo largo de todo el ciclo vital, priorizando acciones que permitan ir en pro de la salud de las personas con una mirada integral.

Estas acciones se focalizan en distintos sectores del establecimiento que se detallan en anexo.

PLAN DE ACCIÓN

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTADO ESPERADO	META LOCAL	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA ALCANZAR META	FECHA DE EJECUCIÓN				MEDIO DE VERIFICACION DE CADA ACTIVIDAD	REPORTE DE AVANCES DE LA META		RESPONSABLE POR ACTIVIDAD
						Marzo	Junio	Sep	Dic		Julio 2017	Diciembre 2017	
Niños menores de 6 años con malnutricion por exceso de la poblacion el roble del establecimiento	Disminuir la mal nutricion por ecceso infantil en los niños menores de 6 años del sector el roble	Bajar en un punto el % de niños con malnutricion por exceso	porcentaje de niños con mal nutricion por ecceso	N° de niños bajo control < 6 años con malnutricion por exceso/ poblacion bajo de niños < 6 años control del cecof El Roble	Controles nutricional bimensual a niños obesos.	x	x	x	x	informe de reporte semestral	x	x	Nutricionista
					Promocion de la salud a traves de olimpidas infantil para los tres jardines infantiles incluyendo a padres y/o apoderados.		x		x	cronica educativa REM 19 promocion	x	x	Equipo de Sector
					Talleres de alimentacion saludable para los niños y niñas, padres y/o apoderados de los jardines infantiles del sector.	x	x	x		cronica educativa REM 27	x	x	Nutricionista

					Talleres de alimentacion saludable para los niños y niñas, menores de 6 años con malnutricion por exceso bajo control	x		x	cronica educativa REM 27	x	x	Nutricionista
					Visita domiciliaria por dupla psicosocial a niños y niñas menores de 6 años con obesidad				REM 26	X	X	Dupla psicosocial
					Talleres de normas y pautas de crianza para padres/u apoderados de los tres jardines infantiles del sector				REM 27 promocion	x	x	Dupla psicosocial
Obesidad en menores de 6 años del sector amarillo del cesfam	Mejorar el % de obesidad en niños menores de 6 años bajo control del sector amarillo	Disminuir en un punto la obesidad de miños menores de 6 anos	% de obesidad en menores de 6 años	N° de niños < de 6 años con obesidad/ Total de niños < de 6 anos en control *100	REALIZAR EDUCACIONES EN LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN SALA CUNA,	x		x	REM 19 ORDINARIO DE			NUTRICIONISTA MATRONA

				LAS MARIPOSAS Y HOGAR DE CRISTO					COORDINACION				
				REALIZAR EDUCACIONES EN HABITOS DE ALIMENTACION SALUDABLE Y ACT. FISICA EN JARDINES LAS MARIPOSAS, HOGAR DE CRISTO Y ESCUELA RAMON VINAY	arz o x		oct. x		REM 19 ORDINARIO DE COORDINACION			NUTRICIONISTA	
				Realizar educaciones que refuercen vroles parentales en jardines las mariposas, hogar de cristo y escuela ramon vinay	Mayo x	julio x	ost o x		REM 19 ORDINARIO DE COORDINACION			ASISTENTE SOCIAL	

Usuarios de 14 a 19 años con consumo excesivo de alcohol y drogas asociados a normas y limites difusos en la familia perteneciente s al sector Rojo del Cesfam SRN	Aumentar cobertura de jovenes que ingresan al Programa de SM por consumo excesivo de OH y droga	aumentar en un 15% los ingresos de adolescentes de 10 a 19 años ingresados al PROSAM	Porcentaje de adolescente s de 10 a 19 años del sector rojo, ingresados al PROSAM	número de adolescente s de 10 a 19 años ingresados al programa año 2017/númer o de adolescente s de 10 a 19 años ingresados al programa año 2016 del sector rojo*100	Realización de Encuentro padres e hijos adolescentes para el fortalecimiento de los vínculos afectivos y comunicación				x	forme de la actividad. Rem 19 a		x	Jefe de sector rojo y comisión organizadora
					Realización de Concurso prevención consumo de alcohol, drogas y tabaco		x			Informe de la actividad. Rem 19 a exposición en hall escuela rosita ohiggins	x		Jefe de sector rojo y comisión organizadora
					Implementació n de Talleres de autoestima para el adolescente y prevención de consumo de sustancias (2018)			x		encuesta de autoimagen y percepción del daño con evaluacion pre y post para pesquisa.			Jefe de sector rojo y comisión organizadora
OBESIDAD EN ADULTOS DE 20 A 64 AÑOS DEL SECTOR BLANCO	DISMINUIR LA OBESIDAD DE ADULTOS DE 20 A 64 AÑOS EN	REDUCIR EN 1 PUNTO LA OBESIDAD DE ADULTOS DE 20 A 64	PORCENTA JE DE OBESIDAD EN ADULTOS DE 20 A 64 AÑOS	N° total de adultos entre 20 y 64 años obesos *100 ---------- ---- N° total de	REALIZAR EVALUACION NUTRICIONA L PRE Y POST INTERVENCI ON	X			X	INFORME NUTRICIONAL INFORME DIARIO LISTA DE ASISTENCIA	X	X	NUTRICIONISTA

	UN GRUPO COMUNITARIO Y UNA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR BLANCO.	AÑOS EN UN GRUPO COMUNITARIO Y UNA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR BLANCO.		aultos entre 20 y 64 años	DIAGNOSTICO SOBRE NECESIDADES E INTERESES EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA COMUNIDAD A INTERVENIR J.J.V.V LAUTARO Y LOS MONTES	X	X			REM19. B3	X		NUTRICIONISTA
					TALLER CON ACTIVIDADES INNOVADORAS RESULTANTES DEL DIAGNOSTICO QUE FOMENTEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A TRAVES DEL AUTOCUIDADO EN J.J.V.V DEL SECTOR BLANCO.	X	X	X	X	REM 19. B1		x	ASISTENTE SOCIAL Y PSICOLOGA
					PROMOVER	X	X	X	X	REM19. B1		x	NUTRICION Y

					HABITOS DE ALIMENTACION SALUDABLES ATRAVES DEL AUTOCULTIVO								ASISTENTE SOCIAL
					PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE MEDIANTE ACTIVIDAD FISICA CON JUNTAS DE VECINOS DEL SECTOR BLANCO		X		X	REM 19A. B		x	QUIPO DE SECTOR
Alta incidencia de adultos mayores de 65 años y mas con fragiles redes sociales de apoyo en el sector rojo del Cesfam SRN	Fomentar la participación social del AM del sector rojo que se encuentren sin redes de apoyo.	50% de los AM catastrados, derivados a redes sociales de apoyo	Porcentaje de Adultos Mayores de 65 años derivados a redes de apoyo	total AM con derivacion a la red/total de AM catastrado*100	Encuentro del Adulto mayor		X			forme de la actividad. Rem 19 a	x		Jefe de sector rojo y comisión organizadora
					Seminario Adulto Mayor con organizaciones funcionales y territoriales (2018)	x				forme de la actividad. Rem 19 a			Jefe de sector rojo y comisión organizadora
					Fomento de		x	x	x	construcción		x	Jefe de sector rojo

					espacios de recreación a través de la creación de un huerto y Talleres de ocio y recreacion.					de un huerto en sede social población wicker/ Cronica educativa Rem 27			y comisión organizadora
					Fortalecimient o del voluntariado de apoyo al AM		x			nómina de AM ingresados a voluntariado de apoyo		x	jefe de sector rojo y comisión organizadora

CESFAM SOL DE ORIENTE

ANTECEDENTES GENERALES

La población usuaria del CESFAM se caracteriza por ser predominantemente urbana, con una gran masa de población ubicada en la adultez joven, media y tardía pero con importante presencia de población adulto joven y con un aumento progresivo de familias jóvenes por la edificación de nuevas villas.

En general toda nuestra población a cargo posee saneamiento básico adecuado con agua potable y alcantarillado y poseen sistema de recolección de basuras.

El tipo de vivienda son de material sólido y mixtas, en su mayoría con segundo piso pero con un alto nivel de hacinamiento. Poseen suministro de luz eléctrica. Poseen calles pavimentadas casi en un 100%, con alumbrado público y acceso a movilización de manera fluida tanto de micros como de colectivos hacia el centro de la ciudad. Posee pocas áreas verdes y las que hay son pequeñas. El sector a cargo posee mas de 15 villas con sus respectivas JJVV y están muy bien organizadas.

Casi la totalidad de la población está inscrita en Fonasa por tanto tienen acceso a toda la canasta de prestaciones que éste Cesfam posee.

La actividad laboral predominante del sector consiste en: trabajos temporales, obreros de la construcción, vendedores ambulantes, pensionados, asesoras de hogar, por tanto, existe cesantía habitualmente.

La mayoría de la población posee bajos nivel de estudios educacionales, llegando sólo a cubrir la educación básica, siendo uno de los factores más complejos. El sector cuenta con un colegio particular subvencionado (kínder a octavo básico) y una escuela pública además de 5 jardines infantiles, 4 de Junji y uno de Integra.

Los niveles de contaminación son altos en invierno dado el alto consumo de leña no certificada y otros productos no identificados también por la existencia de sitios eriazos que deben ser vigilados dado que los usan como basureros clandestinos. También mencionar la existencia de muchos perros vagos y jaurías de estos.

Nuestro sector es catalogado como en riesgo y vulnerabilidad social, debido en parte a la existencia de clandestinos y expendio de bebidas alcohólicas, consumo, venta de drogas y delitos menores, presencia de violencia intrafamiliar y marginalidad social.

ASPECTOS RELEVANTES DEL CESFAM

El Cesfam Sol de Oriente es un Centro de Salud Familiar Urbano Municipal y Acreditado desde octubre de 2017 por la Superintendencia de Salud.

Ubicación: Se ubica en el sector Oriente de la comuna de Chillán, en Avenida Nueva Oriente N°690.
Sus límites geográficos son:

Norte	: Villa Los Dominicos del 1 al 3
Sur	: Lomas de oriente 1
Oriente	: Brisas del volcán y Nevados de Shangrila.
Poniente	: Villa Lagos de Chile

La población inscrita para éste Cesfam según el último corte validado por FONASA en Julio de 2017 es de 13.032 personas.

Su dotación es de 75 funcionarios, de los cuales 40 son profesionales, 29 Técnicos, 3 administrativos y 3 conductores. Liderados por un Director, una dirección técnica, 1 encargada de calidad, 2 jefas de sector, una Jefa de Some, una Jefa de Farmacia y otros cargos operacionales. La atención de usuarios se hace bajo el Modelo de Salud Familiar en donde existen 4 sectores Azul (1 y 2) y Rojo (1 y 2).

El edificio posee 7 años y lleva 6 en funcionamiento, presenta una planta física de más de 2.300 m2 en tres pisos y requiere de un presupuesto para su funcionamiento de más de 1.500 millones de pesos anuales.

Las principales brechas son el asegurar el financiamiento para la operación del Cesfam dado que éste posee una alta carga financiera debido al tipo de infraestructura y equipamiento que posee y las condiciones que son necesarias mantener para el seguro funcionamiento y poder entregar un buen servicio a la población.

CESFAM SOL DE ORIENTE		
	ROJO	**AZUL**
Villas y Poblaciones	• Lomas de Oriente 4 • Nevados de Chillán • Nevados de Shangrila I, II,II y IV • Lomas Nuevo Amanecer • Brisas del Oriente • Villa los Evangelistas • Brisas del Volcán • Brisas de Chillán Nevado 1 y 2 • Camino San Bernardo • Villa Verde Parque • Villa Los Dominicos.	El sector azul están inscritos las siguientes poblaciones: Lomas de Oriente 1, 2 y 3 • Brisas de Ñuble, Lagos de Chile. • Norte : calle Los Picunches Sur : Cerro Robles (1240 al 1547) • Oeste: Cerro Cataluña • Este : Cerro Termas de Chillan (510 al 797)
Vías de acceso	Avenida Nueva Oriente, Calle Los Panificadores, Calle Torres del Paine, Camino San Bernardo, Av. Libertad Oriente (Sector Oriente).	Calle Reloncaví; Av. Nueva Oriente; Calle Santa Lucia, Central Panificadores.
Movilización	Auto- colectivo línea 35, 45, 26 y 36. Micro línea N° 6, 8, 13, y 11.	Micros línea 13, línea 8, línea 6 – Autos colectivos
Alumbrado	Existencia de alumbrado público en todo el sector.	Existencia de alumbrado público en todo el sector
Áreas Verdes	Las áreas verdes disponibles son pequeñas y se encuentran dentro de las diferentes poblaciones y se complementan con juegos recreativos para niños, plazas vivas y multicanchas.	Las áreas verdes disponibles son pequeñas y se encuentran dentro de las poblaciones.

	ROJO	AZUL
Estructura del Sector Salud	La población inscrita del Sector Rojo cuenta con el acceso a la canasta de prestaciones de los diferentes programas según el ciclo vital que se encuentre los usuari@s y al equipo de cabecera definido territorialmente. Este centro cuenta con una sala de rehabilitación con profesional kinesiólogo y terapeuta ocupacional que son parte del equipo transversal.	Toda la población inscrita en el Sector Azul tiene libre acceso a la canasta de prestaciones de salud con la que cuenta este Centro de Salud por programas y de acuerdo al ciclo vital, además de tener una sala de rehabilitación que cuenta con profesional kinesiólogo y terapeuta ocupacional.
Dotación	• Administrativo 44 Horas • Médico 88 Horas • Odontólogos 88 Horas • Enfermeros 88 Horas • Matrones 88 Horas • Nutricionista 44 Horas • Psicólogo 44 Horas • Asistente Social 44 Horas • TENS (5) 220 Horas	• Administrativo 44 Horas • Médico 88 Horas • Odontólogos 88 Horas • Enfermeros 88 Horas • Matrones 88 Horas • Nutricionista 38 Horas y 6Hrs. De Coordinación • Psicólogo 44 Horas • Asistente Social 44 Horas • TENS (5) 220 Horas
Antecedente socio-demográficos	Es un sector vulnerable en problemáticas biopsicosociales con un alto consumo de drogas y problemáticas en salud mental. Lo que ha aumentado los diferentes niveles de atención con el Equipo de Cabecera.	Es un sector catalogado como en riesgo y vulnerabilidad social, debido en parte a la existencia de clandestinos y expendio de Bebidas alcohólicas, consumo de drogas y delitos menores, presencia de violencia intrafamiliar.
Saneamiento ambiental	Toda la población cuenta con saneamiento básico adecuado Existe sistema de recolección de basuras ***(tres veces a la semana)*** y el sistema de alcantarillado está implementado casi en el 100% de las viviendas urbanas, exceptuando el sector de Camino San Bernardo que aún tiene algunas viviendas sin estos servicios.	La mayor parte de la población cuenta con saneamiento básico adecuado. y el sistema de alcantarillado está implementado en el 100% de las viviendas urbanas. Existe sistema de recolección de.

	ROJO	AZUL
Abastecimiento de agua	La mayor parte de la población cuenta con agua potable, exceptuando el sector de Camino San Bernardo.	El 100% de las viviendas cuenta con agua potable.
Vivienda	En general las viviendas están construidas con material sólido, mixtas Nuestro sector tiene el mayor crecimiento en viviendas debido a la reciente construcción de villas y poblaciones nuevas hacia el sector nororiente.	En general las viviendas están construidas con material mixto, tiene segundo piso, cuentan con saneamiento básico luz eléctrica, agua potable, alcantarillado.
Hacinamiento	Se observa un gran porcentaje de la población con hacinamiento en las viviendas, debido a la situación socioeconómica que los caracteriza, sin embargo no existe un estudio cuantificable que identifique el número de familia con esta problemática.	No se cuenta con este dato ya que la información no está actualizada.
Industrias	El sector no cuenta con industrias.	Sin industrias en el sector.
Tipos de trabajo	***Mujeres***: temporeras y asesoras del hogar. ***Hombres***: Obreros carpinteros y mineros, comerciantes, choferes y trabajadores agrícolas en menor cantidad.	***Mujeres***: temporeras y asesoras de hogar. ***Hombres:*** Obreros, comerciantes vendedores ambulantes, pensionados, asesoras de hogar.
Índice de cesantía	Sin antecedentes cuantificable	Sin antecedentes cuantificables
Alfabetismo	No se cuenta con datos confiables en relación a este aspecto por lo que se desarrollara en el 2017 una manera de obtención de información fidedigna	No se cuenta con este dato ya que la información no está actualizada.
Establecimientos educacionales	• Jardín Infantil y Sala Cuna Roland Koch • Jardín Infantil y Sala Cuna Brisas del Volcán • Jardín Infantil y Sala Cuna Nevados I y II	Colegio Beth-el particular subvencionado (Kínder a octavo básico) Sala cuna y jardín Infantil Rayito de Sol (JUNJI).

	ROJO	AZUL
Organizaciones de la comunidad	• Lomas de Oriente 4 • Nevados de Chillán • Nevados de Shangrila 1 y 2 • Nevados de Shangrila 3 y 4 • Brisas del volcán • Brisas de Chillan Nevados 1 y 2 • Brisas del Oriente (no vigente) • Villa los Evangelistas	• LO1: Directiva Vigente • LO2: Directiva Vigente • LO3: Directiva Vigente • Brisas de Ñuble: Directiva Vigente • Lagos de Chile: Directiva Vigente
Lugares de recreación	Existe una piscina municipal en el área del sector azul a la cual acceden usuarios del sector de los diferentes grupos del ciclo vital, durante el verano a las actividades de natación e hidrogimnasia	Existen una piscina de recreación comunitaria que solo funciona temporada de verano.
Equipo transversal de funcionarios	• Administrativo 308 Horas • Médico 66 Horas (44 Medico Gral. y 22 Pediatra) • Enfermeros 44 Horas (sala ERA Procedimientos) • Matrones 44 Horas • Nutricionista 44 Horas • Asistente Social 22 Horas • Kinesiólogos 132 Horas • Terapeuta 44 Horas • TENS (5) 528 Horas	

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE SALUD

Nuestro Cesfam cuenta con 3.891 familias inscritas según informado al Ministerio de Salud a través de los Registros estadísticos Mensuales (REM), de las cuales 580 han sido evaluadas con cartola/encuesta familiar. El detalle de las clasificación es el siguiente:

- N° de familias en riesgo Bajo: 343
- N° de familias en riesgo Medio: 107
- N° de familias en riesgo Alto: 130

Las morbilidades médicas de Enero a Septiembre de 2017está dada y se desglosa en la siguiente tabla:

	TOTAL	**0 a 9 años**	**10 a 19 años**	**20 a 64 años**	**65 y mas**
Total	**10942**	**3712**	**1043**	**5203**	**984**
Ira Alta	776	547	51	154	24
Síndrome Bronquial Obstructivo	148	148	0	0	0
Neumonía	27	11	0	13	3
Asma	38	14	9	10	5
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	6	0	0	5	1
Otras Respiratorias	1145	791	78	218	58
Obstetrica	96	0	12	84	0
Ginecológica	12	0	3	9	0
Salud Mental	84	2	6	70	6
Otras Morbilidades	8610	2199	884	4640	887

En general, nuestro sector se caracteriza por tener la mayoría de personas adultas con una prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, la población infantil se caracteriza por tener una falta importante de normas de crianza y de obesidad, nuestra población adolescente sufre del elevado número de casos de embarazos seguido del sobrepeso y obesidad y nuestros adultos mayores con una importante falta a sus controles de crónicos.

Lo más complejo son la cantidad de embarazos en grupos etarios extremos (adolescentes y adultos sobre los 40 años), dado que fuera de ser grupos de alto riesgo, la batería de prestaciones que acarrea una embarazada, hace saturar rápidamente la demanda por prestaciones de todo tipo.

DIAGNÒSTICO PARTICIPATIVO

El último Diagnostico participativo se realizó el año 2016 y se trabajó grupalmente donde se priorizaron los principales problemas agrupados por programa.

Para el **programa Infantil**, el problemas y acciones son las siguientes:

- **Faltas de normas de crianza**: Aumentar la participación de la figura paterna en controles; mejorar adherencias a los controles, aumento de la difusión del los talleres NEP

Para el **programa Adolescente**:

- Embarazo adolescente: Fomentar la responsabilidad individual y sexual, Mejorar la comunicación familiar, aumentar el conocimiento sobre sexualidad.

Para el **programa del adulto**:

- **Inasistencia a sus controles**: Educar en cada control en el ingreso; mejorar la indicación de citación, mejorar la oferta en SOME.

Para el **programa Adulto mayor**

- Pérdidas de hora a control por olvido: Anotar controles en calendario, llamado telefónicos y actualización de datos de contacto.

En resumen, los problemas manifestados en por la comunidad, difieren de los como equipo de salud consideramos relevantes, la mayoría tienen que ver con conductas poco responsables y acciones más paternalistas como solución de parte del equipo de salud.

Consideramos que los malos hábitos y conductas en sus estilos de vida, son la principal fuente de los problemas de salud. La población no hace eco de sus condiciones y de las responsabilidades que conlleva el mantener una mejor condición, ya sea por cambios en hábitos o por su adherencia a controles y tratamientos.

PLAN DE ACCIÓN

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTADO ESPERADO	META LOCAL	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA ALCANZAR META	FECHA DE EJECUCIÓN				MEDIO DE VERIFICACION DE CADA ACTIVIDAD	REPORTE DE AVANCES DE LA META		RESPONSABLE POR ACTIVIDAD
						Marzo	Junio	Sep	Dic		Julio 2017	Enero 2018	
FAMILIAS CON FALTAS DE NORMAS DE CRIANZA EN SUS NIÑOS EN EL SECTOR ORIENTE DE LA COMUNA DE CHILLAN	MEJORAR NORMAS DE CRIANZA DE NIÑOS Y NIÑAS DEL SECTOR ORIENTE DE CHILLAN	8 TALLERES NEP EN EL AÑO 2017	PORCENTAJE DE TALLERES NEP REALIZADOS EN EL AÑO 2017	(Nº TALLERES REALIZADOS 2017/TOTAL DE TALLERES NEP PROGRAMADOS PARA EL 2017) * 100 **FUENTE**:PLATAFORMA NACIONAL DE REGISTRO DE TALLERES	REALIZAR TALLERES NEP	X	X	X	X	PLATAFORMA NACIONAL DE REGISTRO NEP	X	X	JEFE PROGRAMA INFANTIL
					INCENTIVO PERMANENTE POR PARTE DEL EQUIPO DE SALUD LA PARTICIPACIÓN PATERNA EN LOS CONTROLES DE SALUD DEL NIÑO	X	X	X	X	REGISTRO EN FICHA CLINICA ELECTRÓNICA DE CADA PACIENTE	X	X	JEFE PROGRAMA INFANTIL
					ENTREGA DE ALIMENTOS PNAC ESTIMULANDO LA ASIST. A LOS CONTROLES	X	X	X	X	REGISTRO EN FICHA CLINICA ELECTRÓNICA DE CADA PACIENTE	X	X	JEFE PROGRAMA INFANTIL

					MONITOREO DE INASISTENTES EN CENSO MENSUAL Y RESCATE TELEFÓNICO.	X	X	X	X	REGISTRO P	X	X	JEFE PROGRAMA INFANTIL
AUMENTO DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES INSCRITOS EN EL CESFAM SOL DE ORIENTE DE LA COMUNA DE CHILLAN	DISMINUIR LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES INSCRITAS EN EL CESFAM SOL DE ORIENTE DE LA COMUNA DE CHILLAN	PORCENTAJE DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES SEA MENOR AL 10%	PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES EN EL AÑO 2017	(NºTOTAL DE INGRESOS DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES EN EL CESFAM SOL DE ORIENTE/Nº TOTAL DE INGRESOS DE EMBARAZOS EN EL CESFAM SOL DE ORIENTE) x 100 fuente: REM A05	FOMENTAR RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL Y SEXUAL EN CONTROL PREVENTIVO (Ficha clap)	X	X	X	X	REGISTRO EN FICHA CLINICA ELECTRÓNICA DE CADA PACIENTE	X	X	JEFE DE PROGRAMA ADOLESCENTE
					REALIZACIÓN DE TALLERES SOBRE SEXUALIDAD RESPONSABLE Y USO CORRECTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.			X	X	LISTA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS	X	X	JEFE DE PROGRAMA ADOLESCENTE
AUMENTO DE INASISTENCIAS A CONTROLES CV EN EL CESFAM SOL DE ORIENTE.	DISMINUIR CANTIDAD DE INASISTENTES EN PACIENTES QUE VIENEN A CONTROLES CARDIOVASCU	DISMINUIR A UN 23% EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE	PORCENTAJE DE PERSONAS INASISTENTES A CONTROL	(Nº DE PERSONAS INASISTENTES A CONTROL CV/TOTAL DE PACIENTES CV BAJO	GENERAR AGENDA FLEXIBLE EN HORARIOS PARA CONTROLES CV	X	X	X	X	MONITOREO DE AGENDA EN RAYEN	X	X	JEFE PROGRAMA ADULTO

	LARES DEL CESFAM SOL DE ORIENTE	INASISTEA CONTROLES CV EN EL CESFAM SOL DE ORIENTE	ES CV	CONTROL) * 100 FUENTE: MONITOREO RAYEN DE NSP JUNTO CON REM P4 SECCION A DE JUNIO Y DICIEMBRE	CAMPAÑA DE DIFUSION CON VOLANTES Y EN TALLERES DE GRUPOS DE CRONICOS	X	X	X	X	VOLANTES ELABORADOS Y DISTRIBUIDOS - LISTA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS	X	X	JEFE PROGRAMA ADULTO
					MEJORAR INDICACION DE CITACIONES POR PARTE DE LOS PROFESIONALES (LETRA Y FORMATO)	X	X	X	X	ACTA DE REUNION EN PROGRAMA DEL ADULTO	X	X	JEFE PROGRAMA ADULTO
	DISMINUIR LA CANTIDAD DE ADULTOS MAYORES INASISTENTES A PRESTACIONES DE SALUD EN EL CESFAM SOL DE ORIENTE DE CHILLAN	DISMINUIR A UN 57%% EL PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE INASISTEA PRESTACIONES DE SALUD EN EL CESFAM SOL DE ORIENTE DE CHILLAN	PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES INASISTENTES A PRESTACIONES DE SALUD	(Nº DE PERSONAS ADULTOS MAYORES INASISTENTES PRESTACIONES/TOTAL DE PACIENTES ADULTOS MAYORES) * 100 FUENTE: MONITOREO RAYEN DE NSP JUNTO CON POBLACIÓN AM VALIDAD POR FONASA AÑO 2017	LLAMADOS TELEFONICOS A ADULTOS MAYORES PARA RECORDAR PRESTACIONES DE SALUD.	X	X	X	X	REGISTRO LOCAL EN CUADERNO DE LLAMADAS RECORDATORIAS A ADULTOS MAYORES	X	X	JEFE DE SOME
					ACTUALIZACIÓN ACTIVA DE DATOS ADULTOS MAYORES EN REG. INFORMATICO EN MESONES DE 1ER, 2DO	X	X	X	X	REGISTRO LOCAL	X	X	JEFE DE SOME

					PISO Y OFICINA DE COORDINACIÓN DE CRÓNICOS.								
					DIFUNDIR EN GRUPOS DE AUTOAYUDA, TÉCNICAS PARA RECORDAR LOS CONTROLES	X		X		LISTA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS	X	X	ENCARGADA DE PROMOCION
					IMPLEMENTAR EN OFICINA DE COORDINACIÓN DE CRÓNICOS HOJA CALENDARIO QUE FACILITE LA VISUALIZACIÓN DE CITACIONES DEL ADULTO MAYOR.	X	X	X	X	CALENDARIO IMPLEMENTADO, ACTA DE REUNION DEL PROGRAMA DEL ADULTO.	X	X	JEFE DE PROGRAMA DEL ADULTO
					TRABAJO CON EL CJO DE DESAR. O PARA LA IDENTIFICACION DE LOS ADULTOS MAYORES SIN REDES DE APOYO		X		X	LISTA DE ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO	X	X	ENCARGADA DE PARTICIPACION SOCIAL

CESFAM QUINCHAMALI

ANTECEDENTES GENERALES

Quinchamalí es un pequeño poblado, distante a 32 Kms al sur-oeste de la ciudad de Chillán, Región de Ñuble.

Este se encuentra dividido en diferentes localidades como: Sector Quinchamalí, Sector Confluencia, Sector Colliguay, Sector Huechupín , Sector Santa Cruz de Cuca,

Los habitantes del sector distribuyen su tiempo y desarrollan su vida en directa relación con los con las tareas agrícolas estacionales (trigo, lentejas, papas); frutícolas (cerezas, uvas); vinificación. Además se desarrolla un incipiente cultivo de hortalizas (tomates, choclos, porotos verdes, zapallos, sandías y melones). la alfarería, es de gran importancia en el ámbito económico , gracias al tradicional arte de la greda negra, este tipo de cerámica es realizada a mano, con la ayuda de rústicos elementos, que le han dado fama a nivel internacional

Es importante destacar, que los jóvenes por necesidades educacionales y/o laborales migran de estos sectores hacia las ciudades para acceder a mejores oportunidades ya que las escuelas de Quinchamalí, Colliguay y Confluencia Cuentan solamente con enseñanza básica, que no permite terminar su ciclo escolar completo.

En Quinchamalí, solo el 54,25% de los habitantes cuenta con agua potable, La población de los sectores de Colliguay, Santa Cruz de Cuca y Huechupín aún utiliza agua de pozo como medio de abastecimiento en donde además reciben agua de los camiones aljibes de la I. Municipalidad de Chillán en forma esporádica.
Desde el año 2006 comienza a funcionar la planta de celulosa nueva aldea, la que ha generado un gran número de puestos de trabajo para los habitantes de Quinchamalí. Además destacan 2 plantas chancadoras, 1 vivero y 1 plantación de Arándanos que se ubican en el sector.
La gran mayoría de la población cuenta con viviendas de materiales ligeros (mediaguas) y muchas de éstas se encuentran en precarias condiciones, además de un gran número de familias que viven en hacinamiento.

El sector de Quinchamalí se caracteriza por ser una población altamente organizada a nivel comunitario, situación que ha contribuido al progreso y mejoramiento de la calidad de vida de las familias. En la actualidad existen cerca de 22 organizaciones formales, con personalidad jurídica, entre las que se encuentran 5 clubes de adultos mayores, 9 Juntas de Vecinos, un club de crónicos, dos centros de madres, un club de rehabilitados alcohólicos, entre otras.

Actualmente la población inmigrante es de solo 3 Haitianos, quienes se encuentran realizando trabajos esporádicos en el Sector.

ASPECTOS RELEVANTES

El 11 de enero del 2000, inicia sus funciones el Consultorio General Rural de Quinchamalí el que a partir del año 2002 se acredita como Centro de Salud Familiar. Actualmente cuenta con una población inscrita validada por Fonasa año 2017 es de 3.290 personas. La organización del Cesfam está a cargo de su Directora Sra. Gladys Fuenzalida y cuenta con un único equipo multidisciplinario, integrado por: 2 médicos, 2 Enfermeras, 1 kinesiólogo, 1 Asistente social, 1 Matrona, 1Psicóloga, 1 Nutricionista, 1Odontologo, 1 Educadora de párvulos, 5 Administrativos y 7 Técnicos en enfermería.

El CESFAM es una construcción nueva que data del 11-01-2000, posee una superficie de 505.50 m2, que responde a las necesidades de los diferentes ambientes necesarios para el óptimo funcionamiento del establecimiento, además cuenta con una dependencia aledaña al edificio central la cual es utilizada para reuniones o actividades dependientes del servicio.

El edificio central y la casa habitación del médico residente son de material sólido, mientras que la sala de reuniones está hecha en material liviano. Las brechas estructurales que actualmente contamos son esterilización y sistema eléctrico del CESFAM, las que se encuentran en proyectos de mejoras.

CESFAM QUINCHAMALI	
Área Geográfica	Quinchamalí es un pequeño poblado, distante a 32 Kms al sur-oeste de la ciudad de Chillán, comuna de Chillán, provincia de Ñuble, Región del Biobío.
Limites Área Geográfica	**N:** Con el río Ñuble **S:** Con la comuna de Chillán Viejo **E:** Con el sector Huape **O:** Con la comuna de Ranquil
Vías de acceso	El camino principal es la ruta N-66-0 desde Chillán, la que se encuentra asfaltada hasta Quinchamalí. Existen caminos vecinales secundarios de tierra y ripio que comunican con los sectores más alejados de la carretera, los que se mantienen transitables en épocas de verano, pero que en temporada de lluvias presentan mucha dificultad para desplazarse. Además se encuentra en forma paralela el acceso por la Autopista del Itata Chillán – Concepción (km. 18) a través del Enlace Confluencia.
Movilización	Microbuses, carretelas, caballos y un pequeño porcentaje de la población posee vehículo particular. Existe escaso flujo de transporte público entre Quinchamalí, localidades aledañas y Chillán.
Alumbrado	Instalación de alumbrado público más bien en el sector urbano de Quinchamalí, Confluencia y Santa Cruz de Cuca.
Areas Verdes	Se destaca el Centro de Eventos de las artesanas. En las localidades existen 3 canchas de fútbol: la primera junto al cementerio de Quinchamalí, la segunda adyacente a la Escuela de Colliguay y la tercera en la rivera del Río Ñuble en el sector de Confluencia, las cuales son de uso público y en ellas se realizan actividades deportivas de manera

Identificación de localidades	Sector Quinchamalí Sector Confluencia Sector Colliguay Sector Huechupín Sector Santa Cruz de Cuca Sector Caserio Linares Sector Chonchoral
Estructura del Sector Salud	El CESFAM Quinchamalí depende administrativamente de la Municipalidad de Chillán, a través del Departamento de Salud y técnicamente del Servicio de Salud Ñuble.
Dotación	Está conformado por un total de 27 funcionarios (as), entre ellos administrativos, técnicos y profesionales: 1 Director. 2 Médicos. 1 Odontóloga -1 Odontóloga, extensión 2 Enfermeras. 1 Matrona. 1 kinesiólogo. 1 Nutricionista. 7 Técnicos de Enfermería. 6 Administrativos. 1 Educadora de Párvulo. 2 Conductores. 1 Auxiliares de aseo- 1 Auxiliar aseo, extensión.

Antecedentes Demográficos Estructura Poblacional	Edad	
	00 -11 m	**33**
	12 - 24 m	**27**
	02 - 05 años	**147**
	06 -09 años	**161**
	10 -14 años	**200**
	15 -19 años	**231**
	20 -64 años	**1952**
	65 y mas	**583**
	Total	**3334**
	Hombres	**1695**
	Total	**3334**
	La cobertura del Cesfam Quinchamalí es de 3334, de acuerdo a la población validada por Fonasa año 2016. Esta población se caracteriza por ser una población adulta, con un 58,5%; un 17.4% de Adultos Mayores; un 12.9% de adolescentes y un 11% de niños. La población se encuentra distribuida en siete sectores delimitados geográficamente. Cabe señalar, que los jóvenes por necesidades educacionales y/o laborales migran de estos sectores hacia las ciudades para acceder a mejores oportunidades.	

Saneamiento Ambiental	Éste depende de la SEREMI de Medioambiente y Departamento de Medio Ambiente de I. Municipalidad de Chillan, quienes acuden a los sectores frente a las demandas de la comunidad cuando existen presencia de zoonosis y/o factores contaminantes.
Abastecimiento de Agua	En Quinchamalí, aproximadamente el 71.5% de los habitantes cuenta con agua potable. El sector de Colliguay aún utiliza agua de pozo como medio de abastecimiento en donde además reciben agua de los camiones aljibes de la I. Municipalidad de Chillán en forma esporádica. Huechupin se encuentra en proceso de regularización, Según esto cerca de un 28.5% de la población está expuesta a enfermedades entéricas debido a la posible contaminación del agua, ya sea por desconocimiento de su captación y extracción, por el exceso de minerales y sobre todo la ubicación de la fuente de agua respecto de la letrina sanitaria o pozo negro.
Vivienda	La gran mayoría de la población cuenta con viviendas de materiales ligeros (mediaguas) y muchas de éstas se encuentran en precarias condiciones.
Hacinamiento	La tenencia de vivienda es propia, pero existe un alto porcentaje de allegados
Industrias	Desde el año 2006 comienza a funcionar la planta de celulosa nueva aldea, la que ha generado un gran número de puestos de trabajo para los habitantes de Quinchamalí. Además destacan 2 plantas chancadoras, 1 vivero y 1 plantación de Arándanos que se ubican en el sector
Focos de Contaminación	Existe en el sector un Criadero de Aves y un Criadero de Ganado los cuales son foco de contaminación por la eliminación de materiales de deshecho que atraen vectores que pueden producir daños en la salud de la comunidad.
Tipos de Trabajo	En este lugar, las familias han heredado por generaciones, el arte de la alfarería en greda negra trabajada a mano con la ayuda de rústicos elementos, y parte importante de la población se dedica a la agricultura.
Índices de Cesantía	La cesantía en la localidad es alta, la gran cantidad de la población realiza trabajos esporádicos principalmente en la agricultura, sin poseer ingresos económicos estables
Alfabetismo	La gran mayoría de nuestra población cuenta con educación primaria básica incompleta junto a un gran número de analfabetos

Establecimientos Educacionales	La localidad cuenta con 3 escuelas básicas: Escuela Quinchamalí F-249, Escuela Confluencia G-230 y Escuela Colliguay G-242. Además desde el año 2011 existe la Sala Cuna “Los Artesanitos” en Quinchamalí
Organizaciones de la Comunidad	El sector de Quinchamalí se caracteriza por ser una población altamente organizada a nivel comunitario, situación que ha contribuido al progreso y mejoramiento de la calidad de vida de las familias. En la actualidad existen cerca de veinticuatro organizaciones formales, con personalidad jurídica, entre las que se encuentran, cinco clubes de adultos mayores, siete Juntas de Vecinos, un club de crónicos, dos centros de madres, un club de rehabilitados alcohólicos, entre otras. De estas organizaciones, trece se encuentran en Quinchamalí, tres en Santa Cruz de Cuca, cuatro en Confluencia, dos en Colliguay y dos en Huechupin. Todas estas organizaciones se vinculan con el Cesfam, a través del Consejo de Desarrollo que se reúne un promedio de 10 veces en el año.
Lugares de Recreación	Quinchamalí y las localidades aledañas, cuentan con insuficientes espacios de recreación, en donde se destaca el Centro de Eventos de las Artesanas y 3 canchas de fútbol en Quinchamalí, Colliguay y Confluencia.
Medios de Comunicación	A la fecha no existe ningún medio de información formal propio de nuestra localidad, salvo la comunicación mediante papelógrafo dispuestos en el exterior del Cesfam, comité de agua potable y en los buses interurbanos; sin embargo la comunidad se mantiene informada a través de diarios y revistas que llegan, a las señales de Tv abierta y satelital y el uso de internet ya que todas sus organizaciones comunitarias y Quiero mi barrio , cuentan con páginas de Facebook , que les ayudan a mantener informado y en contacto con la comunidad .

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE SALUD.

La población inscrita en el CESFAM Quinchamalí es de 3.290 usuarios, validados por FONASA el año 2017.

Categorizados en los siguientes grupos etarios:

Grupo Etáreo	Cantidad de usuarios
0-9 años	339
10 – 19 años	423
20 – 64 años	1.940
65 años y más	588
Total	**3290**

Actualmente Cesfam Quinchamalí, cuenta con 1.049 familias inscritas

Nuestro Cesfam se caracteriza por tener un gran porcentaje de adultos mayores siendo esta un 17.8% de la población total.

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO.

El Centro de Salud Familiar Quinchamalí, cuenta con un sector único, de acuerdo a la cantidad de población total que atiende, el diagnóstico participativo se realizó de manera general, con la participación de representantes de los 5 sectores geográficos correspondientes a nuestro Cesfam (Quinchamalí, Colliguay, Huechupín, Confluencia y Santa Cruz de Cuca).en donde las problemáticas por ciclo vital se evaluaron en conjunto con la comunidad y profesionales, Las que posteriormente se crearon planes de mejora del equipo obtenido los siguientes resultados .Ej: Disminución de obesidad infantil en menores de 6 años en control sano , obteniendo reconocimiento del SSÑ , se crea espacio exclusivo para el trabajo con adolescentes de Escuela Quinchamalí, al obtener el reconocimiento de buena práctica con un aporte de $13.006.000 otorgado por el SSÑ Y Ministerio salud , Se aumenta de un 55% a un 75.86% el aumento de Lactancia Materna Exclusiva en menores de 6 meses , además de aumentar de un 39% a un 70% las consultas espontáneas de Lactancia Materna .

Se crean talleres de trabajo cognitivo con los adultos mayor llamado promoción del envejecimiento activo.

Existen actividades pendientes de realizar como: realización de actividades educativas en terreno (escuelas, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias), las que por falta de horas clínicas y aumento de responsabilidades administrativas de los profesionales, no se resguarda el tiempo de realización .

PRIORIZACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN.

La priorización de los tres problemas principales que afectan a la comunidad se realizó en base a la gravedad y magnitud del problema detectado siendo los siguientes:

- Falta de horario extendido (SAPU o SUR). Población de riesgo sin atención después de las 17:30, teniendo que trasladarse a Chillan Bulnes o Ñipas para atención médica.
- Abandono del adulto mayor: Un porcentaje importante de la población es adulta mayor sin redes de apoyo, lo que aumenta la complicación de patologías crónicas de los pacientes y aumento de depresiones en adulto mayor.
- Falta de cambio de hora con asignación de hora nueva: lo que trae como consecuencia desorden en la continuidad de controles del paciente , además genera gastos económicos de traslado cuando el paciente no es ubicado para avisar del cambio y asiste de todas maneras al CESFAM , Creando una molestia del usuario .

PLAN DE ACCIÓN

PROBLEMA PRIORIZADO	RESULTADO ESPERADO	META LOCAL	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA ALCANZAR META	FECHA DE EJECUCIÓN				MEDIO DE VERIFICACION DE CADA ACTIVIDAD	REPORTE DE AVANCES DE LA META		RESPONSABLE POR ACTIVIDAD
						Marzo	Junio	Sep	Dic		Julio 2017	Enero 2018	
Alta incidencia de niños con problemas emocionales a causa bulling, autoestima y sexualidad	Disminuir la incidencia de trastorno emocional.	Realizar 3 educaciones a padres y cuidadores de niños escolares entre 4 a 9 años	realización de 3 educaciones en establecimiento o educación para cuidadores de niños entre 4 y 9 años	N° de educaciones realizadas a niños entre 5 y 9 años / N° de educaciones programadas en niños a 5 y 9 años	Realizar educaciones a padres y/o cuidadores de menores entre 4 y 9 años en temas como bulling con la finalidad de fomentar el desarrollo de habilidades parentales.		X			REM 19a, lista de asistencia, informe y fotos	X		Jefe de Programa Infantil
					Realizar educaciones a padres y/o cuidadores de menores entre 4 y 9 años en temas como sexualidad con la finalidad de fomentar el desarrollo de habilidades parentales.			X		REM 19a, lista de asistencia, informe y fotos		X	Jefe de Programa Infantil
					Realizar educaciones a padres y/o cuidadores de menores entre				X	REM 19a, lista de asistencia, informe y fotos		X	Jefe de Programa Infantil

					4 y 9 años en temas como autoestima con la finalidad de fomentar el desarrollo de habilidades parentales.								
Falta de espacio exclusivo para trabajo con adolescente de 10 o más años pertenencientes a la Escuela de Quinchamalí	Contar con espacio para trabajo con adolescentesde 10 o más años pertenecientes a la escuela de Quinchamalí	1 espacio para trabajo con adolescente de 10 o más años pertenecientes a la Escuela de Quinchamalí	Implementación de 1 espacio exclusivo para trabajo con adolescente 10 o más años pertenecientes a la Escuela de Quinchamalí	N° de espacios a implementar / N° de espacio implementados	Crear espacio exclusivo para el trabajo con adolescentes de 10 o más años pertenecientes a la Escuela de Quinchamalí		X			informe y evidencia fotografica del espacio implementado	X		Jefe de Programa Adolescente
Desconocimiento de alimentación saludable en la población adulta	Aumento de educación en la población adulta en alimentación saludable	5 educaciones dirigida a agrupaciones de la comunidad	Realización de 5 educaciones en agrupaciones a comunitarias en alimentación saludable	N° de educaciones realizadas en alimentación saludable a población adulta / N° de educaciones programadas en alimentación adulta	realización de educaciones en alimentación saludable en agrupaciones comunitarias.		2	2	1	REM 19a, lista de asistencia, informe y fotos		X	Jefe Programa Adulto
falta de actividades de participación de los adultos mayores	Aumento de instacias de participación de los adultos mayores en la comunidad	Creación 1 taller estimulación cognitiva con 5 sesiones.	Creación de un grupo de estimulación cognitiva en adulto mayor	**N° grupo a implementar / N° grupo implementados**	Creación de taller de estimulación cognitiva en población adulta mayor		X	X	X	REM 19a, lista de asitencia e informe		X	Jefe de Programa Adulto
													Jefe de Programa Salud Mental

Falta de educaciones en salas de esperas del Cesfam, en temas relacionados con los cuidados de la mujer y prevención de enfermedades	Implementar educaciones en Sala de Espera en temas relacionados con los cuidados de la mujer y prevención de enfermedades	6 educaciones en sala de espera diriga a población femenina Cesfam	Realización de 6 educaciones en sala de espera del Cesfam en temas relacionados con el cuidado y enfermedades de la mujer	N° de educaciones realizadas en sala de espera del Cesfam en temas relacionados con el cuidado y enfermedades de la mujer/ N° de educaciones programadas en sala de espera del Cesfam en temas relacionados con el cuidado y enfermedades de la mujer	Realización de educaciones en sala de espera del Cesfam en temas relacionados con el cuidado y enfermedades de la mujer		X	X	X	REM 19a lista de asistencia e informe		X	Jefe de Programa de la Mujer

3.4 PROMOCION DE SALUD

PROMOCIÓN DE SALUD PARA PLAN DE SALUD 2018

La Promoción de Salud constituye un proceso político y social global que permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud y, en consecuencia, mejorarla. En este sentido, las intervenciones abarcan acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos y también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas.

En esta misma línea el Ministerio de Salud, insta a los Municipios a elaborar un Plan Comunal de Promoción de Salud (PCPS) que se sustenta en las orientaciones técnicas ministeriales entregadas por la Seremi de Salud. El PCPS actual se planificó para los años 2016-2018 y cuenta con financiamiento administrado por la Seremi que haciende a un monto de $16.390.590 anualmente. Además de esto, cada Centro de Salud realiza actividades de promoción de salud con la comunidad de su territorio.

El PCPS se basa en un objetivo principal: "*Contribuir a mantener o disminuir factores de riesgo de enfermedades crónicas no trasmisibles en niños, adolescentes y adultos de la Comuna de Chillán*" y a través de sus actividades espera conseguir los siguientes resultados: Mejorar hábitos alimentarios, Aumentar la práctica de actividad física, Disminuir factores de riesgo y aumentar factores protectores, Existencia de políticas locales que favorezcan los estilos de vida saludable y Fomentar y difundir localmente los estilos de vida saludables.

Para la gestión del PCPS se cuenta con un equipo comunal de promoción de salud, constituido por un Encargado comunal y un encargado de cada Centro de Salud, además se coordina con el intersector actividades tendientes a fomentar los estilos de vida saludables y la integración de otras instituciones de educación superior como Universidad del Biobío, Instituto Santo Tomás, entre otros. Se coordina a nivel Municipal (Daem) intervenciones en promoción de salud escolar para mitigar el creciente aumento de la obesidad infantil.

Por ser un tema tan relevante en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, la promoción de salud debiera ser considerada como parte fundamental en la elaboración de Políticas Públicas Locales que promuevan no tan solo conductas saludables sino que permita un “Entorno Comunal Saludable” que propicie y favorezca en todos los ámbitos (educacional, laboral y comunal) la práctica de estilos de vida saludables.

MUNICIPIOS, COMUNAS Y COMUNIDADES SALUDABLES
(Orientaciones Ministerio de Salud 2015)

Según la OMS: “La estrategia de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCS) representa la implementación local de una de las iniciativas más efectivas de la promoción de la salud. Su misión consiste en fortalecer la ejecución de las actividades de promoción y protección de la salud en el ámbito local, colocando la promoción de la salud como la más alta prioridad de la agenda política; involucrando a las autoridades del gobierno y a la comunidad, fomentando el dialogo y compartiendo conocimientos y experiencias; así como estimulando la colaboración entre los municipios, ciudades y comunidades”.

Bajo la óptica de salud como calidad de vida, las acciones de la estrategia de MCS se enfocan más hacia los determinantes de la salud que hacia las consecuencias de la enfermedad. En definitiva, lo que se persigue es facilitar los procesos para que las personas puedan mejorar sus condiciones de vida.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el rol del Municipio, como actor estratégico para mejorar los resultados en salud y la calidad de vida de la población, en conjunto con la comunidad e intersector, a través de la estrategia de Municipios, Comunas y Comunidades Saludables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar en cada comuna un plan estratégico trienal participativo e intersectorial de promoción de la salud, integrado a instrumentos de planificación comunal para el logro de las metas de comuna saludable, en base a un diagnóstico integral de situación de salud y calidad de vida de la población.
2. Aplicar un modelo consensuado de acción intersectorial, integrada centrado en resultados, con todos los sectores para mejorar los resultados en salud de las comunidades con enfoque de determinantes sociales y curso de vida.
3. Implementar intervenciones para el desarrollo de entornos saludables que contribuyan al desarrollo sustentable y mejoren la calidad de vida de la población.
4. Fortalecer capacidades en el sector salud e intersector, y los grupos organizados de la comunidad, respecto de determinantes sociales de la salud, derechos y equidad en salud con énfasis en planificación estratégica participativa.
5. Impulsar que el municipio diseñe y ejecute políticas para el abordaje de los determinantes que impactan en la mejora de la salud de la población.
6. Fortalecer el modelo de salud integral familiar y comunitaria, ejecutando estrategias promocionales y preventivas, para mejorar resultados en salud.
7. Incrementar la conciencia de salud, desarrollando una estrategia comunicacional con la participación de la comunidad, en la cual se expresen mensajes de salud positivos.
8. Desarrollar proceso de supervisión, monitoreo y evaluación, utilizando los instrumentos específicos para ello, con el fin de mejorar la efectividad de la estrategia.

PLAN COMUNAL PROMOCIÓN DE SALUD TRIENAL 2016 - 2018

Con el objeto de avanzar en el proceso de la Estrategia Municipios, Comunas y Comunidades Saludables se ha formulado un Plan de Promoción de Salud Comunal de tres años, que da cuenta sobre la problemática de salud sentida de la población, sus causas, consecuencias y objetivos a cumplir en el desarrollo de las actividades programadas.

El **Plan Comunal de Promoción de Salud (PCPS) trienal 2016-2018**, se realizó en base al diagnóstico y planificación de actividades en el 2015 y cuya problemática principal fue: "*la alta prevalencia de obesidad en niños, adolescente, adultos y adultos mayores de la comuna"*. Es así como se creó el Plan de Promoción bajo los siguientes objetivos:

Objetivo General (Propósito):

- Mantener la prevalencia de obesidad en niños, adolescentes y adultos de la comuna de Chillán al año 2018.

Objetivos Específicos (Resultados esperados):

- Mejorar hábitos alimentarios de la población intervenida.
- Aumentar práctica de actividad física de la población intervenida.
- Disminuir factores de riesgo y aumentar factores protectores psicosociales en la población intervenida.
- Existencia de políticas locales que favorezcan estilos de vida saludable.
- Fomento y difusión local sobre estilos de vida saludables.

Por otra parte, considerando la pronta actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), se sugieren ciertas actividades o medidas a implementar en relación a la promoción de salud comunal:

- Formalización de conformación de Comisión Salud y Educación (COMSE) territorial en cada CESFAM, por decreto alcaldicio.
- La necesidad de que el tema se releve a nivel político local, para lo cual se necesita difundir las políticas ministeriales en torno a los municipios saludables.

- Creación de instancia comunal de carácter administrativo municipal , dirigido por una autoridad municipal que sea capaz de gestionar, coordinar, integrar y supervisar los diferentes departamentos municipales relacionados con la promoción de salud (Administración Municipal, DAEM, DIDECO, SECPLA, Eventos Recreativos, Medio Ambiente, OMAJ, entre otros).
- Elaboración de ordenanzas municipales que favorezcan la práctica de estilos de vida saludables en la comunidad.
- Crear una visión basada en valores compartidos y desarrollar una misión de salud comunal, considerando la importancia de la comuna en el eventual cambio de capital provincial a capital regional.
- Adoptar una definición más amplia de salud y bienestar de las personas en los departamentos municipales tanto para el usuario interno como externo.
- Involucrar la participación comunitaria diversa, a través de la integración en los procesos de mejoramiento de la salud comunitarios.
- Fomentar la participación multisectorial: municipal, empresa privada, instituciones de educación superior, comunidad, entre otros.
- Desarrollar el potencial de la iniciativa usando bienes y recursos locales, optimizando los recursos.
- Asignación de presupuesto municipal para gestionar actividades de promoción de salud comunal.
- Reconocer los determinantes sociales de la salud y la interrelación de la salud con otras áreas (vivienda, deportes, cultura, trabajo, educación, seguridad, entre otras).
- Elaboración del PCPS con una mirada integral y participativa, de tal forma de tener una visión clara de cómo la comuna se plantea en un futuro el estado de salud de sus habitantes; considerando vivienda, espacios públicos y seguridad, densidad poblacional por sector, traslado de personas fomentando la actividad física y conectando sectores a través de ciclovías, elaborando ordenanzas municipales que apoyen la implementación de leyes en pro de la salud de la comunidad como la ley de etiquetado en establecimientos educacionales, evaluando el impacto de las emergencias ambientales en la disminución de actividad física en escolares entre otras.